



# 2

**[ INFORME ]**  
**[ DE GOBIERNO MUNICIPAL ]**  
*En Tepechitlán el Bienestar es primero*

**POR EL BIENESTAR  
DE TEPECHITLÁN**



---

**DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**H. AYUNTAMIENTO DE TEPECHITLÁN 2021-2024**



**INFORME**  
DE GOBIERNO MUNICIPAL  
*En Tepechitlán el Bienestar es primero*

**QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACC. XIV DE LA  
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO Y AL PUEBLO DE TEPECHITLÁN**

---

**DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**3 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

# MENSAJE

Amigas y amigos de Tepechitlán, hoy, a dos años de estar al frente de nuestro municipio, me siento muy contenta de poder dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, durante este año, hemos trabajado arduamente para seguir consolidando el progreso y bienestar para nuestro municipio y nuestra gente. La administración que encabezo ha trabajado de manera colaborativa para que los recursos se eficienten de manera tal que pueda haber un mayor número de beneficiarios en todos los rubros.

Nuestro gobierno se ha enfocado primeramente en las personas que menos tienen, siguiendo con el lema de nuestro presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, "Primero los pobres"; ya que es necesario para



que nuestro municipio progrese, ayudar a quienes más lo necesiten para lograr el bienestar de las personas. Este año hemos dado mucha atención a personas que necesitan ayudas sociales, sobre todo en lo relacionado a la salud, pero también en educación, el deporte, la cultura, el arte, a los agricultores, ganaderos, amas de casa, comerciantes, estudiantes, es decir a todos los sectores que requieren de un aporte y un apoyo para salir adelante.

Muchos de los proyectos referente a obra pública fueron enfocados a solventar servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, electrificaciones y rehabilitación de drenajes, los cuales ya se encuentran casi obsoletos en todo el municipio; también realizamos pavimentación de calles e hicimos el rescate de espacios públicos. Cómo lo hemos dicho siempre, acciones que ayudan a la transformación de nuestro municipio. Tepechitlán fue reconocido regional, estatal, nacional e internacionalmente por las actividades de alto impacto realizadas como nuestra Monumental Catrina, Decoración del Andador San Mateo, Festividades Decembrinas y Semana Santa Cultural, lo cual trajo como consecuencia un gran turismo y derrama económica para los comerciantes de nuestro municipio.

En este Segundo Informe de Gobierno vienen plasmadas cada una de las acciones realizadas y es la rendición de cuentas a la ciudadanía, que conozcan de qué manera se ejecutaron y administraron los recursos que llegaron al municipio y las gestiones que se hicieron para poder acrecentar estos recursos. Aún quedan muchos proyectos por implementar y tengan por seguro que daremos todo nuestro esfuerzo en el tiempo que nos queda sirviendo a nuestro municipio.

No tengan duda que cada una de las acciones que se han realizado y seguiremos llevando a cabo han sido pensando siempre en el beneficio de ustedes, de que se sientan contentos y orgullosos de ser tepechitlenses.

*DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA*  
Presidenta Municipal

## GOBERNANZA PARA TODOS

Gobernación	7
Sindicatura	11
Secretaria de Gobierno	16
Recursos Humanos	30
Registro Civil	31
Instituto para las Mujeres de Tepechitlán	33
Unidad de Planeación	42
Secretaria de Deportes	45
Unidad de Transparencia	49
Instituto de la Juventud Tepechitlense Y Enlace SEZAMI	52
Juzgado Comunitario	60
Dirección de Seguridad Pública	63
Dirección de Protección Civil y Bomberos	65
Dirección de Catastro y Predial	69
Erario Público	71

## **POR EL BIENESTAR DE TEPECHITLÁN**

Vivienda	80
Servicios Básicos	86
Vías de Comunicación	100
Bienestar Social	114
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	118
Infraestructura Municipal	139

## **REACTIVANDO LA ECONOMÍA DE TEPECHITLÁN**

Economía, cultura y turismo	153
Instituto Municipal de Cultura “. Salomé de León”	159

## **TEPECHITLÁN POR EL MEDIO AMBIENTE**

Medio ambiente	179
Planta tratadora de aguas residuales	182

## **MENSAJE A LA CIUDADANIA**

ANEXOS	196
--------	-----



# Gobernanza para todos

Durante estos dos años de gobierno, nuestro objetivo ha seguido firme: Buscar la transformación del municipio y el bienestar de nuestra gente. Por lo que hemos trabajado en ese sentido visitando las comunidades y la cabecera municipal, atendiendo las peticiones de la ciudadanía para conocer de cerca las necesidades que se tienen, de esta manera llevar a cabo la planeación de los recursos y la gestión ante las instancias correspondientes para poder eficientizarlos, con ello poder ejecutar más y mejores proyectos que ayudan al desarrollo y progreso de nuestro municipio.

Para poder ejecutar estos proyectos fue necesario siempre el análisis por parte del Honorable Ayuntamiento en las reuniones de cabildo que llevamos a cabo en este año, las cuales fueron diecinueve siendo una de ellas solemne, once de carácter ordinario y siete extraordinarias, cabe mencionar que la toma de acuerdos que se llevaron a cabo fue para los proyectos de más beneficio para toda la ciudadanía

Quiero agradecer a mis compañeros del Cabildo; Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y siete Regidores por sus intervenciones en las reuniones donde siempre se ha llevado el análisis de cada situación a través del diálogo y de respeto mutuo, se que al igual que a mí, su interés principal es servir a la ciudadanía buscando siempre acuerdos en los que se beneficien la mayoría de una manera justa, puntual, honesta y transparente pero sobre todo acorde a nuestros principios basados en una Nueva Gobernanza. Los invito a seguir trabajando unidos por el bienestar de Tepechitlán.

Este año seguimos trabajando basándonos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo presentado al inicio de nuestra administración, encaminando cada uno de nuestros proyectos y acciones en los cuatro objetivos estratégicos en los que hemos apoyado esta nueva forma de gobierno: "Tepechitlán, gobernanza para todos" "Reactivando la economía tepechitlense" "Por el bienestar de Tepechitlán" y "Tepechitlán por el medio ambiente"; en este informe están planteadas todas las acciones que ejecutamos en cada uno de estos objetivos.

Una de las acciones más importantes que llevamos a cabo como H. Ayuntamiento para nuestro municipio fue la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, ya que su última actualización fue hace 20 años, y muchos términos ya eran obsoletos, por lo que después de un arduo análisis del cabildo se actualizó tomando en cuenta también recomendaciones emitidas por derechos humanos, por la secretaría de las mujeres y un experto en la materia; esto con la finalidad de aplicarlo, apegándonos a él para mantener siempre el buen orden en nuestro municipio, ya que es la ley por la que nos regimos los tepechitlenses.

La aprobación y validación de los proyectos presentados ante el Consejo Municipal de Desarrollo, los cuáles se ejecutan del Fondo III, fue uno de los acuerdos de gran importancia, en la reunión con los consejeros de cada comunidad se interactúa con ellos para que los proyectos que de ahí deriven estén enfocados en apoyar la problemática principal de las comunidades, que en su mayoría son para la creación o mejora de servicios básicos y pavimentaciones, con ello crear obras de calidad y de impacto social que generan bienestar.

En este año el cabildo autorizó signar varios convenios tanto con gobierno del estado, como con otras instancias tales como:

PROYECTO 2X1 PARA MIGRANTES, con la obra “Rehabilitación del auditorio de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 Belisario Domínguez” donde hubo aportaciones estatal \$218,043.57 (Doscientos dieciocho mil cuarenta y tres pesos 57/100 M.N), de migrantes \$217,978.17 (Doscientos diecisiete mil novecientos setenta y ocho pesos 17/100 M.N) y municipal \$217,978.17 (Doscientos diecisiete mil novecientos setenta y ocho pesos 17/100 M.N) con una inversión total de \$653,999.91 (Seiscientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 91/100 M.N); obra que mejoró las condiciones de las instalaciones de la institución en beneficio de los alumnos, alumnas y personal de la misma.

A través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, se ejecutó el convenio de aportaciones, transferencia, ejecución y comprobación de recursos públicos provenientes del Fondo de Inversión Pública Municipal por la cantidad de \$1,335,048.00 (Un millón trescientos treinta y cinco mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), que en conjunto con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de D.F (FORTAMUN) de \$333,762.00 (Trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N) se realizó una inversión conjunta de \$1,668,810.00 (Un millón seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N), los cuales fueron utilizados en un proyecto de pavimentación de calles en la cabecera municipal.

Convenio de transferencia, aplicación y transparencia de recursos a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado donde se otorgó la cantidad de \$954,045.00 (Novecientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N) al municipio por el programa “Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera” utilizado en proyectos de pavimentación en el municipio.

Convenios de Colaboración con la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, para ejecutar las obras en materia de infraestructura para “Trabajos de construcción de bases hidráulicas del programa FISE, en calles del municipio”, “Trabajos de colocación de carpeta asfáltica del programa FISE en calles del municipio” “Trabajos de construcción de base hidráulica, en tramo carretero del municipio” y “Modernización de la carretera Castañedas-La Loma en 1.4 km en el municipio de Tepechitlán, Zac.”

En materia de seguridad se llevaron a cabo convenios de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública municipal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en materia de “Equipamiento” con la adquisición de uniformes para los elementos de seguridad pública, con una aportación estatal de \$120,048.60 (Ciento veinte mil cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N) y aportación municipal de \$120,048.60 (Ciento veinte mil cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N), con un monto total de \$290,097.20 (Doscientos noventa mil noventa y siete pesos 20/100 M.N). También con esta Secretaría se convino en materia de “Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño” referente a la homologación salarial, donde nuestros elementos acreditados fueron acreedores a un estímulo económico en el marco del servicio de carrera policial con un monto general anual de \$387,000.00 (Trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N), otorgado una parte por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de Gobierno del Estado \$193,500.00 (Ciento noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) y la otra mitad equivalente a \$193,500.00 (Ciento noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) por el municipio a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (FORTAMUN).

Uno de los convenios más importantes que signamos en este año fue el de concertación de acciones y aportación de recursos con Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) con la obra “Rehabilitación del sistema de alcantarillado” a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) con aportación federal de \$1,899,505.00 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N), aportación estatal de \$1,414,043.00 (Un millón cuatrocientos catorce mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N) y aportación municipal de \$1,414,042.00 (Un millón cuatrocientos catorce mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N); dando una inversión para la obra de \$4,727,590.00 (Cuatro millones setecientos veintisiete mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N). Obra de gran impacto en nuestro municipio al rehabilitar casi un kilómetro de drenaje obsoleto, casi 20 pozos de visita y más de 100 descargas domiciliarias.

Para las mujeres de nuestro municipio firmamos un convenio de colaboración con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de las Mujeres llamado Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ), para acrecentar el recurso fue peso a peso, la aportación estatal fue de \$17,500.00 (Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N) y municipal \$17,500.00 (Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N), logrando un monto total de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N) aplicado a acciones que fortalecieron este instituto y a cursos para mujeres.

En el aspecto cultural, se llevó a cabo un convenio con el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” de Gobierno del Estado a través del “Programa de Desarrollo Cultural Municipal 2023” donde hicieron la aportación de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y por parte del municipio la contribución fue igual de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N) para tener una aportación conjunta de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) que se han estado aplicando en diversas acciones planeadas en el proyecto presentado por el director del Instituto Municipal de Cultura del Municipio.

A través del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, se firmó convenio para ejecutar el proyecto “Rehabilitación de cancha de basquetbol y de frontenis, además, de rehabilitación de palapas en la Unidad Deportiva de Tepechitlán, Zac.” donde la contribución estatal será de \$84,103.95 (Ochenta y cuatro mil ciento tres pesos 95/100 M.N) y la aportación municipal será de \$84,103.95 (Ochenta y cuatro mil ciento tres pesos 95/100 M.N) para obtener un monto total de \$168,207.90 (Ciento sesenta y ocho mil doscientos siete pesos 90/100 M.N) para poder ejecutar esta rehabilitación en nuestra unidad deportiva en beneficio de la juventud tepechitlense.

Llevamos a cabo un convenio de concertación con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 137 de Tepechtlán, Zac. y con la organización migrante “Club Social Tepechtlán” del Sur de California; con el proyecto “Adquisición de autobús escolar”, siendo las aportaciones de la siguiente manera: el CBTa No. 137 la cantidad de \$85,849.78 (Ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 78/100 M.N), el Club de Migrantes \$83,133.00 (Ochenta y tres mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N) y aportación del municipio de \$83,134.00 (Ochenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N); dando un costo total de \$252,116.78 (Doscientos cincuenta y dos mil ciento dieciséis 78/100 M.N). Dicha adquisición se realizó con la finalidad de mejorar las condiciones en el traslado de los alumnos, padres de familia y personal de dicha institución educativa mejorando las condiciones de seguridad y bienestar con este proyecto.

Les hago entrega de este Segundo Informe de Gobierno Municipal, que da cuenta del trabajo realizado por la administración 2021-2024 que presido, en el que se observa que nuestra gobernanza está dando resultados favorables que van encaminados a la transformación de nuestro Tepechtlán y sé que de la mano de todos los ciudadanos y este gran equipo de trabajo que hemos consolidado, seguiremos trabajando Por el Bienestar de Tepechtlán.

El objetivo de este departamento es dignificar la labor de la Sindicatura como Institución fundamental del Municipio Libre, atendiendo satisfactoriamente a los procesos legales a través de sus funcionarios públicos altamente calificados y socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo, llevando a cabo las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

La Sindicatura Municipal planeará y conducirá sus actividades con apego a los objetivos, estrategias y prioridades que establece el Plan Municipal de Desarrollo, en concordancia con los planes nacional y estatal, los programas que se deriven de éstos, los ordenamientos legales aplicables y las políticas e instrucciones que emitan el Ayuntamiento y la Presidente Municipal, los cuales deberán ser observados por los servidores públicos adscritos a ésta.

En el presente año que se informa se realizaron las siguientes actividades:

En el presente periodo continuó ofreciendo atención amable, respetuosa e imparcial a todas las personas que requirieron algún trámite y/o servicio competente al área de Sindicatura Municipal, siempre buscando el bien común y en apego al compromiso establecido con la sociedad.

En apego y cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en su Artículo 84, inciso II, vigile el manejo y la aplicación de los recursos, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado por el H. Ayuntamiento 2021-2024.

Este año atendí aproximadamente 150 diligencias, en su mayoría de rectificación de medidas y colindancias en predios, daños en caminos vecinales, perjuicios en guardaganados y en servidumbres de paso, movimientos de lienzos sin autorización, tapadas de pasadas, travesías, pasadas de vehículos, paso de ganado, caminos de herradura, peatonales, etcétera. En todo momento se buscó una conciliación voluntaria de las partes interesadas conforme a la ley; siempre acudimos a las rancherías y comunidades para dar fe de los hechos. En los casos que hubo negativa para llegar a un acuerdo se les recomendó a los afectados trasladarse ante las instancias gubernamentales competentes.

Tengo a mi cargo el patrimonio mueble e inmueble municipal, en términos del Artículo 84, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; también llevo a cabo trimestralmente la conciliación contable con el área de Tesorería Municipal del patrimonio referido, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 182, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y con la finalidad de dar certeza jurídica a los bienes inmuebles que conforman el patrimonio municipal, lleve a cabo la escrituración de un predio rústico de temporal ubicado al oriente de la cabecera municipal, con una superficie de 1,568 m<sup>2</sup> destinado al uso de área verde municipal y/o equipamiento.

En el mes de marzo se apoyo en el siniestro (incendio) ocurrido a la ambulancia modelo 2012, marca Ford, con número de serie WF0RS4HP2CJA30996; efectuando los trámites necesarios para la suspensión del servicio de atención medica pre hospitalaria ante la autoridad sanitaria correspondiente.

Se apoyo en todo lo necesario para que la cuenta pública municipal se integrara en tiempo y forma, de acuerdo a los términos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las demás disposiciones legales aplicables, de conformidad al Artículo 84, numeral VII, de la Ley Orgánica del Municipio.

De igual forma apoye para que las diferentes áreas administrativas enviaran a la Auditoria Superior del Estado, los informes previamente aprobados por el Ayuntamiento, a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado y otras disposiciones aplicables.

Con motivo del proceso de fiscalización a la cuenta pública del municipio de Tepechitlán, Zac., que realiza anualmente la Auditoría Superior del Estado (ente fiscalizador), atendí conforme a la ley todos los citatorios, las recomendaciones y los requerimientos de información, expediente que se encuentra resguardado en la oficina a mi cargo; de igual forma colaboré enviando en tiempo y forma la información y documentación solicitada por la Auditoría Superior de la Federación.

Trimestralmente se realizaron los contratos por tiempo determinado, que regulan las relaciones laborales con el personal de confianza de la presente administración; de igual forma realizamos 12 (doce) convenios de terminación de la relación de trabajo a servidores públicos que voluntariamente renunciaron a su empleo; dos de ellos fue por concepto de prestaciones de retiro, referente al pago de prima de antigüedad por jubilación.

Cumplí con lo establecido en el Artículo 84, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el mes de mayo del año 2023, observando que todos los servidores públicos del municipio realizaran su declaración patrimonial de modificación, como sujetos obligados en términos de ley.

En cumplimiento al Capítulo XIV, Artículos 128, 129 y 130 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, trimestralmente entregue la información en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que compete al área de Sindicatura para su debida publicación en el portal web del municipio; también atendimos oportunamente (10) diez solicitudes de información pública dando cumplimiento con la LTAIPEZ.

Suscribí, aproximadamente 40 convenios de coordinación con diversas dependencias del gobierno del Estado de Zacatecas, entidades educativas y personas morales y físicas en beneficio del Municipio de Tepechitlán, de conformidad con los artículos 146 y 147, incisos I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica del Municipio De Zacatecas.

Expedí aproximadamente 230 constancias administrativas y se certificaron los contratos de arrendamiento y de compraventa que lo solicitaron.

En representación de esta autoridad municipal recibí 16 diligencias de información ad perpétuum a fin de justificar el dominio de los inmuebles que los interesados han promovido de acuerdo a las disposiciones de nuestro ordenamiento legal.

Siendo la representación jurídica una de las principales facultades y obligaciones del Síndico Municipal, conforme al Artículo 84, inciso I de la Ley Orgánica del Municipio del Estado De Zacatecas, en el presente año represente jurídicamente al Ayuntamiento en el desarrollo de los juicios y demandas que a continuación se describen:

- 1.- Atendí un procedimiento administrativo de la Comisión Nacional del Agua con el Municipio de Tepechitlán, Zacatecas, derivado del pozo de agua potable ubicado en la localidad de Bolañitos.
- 2.- Actúe en un procedimiento de responsabilidad administrativa ventilado en el Tribunal de Justicia Administrativa, en la ciudad de Zacatecas instruido por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, que se desprende del ejercicio fiscal 2017.
- 3.- El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, emitió una sentencia la cual acate en relación del juicio contencioso administrativo que se desprende del consumo y suministro público del sistema de agua potable de la comunidad de Villa Juárez.
- 4.- Participe en diferentes juicios laborales burocráticos instruidos en contra del Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas, en donde las partes demandantes solicitan la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones, actualmente dos se encuentran en etapa de ofrecimiento de pruebas y en tres interpuse un amparo indirecto que está pendiente de resolución.





La Secretaría de Gobierno es el enlace que establece la vinculación administrativa para la aplicación de la política interna y externa del Ayuntamiento, además de brindar apoyo en la atención de demandas ciudadanas y la orientación legal a las áreas de la administración pública municipal.

La responsabilidad que se asume en la Secretaría de Gobierno a través de su titular, es de suma importancia para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, ya que es el encargado de coordinar y coadyuvar a todas las áreas que se desprenden de este H. Ayuntamiento, así como también el vínculo directo para atender y responder con calidad a las demandas ciudadanas.

Sin duda alguna, el gobierno que encabeza la Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García se ha caracterizado por tener el compromiso de contribuir por el bienestar de Tepechitlán.

Para ello me permito listar las actividades que han realizado en bien de nuestro municipio:

### **Actividades solemnes:**

Para nuestra administración es de suma importancia fomentar nuestros lábaros patrios que como país nos representan y nos identifican por lo tanto debemos como autoridades municipales es nuestro compromiso fomentar estos valores, por lo tanto en cada fecha solemne se realizan los honores e Iza de abandera correspondientes para honrar nuestros lábaros patrios en fechas importantes como 16 de Septiembre, 20 de Noviembre y el 24 de Febrero en los cuales Izamos banderas con el debido respeto todos los integrantes de esta administración que presidimos, actividades que son acompañadas por nuestras Instituciones educativas con desfiles tradicionales por las calles principales de nuestro municipio. En este rubro desarrollamos actividades tales como el 485 Aniversario de la Fundación de Tepechitlán (14 de septiembre de 1537 – 14 de septiembre de 2022)

### **Actividades con el personal**

Con la finalidad de reconocer la ardua labor de nuestro personal se organizan diferentes eventos con Personal Administrativo del H. Ayuntamiento, esto con la finalidad de convivir y fortalecer los lazos de compañerismo, por mencionar algunos de los eventos que se han llevado a cabo son la conmemoración del día de la secretaria y con la misma finalidad y el marco del día del Servidor Público, se hace la entrega de reconocimientos a los Servidores Públicos con 10, 15, 20, 25 y 30 años de antigüedad en servicio del H. Ayuntamiento de Tepechitlán, concluyendo con un convivio en su Honor.

De igual manera realizamos la tradicional Posada con los Servidores Públicos de la Administración Pública 2021 – 2024 misma que permitió fortalecer el trabajo en equipo confirmando la unión como equipo en el mes de enero realizamos la celebración de la Tradicional Rosca de Reyes con el Personal del H. ayuntamiento 2021 – 2024 y Asilo de Ancianos "San Mateo Correa Magallanes".



## Comercio

Uno de los sectores más importantes en nuestro municipio es sin duda el Comercio, mismo que a lo largo de este año se le ha dado el mayor auge principalmente para el beneficio de nuestra población, Impulsamos al Comercio local implementando el Tianguis de la emprendedora, exhibiendo productos elaborados y confeccionados por mujeres y familias tepechitlenses, se llevaron a cabo la capacitaciones e información de créditos y apoyos a los comerciantes del municipio los cuales fueron impartidos parte de la Secretaria de Economía del Estado.

Para obtener más y mejores resultados en nuestro municipio respecto del comercio ejecuto la estrategia "Consume Local", donde Presidencia Municipal y los Comerciantes participantes aportaron objetos para rifar entre los habitantes que realizaron compras en los establecimientos del municipio.

Nuestros espacios públicos representan parte importante dentro de la economía es por eso que se realizó el pintado y mejoramiento del Mercado Municipal Gral. Ignacio Caloca Larios el cual es punto de mayor importancia en nuestro municipio ya que tiene un impacto económico importante en el comercio de nuestro Municipio mismo que mejoró su apariencia para generar mayor confianza de los consumidores. Realizamos la Primera Feria Estatal del Empleo en nuestro municipio por parte de la secretaria de Economía del Estado, capacitando a los empresarios asistentes con temas como Financiamiento y Capacitación para emprendedores.

## Instituciones educativas

En apoyo a la educación y economía en nuestro municipio se realizó en la entrega de útiles escolares para el inicio de ciclo escolar 2022 –2023 en las Instituciones Educativas de Nivel Primaria del municipio, así mismo se entregó material escolar a las Instituciones educativas del nivel básico y medio superior del municipio, estrategia implementada por el Gobernador del Estado Lic. David Monreal Ávila en apoyo a la economía de las familias tepechitlenses.

En la importancia que H. Ayuntamiento tiene sobre la educación e implementar medidas para el sustento familiar se realizó la promoción para estudiantes de paquetes tecnológicos a bajo costo en los que se contemplan laptop, impresora, bocina, mouse y USB, así mismo reactivamos el traslado de estudiantes a la Cd de Zacatecas y Tlaltenango con una cuota mínima de recuperación, así también se implementaron programas de subsidio en apoyo a los agricultores y vivienda de las familias tepechitlenses.

Trabajamos arduamente con los gobiernos Estatal y Federal y en esta ocasión brindamos seguimiento a los programas federales, por lo cual asistimos a la entrega de apoyos económicos a las Instituciones educativas de nivel básico del municipio a través del Programa la Escuela es Nuestra que promueve Gobierno de México. Lo más gratificante de nuestro gobierno es apoyar y reconocer la superación de nuestros tepechitlenes y nos llenó de orgullo entregar un reconocimiento a la niña Valeria Araceli Muro Núñez alumna de 6º grado de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, por obtener el tercer lugar a nivel estatal en el concurso "Dibujando una Historia de Migración". Y reconociendo que tenemos talento tepechitlense en diversas áreas, tales como culturales educativas y deportivas fue muy satisfactorio entregar apoyos y reconocimiento al equipo de Voleibol Halcones del CBTa # 137 por haber obtenido el Primer Lugar en Torneo Regional, reafirmando así el compromiso que tenemos con el deporte en nuestro municipio, y con nuestra comunidad estudiantil por eso nos e grato compartir como es que trabajamos y así inspirar a nuestra niñez y es por esa razón que nuestra Presidente Municipal Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García y los Regidores del H. Ayuntamiento recibieron en Sesión de Cabildo No. 44 a los alumnos de Tercer grado de la Esc. Prim. Miguel Hidalgo del municipio con la intención de interactuando y dando a conocer las funciones de los representantes del municipio.



## **CULTURA**

La cultura nos da un sentido de pertenencia en el cual a través de sus artes y actividades nos permite mostrar nuestras raíces promoviendo valores en nuestra sociedad, a lo largo de este año hemos disfrutado de variadas actividades culturales que nos ponen como uno de los municipios más culturales en el Sur de Zacatecas es por ello que en cada actividad ponemos nuestro más grande empeño para regalar a nuestros visitantes y locales un gran espectáculo y pasen un rato ameno. Por mencionar algunas de las actividades de las cuales han tenido más auge lo fue sin duda la develación de la Catrina gigante en el Jardín principal seguido del ya tradicional concurso de Catrinas y Catrines y dando una identidad propia se decoró el Andador San Mateo Correa Magallanes con motivo del Día de Muertos, y en el afán de aportar y promover en la conservación de las tradiciones mexicanas lo hicimos a través del Concurso de Altares llevadas a cabo también en nuestra plaza principal.

Una buena sociedad culturalmente activa se ve acompañada de talleres que permitan desarrollar las aptitudes de las personas que quieran desarrollar sus capacidades mismo que lo hacen en los talleres que se apertura en el Instituto Municipal de Cultura "J. Salome de León Salcedo" .

Una de las temporadas más bonitas de nuestro bello pueblo son las Fiestas Regionales y esto conlleva un gran compromiso para dar una buen a presentación dentro en los eventos de preferia, mismos que comienzan con la presentación de candidatas para elegir a nuestra soberana, ya que esto se hace mediante votación activa del pueblo tepechitlense, participantes nos engalanan con sus tres presentaciones para que se den a conocer, y mediante el voto apoyen a su favorita, por lo tanto se apoyó en la realización de los eventos de preferia brindando un gran espectáculo. Seguido de la preferia, inauguramos nuestra Feria Regional de Tepechitlán con actividades culturales, deportivas, ganaderas e infantiles que promueven una sana convivencia entre sus asistentes, incitando a la visita de miles de personas reactivando la economía municipal.

Realizamos la segunda Expoagroalimentaria en el marco de la FERETE 2022, donde los ganaderos y agricultores mostraron a los asistentes ganado de raza pura de ganaderos locales, teniendo una gran variedad de razas poniendo en alto a Tepechitlan con más de 10 ganaderos de raza pura lo que hace que seamos el municipio mas ganadero de la región.

Inauguramos las actividades decembrinas con un desfile navideño, encendido del árbol y exposición de la Viña Navideña con la intención de convivir las familias tepechitlense, como también atraer al turismo de la región para promover el comercio local, actividades que se vieron acompañadas también de posadas navideñas con los habitantes de las diferentes comunidades del municipio donde hubo un acercamiento y convivió con niñas, niños y adultos de cada una de las localidades visitadas con la Presidente Municipal Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez, directores y Personal del H. Ayuntamiento.



Contamos con celebraciones importantes en nuestro municipio mismas que se les da la importancia llevando acabo festejos que brinden un rato ameno a los diferentes sectores, tales como el Dia del Niño el cual las actividades se llevaron a cabo en la unidad deportiva, teniendo una asistencia considerable de los pequeños en su festejo; uno más lo fue el Festejo y Convivio con mujeres tepechitlenses en Honor al Día Internacional de la Mujer, el 10 de Mayo siendo esta una de las fechas mas celebradas en México por eso le damos la importancia que merecen y lo celebramos con un a gran festival en el honor a la labor maternal, con una participación de más de 1200 mamas de todo el municipio y sus comunidades. No podía faltar la celebración a una de las labores más demandantes y necesarias para la sociedad el magisterio, el cual celebramos con una con cena-baile en el Auditorio Municipal, y si agradecer a los maestros de nuestra cabecera municipal, enalteciendo sus esfuerzos continuos. En fecha 20 de mayo Celebramos el Día del Estudiante en la Unidad Deportiva de una manera diferente, realizando juegos organizados con obstáculos, tercias de futbol con pelotas gigantes, rifa de regalos y una fiesta de colores entre los asistentes, mismas que disfrutaron al ritmo de la música disfrutando el momento. Y no podía faltar el festejo a los padres de nuestro municipio el H. Ayuntamiento representado por la Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García, los festejo con rifa de regalos y un convivio con la presentación de un comediante en el Auditorio Municipal.

**Sesiones de Cabildo:**

- ☒ 1 Sesión Solemne
- ☒ 4 Ordinarias
- ☒ 3 Extraordinarias

**2023**

**MEDIO AMBIENTE**

En nuestro municipio tenemos a cargo funciones y servicios públicos los cuales a través de acciones que en forma consciente y dirigida a propósitos definidos realizamos para conservar, mejorar, proteger o utilizar moderadamente el suelo y los recursos naturales de nuestro municipio, el H. Ayuntamiento en Coordinación con la secretaria del Medio Ambiente promueven la campaña "Reciclaje de Aparatos Eléctricos 2023" así mismo se coordinó reunión con el Personal de SAMA y CONAGUA con la finalidad de rehabilitar la red de drenaje y alcantarillado en algunas calles de la cabecera municipal.

**AGROPECUARIOS**

El H. Ayuntamiento en coordinación con Desarrollo Agropecuario convocó a los Productores Agropecuarios del Municipio a participar en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable motivándolos participar en varios programas de apoyos tales como:

- ☒ Fertilizante
- ☒ Semen de bovino para mejoramiento genético.
- ☒ Aves de traspatio
- ☒ Apoyo con Bayticol para el control de la garrapata para los productores agropecuarios del municipio.
- ☒

Programas que se ejecutaron en beneficio de la economía familiar y en el sector tan importante como los es al agropecuario del cual dependen una gran cantidad de familias tepechitlenses.



## CLUBES

Desde a la Unión Americana nuestro municipio se ve beneficiado a través de remesas mensuales, que aportan significativamente a la economía de nuestra municipalidad ello conlleva a crear lazos fuertes con nuestros conciudadanos de los clubes sociales que se encuentran en Estados Unidos, en ese sentido realizamos un convivio en el parque el silencio con los migrantes originarios de Tepechitlán radicados en los diferentes Estados de la Unión Americana y posteriormente en el mes de Mayo Nuestra Presidente Municipal Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García realizo gira de trabajo en los Estados Unidos para promover proyectos con los integrantes del Club Social Tepechitlán radicados en Los Ángeles Ca., de igual manera Coronó a la Reina del Club antes mencionado.

## SALUD.

La participación de la población en el cuidado de su salud y la reorientación de los servicios a través del desarrollo de sistemas locales de salud propician municipios saludables es por eso que se instituyó el Comité de la Red Zacatecana de los municipios por la Salud, el cual, nuestra Presidente Municipal Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García forma parte en representación del Sur de Zacatecas. Y con la finalidad de tener una buena organización con los servicios de salud se trabaja de la mano con este sector mismos comparten con la población la guía de sugerencias para mantener una buena salud durante la temporada de calor y se realizan campañas de vacunación felina y canina y se llevó a cabo la ejecución de la jornada de mastografía para la realización de la Campaña para la detección de cáncer infantil.

## DEPORTE.

En la actualidad, el deporte es un medio para educar a la ciudadanía en valores cívicos y mejorar su calidad de vida fomentando el deporte, es por eso que se brindó apoyos a deportistas del municipio para participar en una competencia de MMA en la ciudad de Tijuana, B.C., se reactiva y promueve torneo de Basquet Bol después de 20 años de estar inactivo en el municipio.

Se apoyo a los organizadores de juegos regionales de Escuelas Telesecundarias siendo la Sede en la Unidad Deportiva de Tepechitlán. Y en apoyo al esparcimiento de nuestra niñez el H. Ayuntamiento representado por la Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García realizo el mejoramiento de juegos infantiles, así como la instalación de nuevos juegos en la Unidad Deportiva, Parque El Silencio y Parque La Esperanza.







## **SEGURIDAD.**

Se hizo acompañamiento a los elementos de Seguridad Pública del Municipio al asistir a la Tercera Sesión Ordinaria convocados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública en la Ciudad de Zacatecas, en donde los integrantes de la corporación recibieron un reconocimiento por su desempeño, como también un estímulo para la homologación de su salario.

La seguridad pública municipal es una función a cargo de nuestro Ayuntamiento, en la que esta involucrada la sociedad que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos en el ámbito de competencia de nuestro municipio es por eso que llevamos una serie de actividades en pro de la seguridad de nuestro municipio las cuales fueron las siguientes:

- ☒ En apoyo a la economía familiar y en coordinación con el Delegado de Tránsito, se logró traer el Módulo móvil de Licencias de Conducir.
- ☒ Dra. en Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García asistió a la Sesión Extraordinaria región Sur 2 donde se llevó acabo el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.
- ☒ En coordinación con Secretaria de Seguridad del Estado de Zacatecas se implementó en el municipio el operativo del retirado del polarizado en todos los vehículos.
- ☒ Entregamos reconocimientos y material de seguridad a los elementos de Seguridad Pública Municipal Conmemorativo al Día Internacional del Policía.
- ☒ Llevamos a cabo la reunión regional de Mesa de Dialogo por la Paz, en donde se acuerdan estrategias de seguridad para los municipios e Instituciones educativas con participación de la SEDENA y la Guardia Nacional.

## **BIBLIOTECA**

Nuestra biblioteca municipal proporciona acceso al conocimiento, la información y una serie de recursos y servicios que se brindan a través de ella, razón por la cual iniciamos con los Talleres de Verano en la Biblioteca Municipal "Ramon López Velarde" con el Programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023" para niños y adolescentes, mismos que al concluyeron con una muy nutrida participación de jóvenes y niños.

### **Sesiones de Cabildo:**

- ☒ 6 Ordinarias
- ☒ 2 Extraordinarias

Proporcioné a la Auditoria del Estado de Zacatecas el resumen de 8 actas de cabildo y mismo número de audios grabados en las sesiones de cabildo, tal como lo señala la Ley Orgánica del Municipio.

### **Se expidieron**

- ☒ **940** Oficios.
- ☒ **3** Cartillas del Servicio Militar.
- ☒ **70** Permisos para eventos públicos y privados.
- ☒ **50** Circulares.
- ☒ **25** Registros de Fierro de Herrar.
- ☒ **12** Clausuras de Registro de Fierro de Herrar.



El área de Recursos Humanos va de la mano de la Secretaria de Gobierno, y tiene como facultad, llevar el control de todo lo relacionado a hacer cumplir los Derechos y Obligaciones de todo trabajador de este H. Ayuntamiento. El cual mediante el manejo de los expedientes personales permiten concentrar la información y llevar un mejor control de cada uno de los servidores Públicos. Por lo tanto, este Departamento es el que tiene el mayor conocimiento de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de todos los integrantes de la Administración.

En el H. Ayuntamiento 2021/2024 hasta el momento contamos con la cantidad de 147 personas registradas en el sistema como empleados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno, 7 Regidores Municipales, además de 60 empleados de Confianza, 37 empleados que cuentan con Sindicato y 41 empleados con Base.

En esta área contamos con la facultad de expedir documentos que son para el control de todo servidor público que está adscrito a este H. Ayuntamiento, en este año que se informa se emitieron los siguientes:

14 altas laborales y 16 bajas laborales, de las cuales 3 fueron jubilaciones de personal sindicalizado y basificado que ya contaban con el tiempo y edad requerida para la jubilación.

Expedimos 120 oficios de comisión para el personal que se traslada a distintas diligencias relacionadas a sus áreas de trabajo, de los cuales la mayoría fueron a la Ciudad de Zacatecas y con ello logramos facilitar los procesos de gestión que se traducen en acciones que generan bienestar en el municipio.

Se han cumplido con los derechos de los trabajadores tanto en lo que son los periodos vacacionales, primas y aguinaldos.

Realizamos 66 oficios de permisos económicos con goce de sueldo, para nuestro personal, en apoyo de algún problema personal, brindando un sentido humano en la administración hacia con sus colaboradores.

Se han otorgado 6 oficios de permisos económicos sin goce de sueldo para nuestro personal cuando su necesidad de ausentarse sea mayor a un mes.

Se han levantado 10 actas de extrañamiento para servidores públicos por diferentes actos contrarios a nuestro Código de Ética, respetando en todo momento los derechos humanos de nuestro personal.

Con todas estas acciones se a mejorado la calidad y comprensión del recurso humano de la administración, obteniendo mejores resultados en las acciones que se realizan para mejora del municipio.

El **Registro Civil** es una Institución Pública que depende directamente del Estado y que tiene como función principal documentar los datos y hechos que conciernen al Estado Civil de las personas físicas, como ejemplo tenemos las actas de nacimiento, de matrimonio civil, de divorcio, defunción, etc. El fin que persigue el Registro Civil es probar ante cualquier tercero, persona o institución dichos datos y hechos. Cada hecho inscrito supone un nuevo asiento en el Registro.

El Registro Civil encuentra su naturaleza jurídica en la necesidad de las personas de acreditar de forma oficial el estatus de sus atributos civiles, como puede ser su edad, género, su soltería o la posible incapacidad de las mismas.

Gracias a que los datos registrados en el Registro Civil son recogidos de modo fidedigno y custodiados en archivos oficiales, tanto el Estado como los ciudadanos interesados pueden obtener su información de forma certera y eficaz. Esta base de datos oficial resulta de mucha utilidad para diversas cuestiones como el censo electoral, la protección de las familias, datos estadísticos, etc.

En relación a lo que se realizó en el transcurso de este segundo año de trabajo la Oficialía de Registro Civil de Tepechitlán, Zacatecas, informa que realizó las diferentes actividades.

Asentamientos de Nacimientos	163
Asentamientos de Matrimonios	37
Asentamientos de Defunción	68
Asentamientos de Divorcio	19
Reconocimiento de Hij@s	01
Sentencias	37
Copias certificadas de Actas	3132
Trámites Administrativos	33
Inserción de Actas Extranjeras	22
Trámites Judiciales Recibidos	47
Constancias e Inexistencias	194
Copia fiel de libro	48
Expedición y corrección de CURP.	250

Para atender las indicaciones y dar certeza jurídica a los convenios de colaboración, mediante la dirección del Registro Civil del Estado, en el mes de octubre del año pasado apoyamos al Registro Nacional de Población (RENAPO), con la captura de 500 actas de defunción de los años 1930 en adelante.

Con la finalidad de dar continuidad y fortaleza al Registro Civil en el mes de febrero se nos solicitó por parte de la Dirección del Registro Civil del Estado, un inventario de los registros de defunción a partir del primer registro con que se cuenta hasta el año 1975.

En el mes de abril se nos capacitó de forma virtual en lo referente al programa “Hoy México” 2023, que consiste en el asentamiento de acta extranjera para menores de edad que no cuentan con Apostille. Ya por último el pasado ocho de agosto de 2023, se nos ha pedido básicamente por parte de la Dirección del Registro Civil del Estado, apoyar en la captura de 1000 (mil) actas de defunciones históricas, comenzando de 1931 en adelante.

## Instituto para las Mujeres de Tepechitlán

Desde la creación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el municipio de Tepechitlán, Zac, por sus siglas SMPASEVM, se ha trabajado arduamente en éste ya que actúa en coordinación con el sistema estatal en la planeación, implementación, y evaluación de lineamientos, políticas, programas, modelos, servicios, campañas y acciones para trabajar en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres de nuestro municipio. Es así que para implementar dicho sistema se implementaron proyectos los cuales se detallan a continuación:

### PRIMER PROYECTO FEDERAL:

#### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO POR SUS SIGLAS PFTPG 2022.

En el programa federal PFTPG 2022 se logra obtener un recurso económico por la cantidad de \$200,000 (doscientos mil pesos), mismo que se implementó adquiriendo equipo de oficina principalmente para apoyo de las actividades propias del Instituto Municipal para las Mujeres de Tepechitlán. También se permitió la contratación de dos profesionales, los cuales se contrataron de manera temporal, siendo una de ellas Lic. en Psicología la cual brindaría de manera gratuita atención en el área de psicología, se contó con la contratación de un profesional en Derecho el cual tendría a su cargo el área legal así como acompañamientos respecto de denuncias penales interpuestas por parte de las víctimas de violencia de género, mismos profesionales que llevaron a cabo la realización de pláticas con los temas de Igualdad de Género, Derecho de las Mujeres, Empoderamiento Femenino y Perspectiva de Género, así como diversos talleres.

Dichas actividades se llevaron a cabo principalmente en las comunidades de Talesteipa, Santiago Nexcaltitan, San Pedro Ocotlán, La Villita y cabecera municipal mismo que culminó en el mes de noviembre de 2022 beneficiando a un total de 210 personas de las cuales 181 fueron mujeres y 29 hombres.





**PROYECTO ESTATAL 1:  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LA MUJER EN EL ESTADO DE ZACATECAS POR SUS SIGLAS PROFIMMEZ 2022**

Ante la necesidad de fomentar y reconocer la participación de la mujer en los ámbitos social político y cultural el programa estatal PROFIMMEZ 2022 se logró obtener recurso económico por una cantidad total de \$37,500 (treinta y siete mil quinientos pesos) con una participación de \$12,500 (doce mil quinientos pesos) por parte del Ayuntamiento y la cantidad de \$25,000 (veinticinco mil pesos) por parte de la SEMUJER (Secretaría de la Mujer del estado de Zacatecas). Mismo que permitieron la ejecución e implementación de 3 talleres tales como:

1. Curso básico de repostería. - Con una inversión de \$20,820.81 (veinte mil ochocientos veinte pesos 00/ MN) y una participación de 20 mujeres llevado a cabo en cabecera municipal
2. Taller básico de primeros auxilios: Impartido por el equipo de Protección Civil de nuestro municipio, con una inversión de \$4,335.77 (cuatro mil trescientos treinta y cinco mil pesos 00/MN) llevado a cabo en las comunidades de San José de Veladores, coheteros, Chacuiloca, Cerro Chino, Villa Juárez, el Cardo y Santiago Nexcallitan, alcanzando una población total de 51 personas.
3. Curso básico de decoración con globos con una inversión de \$10,000.02 (diez mil pesos 00/MN) y una participación de 15 mujeres llevado a cabo en cabecera municipal.

Así mismo se utilizó un recurso de \$1,850.22 el cual se utilizó en combustible para actividades propias del desarrollo del programa PROFIMMEZ 2022.



## PROYECTO ESTATAL 2:

Ya que la finalidad del Instituto Municipal de las mujeres Tepechitlan es sin duda la capacitación y empoderamiento de nuestra mujer Tepechitlense se aprobó un segundo programa estatal denominado PROYECTO AVGM/ZAC/AC2/SM/49 operado con recurso estatal con el apoyo de la SEMUJER (Secretaría de la Mujer) el cual lleva un año trabajando con nuestra población y que permitió la contratación temporal de una profesional en el área de Psicología la cual se trabaja principalmente bajo el esquema de Alerta de Violencia de Género y se recibe en comodato una Laptop para el manejo de plataforma BANEVIM (banco estatal de datos sobre violencia contra las mujeres), mismo que nos permite ver los daos estadisticos de las mujeres en situación de violencia de manera municipal, estatal y nacional. A través de este programa se atendió periódicamente a 18 mujeres en condición de algún tipo de violencia, el cual permitió brindar representación psicológica a menores de edad los cuales se encuentran atravesando un proceso penal ante autoridades judiciales.

## PLATICAS INFORMATIVAS.

Con la finalidad de adoptar y mejorar servicios que nos permitan salvar vidas de niñas y mujeres que son víctimas de violencia se desarrollaron pláticas con la finalidad de dar a conocer que instituciones que pueden atender y auxiliar si eres víctima de algún tipo violencia, mismas que se acompañaron de talleres de primero auxilios, en las comunidades de La Villita, Villa Juárez, San Pedro Ocotlán y San José de Veladores.

## TALLERES:

Derivado de la buena coordinación entre el Instituto Municipal de las mujeres, el gobierno municipal y diferentes instituciones estatales, se permite llevar a cabo el taller denominado “ecorriendo Juntas la Igualdad, el Amor y la Paz” en el marco de la estrategia Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ, impartido por la Maestra Flor Morales Duque Directora de Orientación y Vinculación ciudadana de la Secretaria de Seguridad Pública. Estuvieron presentes un gran número de mujeres y además se tuvo por primera vez en nuestro municipio la presencia de la titular de la Secretaría de la Mujer del Estado de Zacatecas la Maestra Zayra Ivone Villagrana Escareño quien engalanó a nuestro municipio con su presencia y refuerza los trabajos del Instituto de la Mujer desarrollados con éxito en favor de las mujeres del municipio.

## CAPACITACIÓN.

Para dar una mejor atención a nuestra población se mantiene nuestro personal en constante capacitación por lo que se acude periódicamente a conferencias, talleres y capacitaciones mismas razones para lo cual se acudió a la “Conferencia por la Paz y el Amor” llevado a cabo en la ciudad de Zacatecas el día 21 de septiembre de 2022, el cual tuvo la finalidad de hacer conciencia sobre la atención que se le debe generar a las victimas de violencia y no revictimizarla a la hora de brindar el apoyo e información.





#### ACTIVIDADES:

Dentro de las actividades programadas en nuestro municipio en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre “Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer” se desarrolló con gran éxito el FORO DE MUJERES EMPODERADAS donde se tuvo la honrosa presencia de la Mtra. Lorena Vázquez Correa quien nos acompañó desde el Congreso de la Unión, contando también con la participación de dos mujeres ponentes quienes tuvieron el valor de compartir su experiencia de vida siendo ejemplo de superación y logros.

En el marco del día de la celebración por los derechos de la mujer, 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” se llevó a cabo una marcha denominada “8M Igualdad, Bienestar y Progreso” dando muestra de ser un gobierno incluyente y preocupado por el bienestar de sus mujeres, culminando dicha marcha con un convivio donde se presentó el comediante Tony Luna Jr., el cual fue todo un éxito, ya que se consintió a las mujeres del municipio y lograron pasar un rato ameno.

#### CONFERENCIAS:

Conscientes de que la violencia de género no tiene edad, en fecha 24 de abril de 2023 el Instituto Municipal para las Mujeres de Tepechitlán en coordinación con el Instituto de la Juventud realizaron 3 conferencias para jóvenes estudiantes del municipio a cargo del coach de jóvenes RUCOTUBER en el contexto de la sensibilización para construir una juventud de bien, socialmente responsable y libre de violencia.

RUCOTUBER quien es un destacado coach de jóvenes trabajando una ESTRATEGIA ALTRUISTA TRANSFORMACIONAL auspiciada por la A.C. FORMACION INTEGRAL ADOLESCENTE, se llevó a cabo la estrategia de realizar las conferencias conforme las edades de los estudiantes para lo que se llevaron a cabo primero en nuestra casa magna el Cbta #137, en un segundo tiempo secundaria #11 y Secundaria General, y por ultimo con los grupos de 5to y 6to grado de las escuelas primarias de cabecera municipal, cabe mencionar que mediante esta conferencia se logró remover consciencias en los jóvenes del municipio.

#### FIRMA DE CONVENIO

En el marco de la firma de convenio PROFIMMEZ 2023 se acudio a la ciudad de Zacatecas al arranque de actividades. Para este año se tiene una participación municipal de \$17,500 (diecisiete mil quinientos pesos m/n) y una aportación igual por parte del estado, logrando tener un apoyo total de \$35,000 (treinta y cinco mil pesos m/n) mismos que serán destinados para el desarrollo de un curso de tejido, para la implementación de red Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ, y para las actividades de la conmemoración del día 25 de noviembre “Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer”



INSTITUTO para las MUJERES de TEPECHTLÁN

## 8 de Marzo Celebración del Día Internacional de la Mujer





INSTITUTO para las MUJERES de TEPECHITLÁN

## Cursos, Talleres y Capacitaciones





INSTITUTO para las MUJERES de TEPECHITLÁN

## Cursos, Talleres y Capacitaciones





INSTITUTO para las MUJERES de TEPECHTLÁN

## Conformación de Consejo y Conferencias





INSTITUTO para las MUJERES de TEPECHTLÁN

## Colaboración con la Secretaría de la Mujer



## Unidad de Planeación Municipal

En la unidad de Planeación Municipal desde que su creación se está trabajando arduamente en la mejora de los procesos administrativos y de ejecución, así mismo, en poder llegar a una gestión y aplicación ordenada de los recursos, además, en la actualización de las normativas y reglamentos que se encuentran desactualizados en el municipio.

Mediante el programa federal de nombre "Guía Consultiva" se está tomando un punto de referencia a que es lo mínimo necesario con lo que debe contar una Administración Pública para poder tener una mejor eficiencia que se traduzca en bienestar en la sociedad.

### Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Se llevó a cabo la primera revisión del programa trienal Federal llamado Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con ello se culminó la etapa de Diagnóstico y se procede a realizar las oportunidades y mejoras encontradas en dicha etapa de Diagnóstico, siendo el municipio de Tepechtlán uno de los que mejor desempeño obtuvo a nivel Estatal.

### Gestión de proyectos

Se realizó la gestión ante la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras Públicas para la realización del proyecto "Pavimentación de la calle Cuauhtémoc entre las calles Abasolo y Morelos de la cabecera municipal de Tepechtlán, Zac." que mediante una coinversión por parte de Gobierno del Estado con el Fondo de Inversión Municipal y el Fondo IV 2022 se logró la validación y ejecución de dicho proyecto.

De igual manera se realizaron gestiones con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de Gobierno del Estado y La Comisión Nacional del Agua para lograr la ejecución de la obra "Rehabilitación de la red de alcantarillado Municipal" con una inversión total de una bolsa tripartita de más de 4 millones de pesos con los cuales se rehabilitarán cerca de 1 kilómetro de red de alcantarillado y más de 190 tomas municipales, con lo cual se creará un conector secundario por la calle Juárez y López Rayón en el sector suroeste, el cual es el que presenta más daños a la red por ser parte baja y por contar con poca pendiente en su red y materiales de mala calidad, esta obra tendrá un impacto en más de 5,000 mil tepechtlenses mejorando un servicio básico que hace más de 50 años no se tenía una inversión similar en lo que a red de alcantarillado se refiere.

### Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Se realizó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de manera conjunta entre la Tesorería Municipal y la Unidad de Planeación Municipal llevando un control presupuestario para llevar a cabo las acciones que nos maneja el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y de esta forma llevar una planeación tanto en la obtención de los recursos y en las inversiones municipales a realizar con los mismos.

## GOBERNANZA SIN FRONTERAS

Para fortalecer los lazos de unión con nuestros migrantes realizamos la visita al estado de California para efectuar eventos en pro de la reactivación de los clubes migrantes y así poder fomentar iniciativas que generen acciones para la transformación del municipio.

Se hicieron reuniones de trabajo para poder brindar la atención a los migrantes y resolver las inquietudes y propuestas que se pudieran conjuntar para el beneficio de Tepechitlán, como municipio contamos con mas de seis mil migrantes viviendo en la unión americana, por ello, es importante el acercamiento ya que en ellos se ve la voluntad de apoyar desinteresadamente para lograr mejor calidad de vida en el municipio, mediante los clubes migrantes se han hecho a lo largo del tiempo un sinnúmero de obras que han servido para el progreso de la sociedad tepechitlense y que tristemente por la pandemia se habían apagado por falta de la convivencia social, por ello, la gran importancia de asistir y motivarlos para que continúen trabajando y realizando esfuerzos en pro del municipio, mencionar que con un gran apoyo del señor Darío Castañeda presidente del Club Social Tepechitlán que con su invitación al festejo de aniversario de este club se logro la asistencia de la Presidenta Municipal la Dra. En Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García e Itzel Alondra García Arteaga reina de la FERETE 2022, las cuales llevaron a cabo la coronación de Valeria I reina del Club Social Tepechitlán 2023-2024, hecho que desde hace mas de 10 años no se asistía por parte del municipio a este tan importante evento migrante, mencionar que se tuvo una asistencia de mas de 200 tepechitlenses en el extranjero a los cuales la presidenta los invito a seguir realizando eventos de esta magnitud y trabajar uniendo voluntades para el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio natal.



## **Programa Municipal de Desarrollo Urbano**

Se esta realizando de manera conjunta con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial de Gobierno del Estado y la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano de Gobierno Federal y la Unidad de Planeación Municipal un nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano que desde el año 2006 no se le realizan modificaciones, con ello coadyuvamos al mejoramiento de la distribución de la mancha urbana del municipio y a llevar un crecimiento con una mayor organización.

## **Construcción de indicadores para evaluación del gasto municipal**

Se están realizando indicadores para poder identificar el beneficio que generan las inversiones municipales de los diferentes fondos municipales, con ello, poder identificar áreas de oportunidad e impactos de bienestar social, donde se están tomando como referencia los indicadores de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal.

## **Autobús Escolar para el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 137**

La unión de voluntades siempre derivaran en generación de bienestar, claro ejemplo es el proyecto “Autobús Escolar” que mediante una inversión tripartita donde el Club Social Tepechitlán, El Municipio de Tepechitlán y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 137 conjuntaron una bolsa para la obtención de un autobús seminuevo pero en muy buenas condiciones para mejorar el traslado de alumnos, maestros y padres de familia de dicha institución, hacia mas de 10 años que no se obtenía un camión para la máxima casa de estudios de este municipio, con ello, se continúan las acciones para la mejora de infraestructura educativa en nuestras instituciones educativas.

## **Arrendamiento de Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos**

Con el apoyo de los ejidatarios de La Villita se a continuado trabajando con un convenio de acciones donde el municipio le entrega insumos para el mejoramiento de las instalaciones del salón ejidal a cambio del arrendamiento de un predio apto para poder llevar ahí los residuos solidos urbanos que genera el municipio, con ello, el ejido se ha visto beneficiado en el mejoramiento de su infraestructura, generando así un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos socialmente responsable, además, en el municipio por medio de la Dirección de Obras Públicas y la Oficialía Mayor se han realizado las acciones necesarias para llevar el buen orden del Sitio de Disposición de Final de Residuos realizando entre otras cosas el tapado con tierra del material y la compactación mediante maquinaria pesada, además, de realizar limpiezas en el perímetro para la recolección de material que por el aire vuela por arriba del enmallado.

Con estas acciones somos el municipio a nivel regional que mejor orden y operación lleva en su Sitio de Disposición Final de Residuos, además, de la atención a la sociedad con el arrendamiento que se le esta dando al ejido propietario del lugar, para llevar una operación integral tomando en consideración a la sociedad, contribuyendo a brindar un mejor cuidado del medio ambiente.

Con el apoyo de los ejidatarios de La Villita se ha continuado trabajando con un convenio de acciones donde el municipio le entrega insumos para el mejoramiento de las instalaciones del salón ejidal a cambio del arrendamiento de un predio apto para poder llevar ahí los residuos sólidos urbanos que genera el municipio, con ello, el ejido se ha visto beneficiado en el mejoramiento de su infraestructura, generando así un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos socialmente responsable.

La Secretaría de Deportes, del Municipio de Tepechitlán, tiene como misión fomentar el deporte, impulsar un estilo de vida saludable en toda la población y potenciar el desarrollo social y la inclusión a través de la práctica deportiva. En Tepechitlán el deporte y el buen gobierno están entrelazados como bienestar social, creando disciplina y buenos hábitos entre los habitantes del municipio.

Durante el transcurso del presente año, La Secretaria Del Deporte en vinculación con la Presidente municipal, la Dra. Edu. Gloria Vanessa Rodríguez García, ha apoyado a distintos clubes y equipos deportivos con equipamiento, uniformes, y traslados cuando salen a representar al municipio a otro lugar. Apostamos por el deporte tan es así que puse en marcha diferentes torneos como lo son de futbol rápido, frontenis, basquetbol, voleibol y futbol, contando con la participación de equipos tanto de mujeres como de hombres.

Se realizaron tres torneos de futbol rápido, uno fue torneo relámpago de categoría juvenil y los otros dos se realizaron a dos vueltas teniendo una duración aproximada de 6 meses. Para inaugurar el torneo regional de futbol rápido lleve a cabo juntas con los coordinadores de los diferentes equipos participantes, con la mesa directiva y los árbitros. En esta ocasión contamos con la participación de 12 equipos en la categoría libre del municipio, diferentes comunidades y un equipo de Tlaltenango, participando un total de 200 jóvenes entre las dos categorías. Se jugaban los días lunes, miércoles y viernes, de cada semana y hubo ocasiones en donde por causas de fuerza mayor había suspensión de actividades, reanudando el torneo en jornadas dobles para priorizar y no atrasar el mismo. Las actividades se desarrollaron durante 19 jornadas hasta finalizar el mismo torneo, premiando al primer, segundo y tercer lugar, así como al goleador del torneo con dinero en efectivo y reconocimientos y premiando también la labor del árbitro.

Realizamos cuatro torneos de frontenis con dos categorías juvenil y veteranos, los juegos se realizaban de lunes a viernes con la opción de programar algunos encuentros siempre y cuando la mesa directiva estuviera de acuerdo, esto para no atrasar el torneo. En este torneo se premió siempre a los primeros lugares de las categorías juvenil y veteranos, erogando en dichos premios alrededor de \$10,000.00 diez mil pesos.

Llevamos a cabo un torneo de voleibol playero en el festival de semana santa que se realizo en la presa miguel alemán del municipio, con una participación de 4 equipos de la rama femenil y 6 equipos de la rama varonil. Ya en las instalaciones de la unidad deportiva realizamos 3 torneos más siendo uno de los mas destacados el del 16 de septiembre denominado "e la Independencia"contando con una participación de 14 equipos en ambas ramas femenil y varonil, erogando en estos eventos alrededor de \$12,000.00 doce mil pesos. Premiando al primer y segundo lugar de cada ramo, así como la participación del arbitraje.

Otro de los torneos y quizás el mas novedoso por el tiempo que no se había realizado alguno y que ha tenido mucha aceptación de la ciudadanía, es el de Basquetbol, La Secretaria del Deporte en vinculación con la Presidente Municipal, Dr. En Educ. Gloria Vanessa Rodríguez García, pusieron en marcha este torneo con la participación de 6 equipos divididos en dos grupos. El lunes 3 de abril se llevaron los encuentros del Grupo A y el martes 4 de abril, los encuentros del Grupo B, ambos grupos bajo el formato Round Robin (todos contra todos), pasando directamente a la final los equipos con más juegos ganados.

El jueves 6 se llevó a cabo la final entre los equipos ganadores del Grupo A (Chavalones) vs. Grupo B (Kobe Legacy); dicho evento, se jugó en la cancha que cuenta con luz artificial, por lo que la final el juego se realizó con horario nocturno. El ganador de la final fue el equipo de Kobe Legacy con un marcador de 31 a 25 puntos sobre el equipo de Chavalones.

Se gestionó un apoyo económico para los finalistas el cual corresponde al Primer Lugar \$1500.00 y al segundo \$1000.00, así como para el arbitraje con un monto de \$500.00, los cuales fueron entregados por las autoridades del Honorable Ayuntamiento.

El miércoles 3 de mayo se dio inicio al **1er. Torneo Municipal de Basquetbol 2023**, con la participación de 5 equipos, y ya para la tercera jornada se integra un equipo de Tlaltenango: Chavalones, Jordán Mafia, Kobe Legacy, Legendarios, Tepechi, y Xalocos. El torneo consta de 4 vuelta bajo el formato Round Robin (todos contra todos). Los juegos se llevan a cabo en las canchas de la Unidad Deportiva, de martes a viernes en horario de 7:30 y 8:00 de la noche, aprovechando las luminarias artificiales con que se cuenta, teniendo una asistencia de 80 a 120 espectadores.

El día jueves 20 de julio se llevo a cabo el concurso de habilidades como lo son tiros libres, tiros de media cancha, concurso de gato u reloj y el ya tradicional y conocido concurso de triples. El viernes 21 de julio se realizo el juego de estrellas de la rama varonil y contamos con un partido de exhibición de la rama femenil, al cual se le apoyo con material deportivo para su formación y entrenamiento. Cabe resaltar que en el mes de agosto se reanudaron las actividades del torneo municipal de basquetbol en su tercera vuelta de cuatro programadas.



Además, en la Cancha 1 la cual contaba con tableros de fibra de vidrio, los sustituimos por tableros acrílicos con anclaje manual y aros abatibles de medidas profesionales. En la misma cancha, en el área de juego de la zona de ataque y/o zona de defensa se recubrió con pintura antiderrapante, con el fin de evitar y/o minimizar alguna lesión de un jugador (s). Al igual en la Cancha 1 se volvió a repintar las líneas que demarcan el área de juego. Los tableros de fibra de vidrio desechados de la Cancha 1 se colocaron en la Cancha 2.

También se implementó y se llevó a cabo la rehabilitación de los juegos de la unidad deportiva de Tepechitlán, así mismo como la gestión de realizar una estrategia para el funcionamiento del gimnasio municipal que se encuentra en la unidad deportiva.

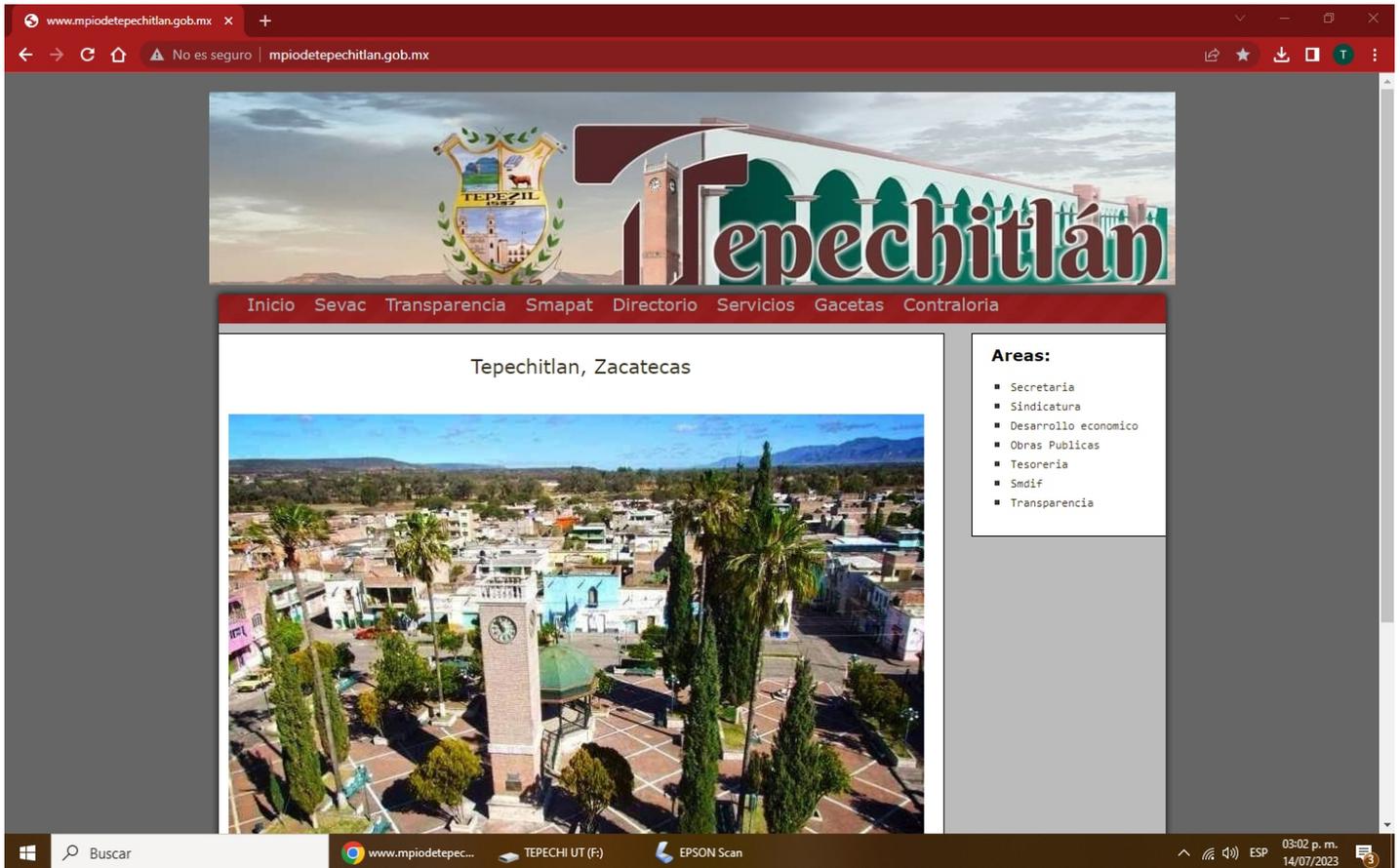
Seguimos apoyando a las diferentes instituciones educativas del municipio brindando material deportivo para que los alumnos que acuden puedan practicar algún deporte en su tiempo libre o en educación física, logrando así incentivar el deporte en el municipio.

En el festival de Semana Santa Tepechitlán 2023, realizamos varias actividades como lo fueron, el torneo de voleibol playero, carrera de kayaks, un paseo ciclista de 35 km y el tradicional torneo de pesca a pie y en bote, contando con una participación de alrededor de 400 deportistas del municipio y la región, en estas actividades otorgamos premios por una cantidad estimada de \$10,000.00 diez mil pesos.





En este gobierno estamos comprometidos a garantizar el derecho de acceso a los datos e información que esta administración genera, además de garantizar la protección de datos personales que están en posesión de cada una de nuestras áreas, para ello pusimos a disposición de todas las personas el sitio oficial del municipio el portal web <http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx>



Desde el comienzo de esta administración asumimos el compromiso de mantener actualizada la información pública tanto en el Portal Nacional de Transparencia PNT así como en nuestro sitio oficial de tal manera que toda persona pueda tener información con respecto al estado que guarda la administración pública municipal en relación a sus estados financieros, normatividad, los contratos de obra realizados, recursos ejercidos por obra pública y desarrollo social, padrones de beneficiarios de programas de subsidios otorgados tanto por el Sistema Municipal DIF., Desarrollo Agropecuario, así como la dirección de Desarrollo Económico y Social, transparentando así la entrega de recursos en sus diferentes modalidades.

Durante este año se actualizo y publico información referente a las sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo por el cabildo dando a conocer cada una de ellas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la Gaceta Municipal de tal manera que se publicaron 34 tomos a la fecha en las cuales se resumen los acuerdos emitidos.

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se promueve la actualización periódica de la información del portal del municipio.

Se atendieron y enviaron respuestas a un total de 58 solicitudes de acceso a la información pública y de

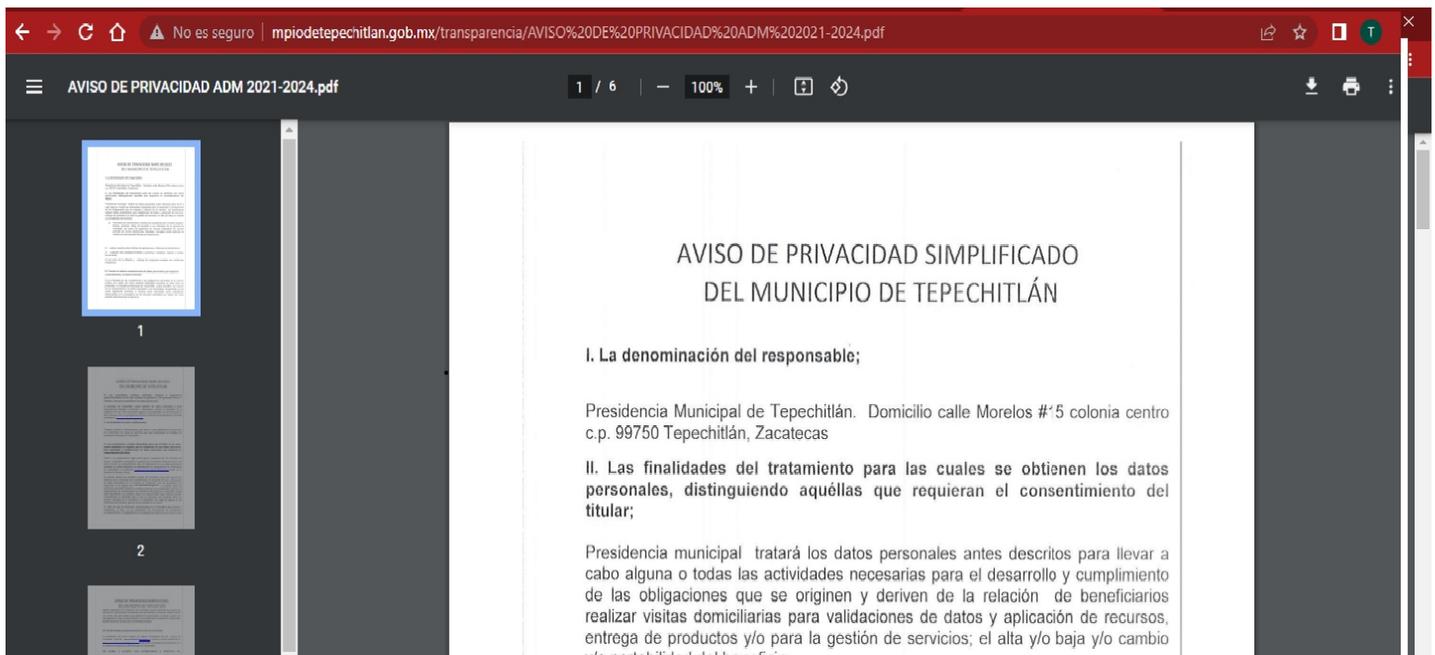


datos personales, durante el periodo comprendido de septiembre 2022 a julio de 2023, es decir se envió información al 100% de las solicitudes recibidas, lo que garantiza la disponibilidad de la información y el derecho de toda persona a estar informado .

Como parte de la política de datos abiertos con la que esta administración está comprometida, se pone a disposición de manera digital toda aquella información que se considere de interés público para que este disponibles y de fácil acceso y puedan ser usada para estudiar o analizar las acciones que esta administración realiza, por lo que en el portal del municipio cualquier información digital de interés público puede ser descargada en formato pdf, xls, doc, fomentando así una total apertura y transparencia en la rendición de cuentas.



Para garantizar la protección de datos personales se instruye a cada funcionario de la administración que tiene en su poder información de datos personales para que ésta sea protegida y resguardada como lo establece la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Zacatecas, de igual manera se crearon los avisos de privacidad que fueron publicados en el portal municipal.



## Instituto de la Juventud Tepechitlense y Enlace SEZAMI

El Instituto de la Juventud Tepechitlense es un órgano que a través de la implementación de políticas públicas permite tener impacto en el desarrollo de vida de aquellas personas que se encuentren en el rango de 12 a 29 años, mismas que nos permite que nuestra juventud tepechitlense alcancen su máximo potencial académico, social, cultural y económico dotándolos de las herramientas necesarias y que se conviertan en agentes de cambio para recuperar el tejido social.

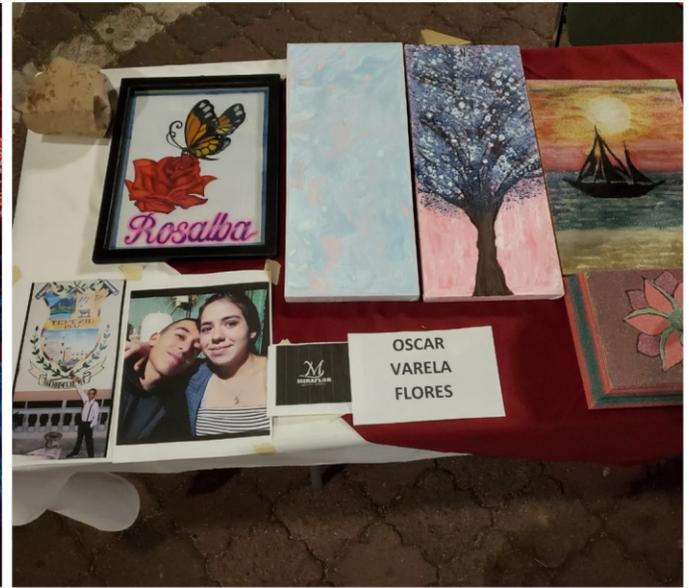
### ACTIVIDADES

Hemos trabajado arduamente y en pro de nuestra juventud, trabajo que se vio reflejado a través del “Proyecto transformando espacios para las Juventudes”, donde realizó la rehabilitación, de pintura antiderrapante para cancha de basquetbol, frontenis, proyecto que también contempló la rehabilitación de palapas y tableros para la unidad deportiva municipal, cabe mencionar que este proyecto fue aprobado ante nuestro Cabildo, así como por parte del gobierno estatal, el cual se encuentra actualmente en proceso.



Nuestro instituto va de la mano con actividades culturales para el bienestar social por esta razón dentro del marco del "DÍA MUNDIAL DEL ARTE"(exhibición de arte), se realizamos un evento, para motivar e incentivar a las juventudes, así como población en general a presentar las obras que realizan de manera particular y así dar a conocer las habilidades y aptitudes con las que cuentan, plasmándolo en cualquier tipo de arte, el cual tuvo la finalidad de que sus productos pueden entrar al comercio local, actividad en la cual participaron alrededor de 35 personas.





No dejando de lado a los jóvenes de nuestro municipio, realizamos la conferencia “Construyendo una juventud plena y feliz” donde se abordaron temas como el bullying, amor y respeto a los padres, autocuidado, drogadicción entre otros temas, mismo que fue impartido RUCOTUBER quien es un destacado coach de jóvenes el cual trabaja una ESTRATEGIA ALTRUISTA TRANSFORMACIONAL auspiciada por la A.C. FORMACION INTEGRAL ADOLESCENTE, misma que se llevó a cabo con la estrategia de realizar las conferencias conforme las edades de los estudiantes siendo primero en nuestra casa magna el Cbta #137, en un segundo tiempo secundaria #11y Secundaria General, y por ultimo con los grupos de 5to y 6to grado de las escuelas primarias de cabecera municipal.



Durante el mes de febrero se abren varias convocatorias de diversos apoyos: deportivos, culturales, educativos, salud para los jóvenes de nuestro municipio, estos apoyos son únicamente para jóvenes de 19 a 29 años, para becas, autoempleo, de salud, becas para estudiantes, becas para viajes al extranjero, para torneos deportivos, en este se metió el apoyo para beneficiar a 5 jóvenes del municipio, donde 4 de ellos solicitan para generar el autoempleo y una de ellas para continuar sus estudios en un posgrado, dichos apoyos se encuentran en proceso para su aceptación en la secretaria de la juventud del estado de Zacatecas.



Durante el mes de marzo, se celebra el orgullo LGBTTT, en el cual el instituto junto con la Presidencia Municipal son los encargados de promover el respeto hacia la diversidad sexual o de cualquier otra índole, en esta ocasión toco promover el derecho al respeto, ya que cada una de las personas que habitamos en este municipio tenemos diferente manera de pensamiento y queremos se nos respete, solo por tener el derecho de libertad, para conmemorar este día, se tuvo a bien invitar a las escuelas secundarias, al CBTA #137, a recibir la conferencia por parte del Instituto de la Juventud del estado de Zacatecas con la charla “Homofobia y discriminación en el ámbito escolar”, con la presencia de 90 jóvenes, así como a la población en general con la participación de derechos humanos con el tema “Derechos humanos con enfoque LGBTTT+” con la participación de 22 personas. Dichas conferencias fueron impartidas con la intención dar a conocer a la población la violencia que sufren las personas con diversidad sexual y las que no pertenecen a este grupo.



Como apoyo a este grupo de personas, se realizó el pintado de la calle principal donde en el pasante, se pintó de colores, de la bandera LGBTTT+ .



Se puede observar que solo por el hecho de pertenecer a otras creencias o otros grupos, podemos ser rechazados por la sociedad, para ellos se realiza la segunda marcha LGBTT la cual se invita a la población en general para fomentar el respeto y diversidad de genero sin discriminación, teniendo la participación del personal, regidores y directores del H. AYUNTAMIENTO 2022-2024, los municipios vecinos, así como de las princesas y reina actual del municipio, reinas de los club LGBTT, el Club de Autos Clásicos Ruta 23 y grupo Espectro Escénico BANAB de la ciudad de Zacatecas, todos ellos con la participación en caravana a pie o en carros adornados y lonas con frases alusivas al evento.



## SECRETARIA DE ENLACE MUNICIPAL DEL ZACATECANO MIGRANTE Y SUS FAMILIAS (SEZAMI)

En el municipio de Tepechitlán tenemos varios paisanos que han tenido que migrar a otros países, principalmente a Estados Unidos Americanos, el área de la SEZAMI EN nuestro municipio es de vital importancia así como de necesidad, para dar una mayor información y apoyo hacia las personas que han trabajado por varios años en el extranjero y solicitan su pensión, apoyo para exbraceros, repatriados, doble nacionalidad, apostilla de documentos, feria de pasaportes americanos, traslado de restos, entre otros apoyos de gran ayuda hacia nuestra gente.

En el mes de enero se realizó la “eria del Pasaporte Americano” beneficiando a 11 personas entre ellos menores de edad, 8 fueron renovación y 3 primera vez.

Dentro del mismo mes se realizaron 5 tramites doble nacionalidad, 2 tramite seguro social beneficiando entre estos a adultos mayores.

Durante el mes de febrero se llevo a cabo el taller informativo sobre visas de trabajo, en dicho taller hubo la presencia de mas de 150 personas, entre ellos hombres y mujeres interesados en migrar para buscar un mejor futuro para sus hijos.

En dicho mes se hicieron 10 trámites de doble nacionalidad.

Dentro del mes de marzo se acude a la ciudad de Zacatecas para recibir la capacitación del proceso de asistencia al Migrante Zacatecano y sus Familias, con el personal, así como con los enlaces municipales.

Se realizaron 3 tramites de doble nacionalidad, 3 trámites de seguro social (pensión) para menores de edad y en este mismo periodo se oferta la posibilidad de poder trabajar en Sinaloa en campos de tomate, así como en empaquetados del mismo producto.

Durante el mes de abril, se realizaron 4 tramites de personas repatriadas, que llegaron a nuestro municipio, se realizaron 18 tramites de doble nacionalidad y un tramite de seguro social a persona de la tercera edad.

En mayo se realizo un tramite de pensión a adulto mayor, 3 tramites de apostilla de actas extranjeras y un tramite de doble nacionalidad.

En el mes de junio se realizaron 18 tramites de doble nacionalidad, tramites de seguro social de papá ya fallecido, así como un apoyo de traslado de restos desde el extranjero, hasta el municipio.

Todos estos tramites han sido realizados sin costo alguno, para los familiares o los beneficiarios de cada solicitud.

## Lo que SEZAMI hace por ti

1. Brindar asistencia y proteger los intereses de la comunidad Migrante Zacatecana y sus Familias.
2. Asesorar y aconsejar en lo relativo ante autoridades nacionales y extranjeras.
3. Informar sobre los derechos y obligaciones de la comunidad Zacatecana Migrante en el país en que radique.
4. Acompañar y Vigilar en la emisión de trámites ante las Representaciones de México en el Exterior (Red Consular)
  - Documentación • Pasaporte • Matrícula Consular • Registro de Nacimiento • Emisión de copias certificadas • Protección • Materia de Derechos Humanos • Materia Familiar • Materia Penal • Materia Administrativa • Materia Laboral
5. Acompañamiento en trámites ante autoridades estadounidenses:
  - Pasaporte • Visa • Pensión por Retiro del Seguro Social Norteamericano • Notificación Consular

## LO QUE NO PUEDE HACER LA SEZAMI POR TI

1. Emitir documentos de identificación mexicana.
2. Realizar y garantizar actos de Registro Civil.
  - Inserción de actas de nacimiento • Corrección de actas de nacimiento
3. Cubrir los costos de trámites ante autoridades mexicanas y autoridades estadounidenses.
4. Programar citas urgentes para trámites ante autoridades mexicanas y estadounidenses.
5. Regularizar situación migratoria, ampliar permisos.
6. Solicitar el ingreso de personas mexicanas en contra de la disposición de autoridades migratorias.
7. Conseguir trabajo o actuar como aval para el otorgamiento de visas de trabajo.
8. Cubrir costos de algún proceso legal.
9. Cubrir costos de hospitalización, tratamientos médicos.
10. Otorgar apoyos económicos fuera de los programas oficiales.



Es la figura jurídica que se encarga de aplicar la Justicia Municipal, dejando a salvo las garantías del ofendido, tomando en cuenta y respetando los derechos jurídicos y humanos de los Tepechitlenses, es una dependencia municipal que aplica las sanciones por faltas administrativas a la normatividad y que facilita la resolución de conflictos entre los habitantes y vecinos generando acuerdos voluntarios para fortalecer el buen trato entre las personas del Municipio, está dedicado a conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales, su función es aplicar sanciones a los habitantes, visitantes o transeúntes, que infrinjan lo estipulado en el reglamento de policía, Ley de Justicia Comunitaria y Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio, atender las denuncias ciudadanas, proporcionándoles la asesoría jurídica correspondiente a cada una de las situaciones que se presenten, realizar y dictar acuerdos, conciliaciones y convenios siempre y cuando sean de nuestra competencia, vigilar que se respeten los derechos y las garantías constitucionales; así mismo llevar una relación estrecha con el Instituto de la Mujer, y el DIF municipal para canalizar a terapias psicológicas a los ciudadanos que soliciten a este juzgado este tipo de apoyo, promover la protección del vínculo familiar y trabajar en coordinación para que mediante los casos que este juzgado tenga conocimiento detectar la violencia contra las mujeres y los menores, turnarlas a la Instancia correspondiente para que en su momento erradique, prevenga, y atienda con sus proyectos y programas a las mujeres y menores que sufren algún tipo de violencia y sean canalizadas y se les brinde el apoyo necesario.

Y tomando en cuenta que este Juzgado Comunitario es únicamente un Juzgado conciliatorio se ofrecen los siguientes servicios: Audiencias de conciliación, levantamiento de actas, elaboración de contratos, elaboración de constancias, certificaciones de hechos y firmas, apoyo en la celebración de matrónimos civiles, entre otros.

### **MISIÓN:**

Proteger el orden público de actos que violen la tranquilidad y convivencia entre los vecinos del Municipio, informándoles sus derechos y obligaciones que tiene cada uno. Además, orientándolos y ayudándolos en cualquier tipo de problema de carácter civil, mercantil, familiar, laboral y en su caso penal, que les aqueje.

### **VISIÓN:**

Resaltar ante la ciudadanía el estado de derecho, la equidad de género y puedan gozar de los beneficios que otorga la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y de las que emanan de esta en el caso del juzgado comunitario.

## OBJETIVOS:

- Crear un sistema de justicia comunitaria y establecer las sanciones administrativas que pueden imponerse conforme a esta ley, por actos u omisiones que alteren el orden público; y
- Asumir las facultades de los jueces comunitarios para intervenir como instancia conciliatoria en asuntos civiles, mercantiles y familiares, en los términos que dispone esta ley. (Art. 1 de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas)

El Juzgado Comunitario es una Instancia de justicia al servicio de la comunidad, con la facultad de actuar como un órgano conciliador en asuntos de materia civil, mercantil y familiar; así como sancionar las infracciones establecidas en la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas y en el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tepechitlán, Zac.

En los procedimientos ante los Juzgados Comunitarios, las partes en conflicto tienen derecho de audiencia y defensa, previo a la imposición de sanciones, que pueden ser amonestación, multa, arresto, reparación de daños y trabajo en favor de la comunidad, por infracciones a leyes y reglamentos garantizando con ello la eficaz convivencia armónica de la comunidad.

Por lo que con fundamento en el artículo XVIII de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas.

Se dio atención a **600** personas, en sus quejas y denuncias, teniendo la necesidad de citar a **190** personas, de las cuales **49** son de materia civil, **10** mercantil y **80** familiar.

Como una forma de colaboración entre dependencias se citó a **51** personas, para que acudieran ante dichas Instancias, tales como las Agencias 1 y 2 del Ministerio Público de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, de igual forma a los Juzgados Primero y Segundo, Centro de Justicia Alternativa, así como el DIF de este Municipio.

De esa misma atención a la ciudadanía se elaboraron los siguientes documentos:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Acta Convenio	65
Acta comparecencia	16
Acta compromiso	03
Acta de conformidad	04
Acta de hechos	01
Acta de detenido	29
Cartas Poder	10
Contrato de Arrendamiento	76
Cesión de derechos	07
Constancias	13
Contrato de Compra venta	34
Contratos de donación	01
Oficios expedidos	37
Requerimientos	53
Recibos	36
Recibos de pensión alimenticia	216
Matrimonios Civiles	35

En cuanto a multas por infracciones cometidas a la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas y al Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio, a la fecha se ha recaudado la cantidad de **\$34,000.00** (Treinta y cuatro mil pesos, 00/100 M.N.).

Cada una de las actividades realizadas en este Departamento cumple el objetivo de brindar la atención que requiere diariamente la ciudadanía, así como atender a cada una de las necesidades que de manera particular cada ciudadano requiere en la expedición del documento de acuerdo al trámite a realizar.

## Dirección de Seguridad Pública

- ❑ Garantizar y mantener el orden público en el municipio. Asimismo, dirigir, planear, organizar, operar y coordinar los servicios de la policía preventiva y demás unidades operativas, tácticas y técnicas que le estén adscritas a efecto de cumplir con la función de seguridad pública.
- ❑ Se realizaron 73 detenciones por faltas administrativas
- ❑ Se realizaron 3 apoyos al ministerio público para la detención de tres personas con órdenes de aprensión.
- ❑ Recuperación de un vehículo robado del municipio de Tlaltenango, Zac.
- ❑ Apoyo en vialidad a escuelas primarias y kinder a la entrada y salida de clases.
- ❑ Se dieron 12 apoyos de vialidad a cortejos fúnebres.
- ❑ Se dieron 15 apoyos a sobre carretera federal sobre cruce de ganado para evitar accidentes viales.
- ❑ Se participó en acordonamientos y resguardo de dos escenas de hechos, mientras llega, peritos y ministerio público.
- ❑ Se brindó apoyo a 9 accidentes automovilísticos sobre carretera federal, para dar vialidad y así evitar otros posibles incidentes.
- ❑ Se brindó apoyo a presidencia municipal, ministerio público y el juzgado comunitario en entrega de oficios.
- ❑ Se brindo apoyo de seguridad en diferentes eventos deportivos y culturales y patronales.
- ❑ Se enviaron elementos a zacatecas a capacitación de formación y profesionalización policial.
- ❑ Se envió a elementos a realizarse examen antidoping.
- ❑ Se realizaron diariamente rondines de vigilancia por la cabecera municipal y sus comunidades.





De acuerdo a lo establecido en las estadísticas que se cuentan en protección civil y bomberos de Tepechitlán se manifiesta lo siguiente:

En incendios vehiculares se tienen en un bajo índice se obtuvo lo sucedido debido a un corto circuito y se logra sofocar a tiempo antes de que se fuera como pérdida total. Se tiene un alto número de incendios en pastizales debido en su mayoría a la quema descontrolada de terrenos para la agricultura siendo en este año la temporada más duradera que se ha tenido registro, comenzando desde el mes de noviembre y culminando hasta el mes de junio.

Se atendió reportes de incendios forestales donde la corporación en completa sintonía sofocamos en su totalidad a la par con coordinación Protección Civil del Estado, Protección Civil Teúl, brigada contra incendios de Santa María de la Paz los cuales trabajamos mas en conjunto debido a la cercanía que se cuenta y el apoyo que se brinda. A la vez también de agrega la corporación de CONAFOR los cuales son fundamentales ya que son los expertos en la materia. Se atendieron incendios de hasta 48 horas de combate para su liquidación total.

Se adquirió uniformes tácticos para nuestro personal los que nos permiten identificarnos y llevar a cabo nuestros servicios de manera mucho más adecuada y de protección personal.

En cuestión de servicios de ambulancia se han tenido de diferentes ámbitos, como lo son accidentes automovilísticos, atropellamientos, picadura de alacrán, por crisis en alguna enfermedad crónico degenerativa no controlada, así como caídas. En su mayor incidencia es en las colisiones donde desafortunadamente se han perdido vidas humanas al instante. De igual manera se han hecho servicios de traslado de pacientes hacia las diferentes ciudades como lo es Zacatecas, Guadalajara, Jerez, Colotlán, Aguascalientes, San Luis Potosí y San Juan de los Lagos.

Al hospital IMSS 54 BIENESTAR el cual es nuestro primer lugar de arribo de urgencias las 24 horas, se han realizado la mayoría de los traslados debido a esto su estadística es demasiada elevada e incluso la movilización de pacientes a diferentes clínicas u consultorios privados para toma de estudios diversos los cuales no se cuenta en el hospital.

Por otra parte, se mantiene vigilancia permanente de los causes de ríos, niveles de almacenamiento de agua de las presas del municipio siendo este un trabajo más arduo en los últimos meses referente a la temporada de lluvias donde el nivel de la presa en cuestión se revisa cada 4 horas para mantener un balance sobre el almacenamiento y de ahí la necesidad del levantamiento de compuertas y apertura de la toma de válvula (turbina brisa).

Dentro de más actividades en la corporación tenemos lo que es retiro de enjambres en diferentes instituciones educativas (Técnica #11, CBTA137, Escuela primaria Miguel Hidalgo), parque el Silencio, así como en domicilios particulares. Cuando se encuentra con abeja de colmena se les notifica a los diferentes apicultores que se tiene conocimiento para su adecuado retiro.

Se retiran árboles caídos producto de las condiciones meteorológicas en vialidades hacia las diferentes comunidades.

Se apoya en las peregrinaciones de las distintas festividades religiosas las cuales son solicitadas por el decano de la parroquia primordialmente en los meses de diciembre y junio.

Se realizan cortejos fúnebres en coordinación con el departamento de seguridad pública apoyando en la vialidad. El retiro de animales muertos o es su caso la aplicación de cal son de las actividades que se realizan, aunque no son estipuladas como tal para la corporación, se elimina el riesgo de contaminación de la manera mas eficaz para evitar daños a la población.

En cada servicio de ambulancias se cuenta con protocolo de seguimiento para la salud de las personas, donde al acudir a un servicio se toman signos vitales para tener grafica del estado general de salud de las personas.

Se equipó un vehículo para el ataque de incendios con lo que es una motobomba nueva y es mucho más eficaz y rápido el ataque dependiendo del terreno.

Obtuvimos equipamiento para la atención prehospitalaria, lo que fue un chaleco de extracción vehicular el cual nos proporciona seguridad para el paciente y evitar mayores daños, férulas de fijación de uso rudo.

Se obtuvieron capacitaciones sobre rescate vertical, ascenso y descenso de pacientes.  
 Se mantuvo un operativo permanente para evitar el picteleo de las compañías prestadoras del servicio de venta de gas licuado de petróleo.  
 En total se tiene un numero de 1548 servicios registrados en el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023.



## Capacitación, prevención y combate de incendios en el municipio y colaboración con otras corporaciones.



## Servicios a la ciudadanía



Ser dueño de una propiedad conlleva ciertas responsabilidades como el pago de agua, luz, o de predial, un impuesto que, es necesario conocer por si se adquiere o vende un inmueble. Es un impuesto que se cobra a los propietarios de inmuebles o predios, ubicados en el municipio en zonas urbanas, rústicas, comunales y ejidales. Para calcular cuánto se debe pagar por este impuesto, se debe contar con un avalúo catastral.

El predial es una aportación económica requerida anualmente por los gobiernos municipales, el cobro de este impuesto le compete a esta oficina. La recaudación de este impuesto se utiliza para el mejoramiento de instalaciones públicas como escuelas y oficinas de gobierno, obras urbanas o provisión de servicios públicos.

El monto es determinado por ciertos factores de la propiedad para hacer el avalúo catastral. Entre los aspectos físicos evaluados de la vivienda se encuentran:

Tipo de inmueble: Casa habitación, local comercial, oficina, bodega industrial u otro.

Superficie: Medición de todo el terreno, excluyendo por completo la edificación.

Construcción: Toda el área de construcción, omitiendo la superficie del terreno.

Edad del inmueble y la ubicación: El tiempo de existencia que tiene la edificación, ya que las propiedades nuevas gravan más impuestos que los antiguos, y dependiendo la ubicación del mismo es el valor que se le otorga también.

En el año que se informa el Municipio de Tepechitlán obtuvo un incremento en la recaudación de este impuesto predial a consideración del año anterior, cuando la ciudadanía confía en su gobierno la recaudación aumenta. Además, como una forma de incentivar a los contribuyentes se realizan diversos programas para apoyar con descuentos a las personas que tienen adeudos en su pago predial, de igual manera a los contribuyentes que van al corriente se les ofrecen descuentos en los tres primeros meses del año como una forma de apoyo a la economía familiar y se les hace entrega de un boleto para la rifa de una Smart Tv, para premiar el pago oportuno.

A continuación, se muestran las finanzas obtenidas en el periodo comprendido del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2022, se obtuvo la recaudación siguiente:

IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$1,293,736.00
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	\$1,441,090.00
ISABI (IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES)	\$881,716.64
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,616,542.64</b>

Mientras que, en el periodo comprendido del 01 de enero al 24 de agosto del 2023, se obtuvo la recaudación siguiente:

IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$32,392.88
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	\$57,053.26
ISABI (IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES)	\$1,161,685.46
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,251,131.60</b>

Logrando un gran total comprendido del 16 de septiembre del 2022 al 23 de agosto del 2023, como se muestra en la siguiente tabla:

En comparación con el año anterior debemos de resaltar que gracias al pago oportuno y aportaciones de los contribuyentes en sus diferentes tramites que se realizaron en nuestras oficinas, obtuvimos un incremento del 25% en la Oficina de Catastro y Predial, en comparación con el año anterior.

En nuestra oficina también tenemos algunas otras tareas importantes como lo son, el resguardo de escrituras de la población, y en ocasiones algunos ciudadanos acuden a solicitar copias simples o certificadas cuando se les extravían o traspapelan en sus viviendas o sufren de alguna imperfección sus documentos originales, con esto se les brinda un gran apoyo porque sino contáramos con este resguardo algunas escrituras desaparecerían generando problemas considerables a sus propietarios.

<b>TOTAL, RECAUDACIÓN OFICINA CATASTRO Y PREDIAL DEL 16/SEP/2022 AL 23/AGO/2023</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
<b>IMPUESTO PREDIAL URBANO</b>	<b>\$1,326,128.88</b>
<b>IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO</b>	<b>\$1,498,143.26</b>
<b>ISABI (TRASLADO DE DOMINIO)</b>	<b>\$2,043,402.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,867,674.24</b>



En el municipio se han realizado acciones para poder avanzar más con menos y para ello el control de las finanzas que tiene la Tesorería Municipal es de vital importancia realizando un estudio de cada movimiento financiero para que la inversión sea la correcta en cualquiera de los casos, de igual forma mencionar que el municipio es de los pocos en el estado en el que se cuenta con una Tesorera Certificada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, con lo que tenemos profesionales especializados en lo relativo a la Hacienda Municipal.

A continuación, se muestra el informe del estado de las finanzas públicas municipales:

## EGRESOS

INFORME DE EGRESOS MUNICIPALES		IMPORTE
<b>TOTAL</b>		<b>\$27,711,396.86</b>
<b>CUENTAS</b>	<b>TESORERÍA</b>	
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$ 13,233,479.90</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 9,457,655.42
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL TRANSITORIO	\$ 22,272.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 366,618.24
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,987,514.37
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 1,399,419.67
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$3,259,547.53</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	\$364,175.01
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$65,624.28
2300	MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$444,743.92
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS	\$253,571.58
2600	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,376,467.52
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$71,182.28
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$8,320.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$675,462.94
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$ 4,476,735.34</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,634,242.27
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 394,070.58
3300	SERVICIOS DE PROFESIONALES	\$33,791.75
3400	SERVICIOS FINANCIEROS	\$228,114.74
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN	\$264,708.92

3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	\$ 60,740.50
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$81,763.30
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$1,171,771.20
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 429,182.00
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>\$ 3,148,861.53</b>
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,564,676.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 158,419.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,372,458.53
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 53,308.00
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>\$ 826,947.96</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 177,994.40
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$511,155.56
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 137,808.00
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>\$ 1,631,089.40</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,631,089.40
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>		<b>\$ 1,134,775.20</b>
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 976,424.12
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$158,301.08
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00

CUENTA	IMPORTE
<b>PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA</b>	<b>\$4,970,908.53</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$691,575.11</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRA PÚBLICA	\$543,000.34
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$148,574.77
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$750,283.77</b>
AGUA POTABLE	\$207.06
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$381,860.10
ALUMBRADO PÚBLICO	\$368,216.61
<b>RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS</b>	<b>\$604,155.08</b>
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	\$604,155.88
<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>	<b>\$1,887,582.55</b>
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	\$161,233.16
PANTEONES	\$291,975.40
RASTRO	\$445,877.54
CALLES	\$414,822.96
PARQUES Y JARDINES	\$573,673.49

MANTENIMIENTOS	\$1,575,700.75
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$5,577.14
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$489,550.37
MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$461,406.60
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$495,376.66
SEÑALAMIENTOS VIALES	\$123,789.98

## INGRESOS

CUENTA		IMPORTE
<b>111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO</b>		
<b>101 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>310 TESORERÍA</b>	<b>\$4,159,683.22</b>
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$3,259,547.53</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN, DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$364,175.01
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$65,624.28
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$444,743.92
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$253,571.58
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,376,467.52
2700	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	\$71,172.28
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$8,320.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$675,462.94
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$ 1,543,573.05</b>
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 394,070.58
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 33,791.75
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 228,114.74
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 264,708.92
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 60,740.50
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 81,763.30
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 1,171,771.20
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 607,532.08
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>\$ 3,148,861.53</b>
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,564,676.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 158,419.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 1,372,458.53
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 53,308

<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>\$ 826,957.96</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 177,994.40
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 511,155.56
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 137,808.00
<b>RECAUDACIÓN MUNICIPIO</b>		<b>\$4,159,683.22</b>

CUENTA		IMPORTE
<b>RECAUDACIÓN MUNICIPIO</b>		<b>\$31,966,079.43</b>
<b>CUENTA</b>	<b>TESORERÍA</b>	
<b>1 IMPUESTOS</b>		<b>\$3,441,437.64</b>
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00
12	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,625,295
13	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$666,595.64
17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$149,547.00
19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS	\$0.00
<b>4 DERECHOS</b>		<b>\$ 1,349,178.08</b>
41	DERECHO POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	\$ 88,293.50
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,254,625.58
44	OTROS DERECHOS	\$ 6,259.00
45	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 0.00
49	DERECHOS QUE NO COMPRENDE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE	\$ 0.00
<b>5 PRODUCTOS</b>		<b>\$ 73,412.86</b>
51	PRODUCTOS	\$ 73,412.86
59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.00
<b>6 APROVECHAMIENTOS</b>		<b>\$ 303,411.01</b>
61	APROVECHAMIENTOS	\$ 303,411.01
63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00
69	APROVECHAMIENTOS QUE NO COMPRENDE LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.00
<b>7 INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 0.00</b>
71	INGRESOS POR VENTA DE BIENES	\$ 0.00
79	OTROS INGRESOS QUE NO COMPRENDE LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.0

<b>8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>\$ 26,798,639.84</b>
81	PRODUCTOS	\$ 16,110,144.74
82	APORTACIONES	\$ 9,464,626.52
83	CONVENIOS	\$ 1,223,868.58
84	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
<b>9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>RECAUDACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO</b>		<b>\$31,966,079.43</b>



# Por el Bienestar de Tepechitlán

### PAQUETES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

En el municipio se trabaja arduamente para brindar accesibilidad a diferentes insumos en pro de una vivienda digna y de la mejora de la infraestructura de sus dos principales actividades económicas las cuales son la agricultura y la ganadería, por ello, se han realizado varios convenios de colaboración con distintas Asociaciones Civiles que logran facilitar la adquisición de materiales a un menor costo, dentro de las acciones que se han llevado a cabo en este rubro es la gestión de paquetes de insumos para la mejora en los rubros antes mencionados, dichos paquetes han consistido en:

- 1.- Paquete ambiental que incluye: Calentador solar 12 barras, tinaco bicapa 1200 litros, bomba ½ HP, base metálica para tinaco, tasa de baño y deposito.
- 2.- Paquete agrícola tipo 1 que incluye: Rollo de alambre de púas de 300 metros, hacha, motosierra, carretilla y generador de 1,000 watts.
- 3.- Paquete agrícola tipo 2: Aspersor 15 litros con motor de dos tiempos, aspersor manual 15 litros, fumigadora 5 litros, bomba de agua, desglosadora.
- 4.- Paquete ganadero que consta de bebederos ganaderos de diferentes capacidades de almacenamiento.
- 5.- Paquete de techumbre el cual consiste en laminas galvanizadas de diferente calibre y sección.
- 6.- Paquete de cisternas para el almacenamiento de agua que consta de tinacos y cisternas de diferente capacidad.

Todos estos paquetes tienen un costo inferior al comercial generando un ahorro a la economía familiar de alrededor del 20 % de su valor real, de este tipo de programas se han beneficiado más de 153 familias.





## ELECTRIFICACIÓN

### INSTALACIÓN DE KIT PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO EN ZONA RURAL DE CERRO CHINO

Generando acciones para los que menos tienen en la localidad de Cerro Chino se contaba con una vivienda que aun en estos días no tenía servicio eléctrico ya que la vivienda se encuentra alejada de la comunidad y por ende de la red de energía eléctrica, por lo que para poder brindar este servicio social básico se optó por instalar un kit fotovoltaico que les pudiera brindar a la familia este servicio de luz eléctrica necesario, de esa forma satisfaciendo así una necesidad básica para la mejora de la calidad de vida de todos los integrantes de dicha familia.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>CERRO CHINO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$31,574.91</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>4</b>



En el año 2022 se realizaron gestiones en la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) de Gobierno del Estado para generar acciones en pro de brindar condiciones para una Vivienda Digna en la Sociedad Tepechiltense, de los cuales se logro conjuntar una bolsa de alrededor de \$ 2,250,000.00 de los cuales el municipio apporto \$1,500,000.00, con los cuales se realizaron las siguientes acciones:

<b>APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$1,500,000.00</b>
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>MONTO</b>
<b>36 familias Beneficiadas de Varias Comunidades del Municipio.</b>	
<b>Construcción de 248.48 m2 de techo firme en varias localidades</b>	<b>\$533,962.71</b>
<b>Construcción de 19 cuartos dormitorios en viviendas de la cabecera municipal</b>	<b>\$1,298,477.61</b>
<b>Construcción de 3 sanitarios con biodigestor en diferentes localidades</b>	<b>\$248,329.70</b>
<b>Construcción de 2 cuartos para baño en diferentes localidades</b>	<b>\$133,083.46</b>



Latitud: 21.671898  
Longitud: -103.31156  
Altitud: 1706.4±5 m  
Precisión: 39.6 m  
Tiempo: 26-04-2023 14:00  
Nota: Karina cuarto A. TEPECHITLÁN FISE 22

Powered by NoteCam



Latitud: 21.525199  
Longitud: -103.262062  
Elevación: 2049.31±29 m  
Precisión: 12.0 m  
Tiempo: 13-12-2022 11:23  
Nota: Abel Delgado Techo F. Carretones Tepechitlán 22

Powered by NoteCam



Tiempo: 26-04-2023 12:02  
Nota: Flavia Serna baño TEPECHITLAN FISE 22

Powered by NoteCam



### AGUA POTABLE

#### REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA

La Comunidad de la Cañada contaba con un problema de carencia en el abastecimiento de agua, el municipio realizaba el abastecimiento de agua por medio de pipas que periódicamente llenaban cisternas para lograr brindar este servicio, lo cual implicaba una inversión constante del municipio y que no satisfacía al 100% con la necesidad que se tenía en la comunidad, por lo que se llevó a cabo el proyecto de rehabilitación de red de agua el cual consistió en realizar la conexión de dos ojos de agua que brindan las condiciones de calidad y caudal requerido para satisfacer a la comunidad, los cuales se interceptan en una cisterna principal ya existente y de ahí dirigirlos a una cisterna secundaria y así tener dos puntos de almacenamiento que nos ayudan a realizar una repartición equitativa entre los habitantes, de esta forma se les da una solución al problema de la falta del vital líquido generando bienestar en la comunidad.

#### FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

COMUNIDAD	LA CAÑADA
INVERSIÓN	\$69,701.01
BENEFICIARIOS	30



## MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO OCOTLÁN.

En la comunidad de San Pedro Ocotlán tenían un constante problema con el abastecimiento del agua, por lo que a partir de un análisis de la red actual y de la fuente de abastecimiento por lo cual para dar solución a esta problemática se realizó un previo reconocimiento de niveles Topográficos, carga hidráulica, estudio de gastos de flujo diario promedio para que de esta manera poder dar una solución certera a la problemática, por lo que se optó por mejorar la tubería de acceso de agua del cauce de la fuente de almacenamiento al ampliar el diámetro de la tubería del ingreso del agua, además, se generó una Geocisterna con una capacidad de almacenamiento de 120,000 lts que servirá para el abastecimiento brindando una mayor presión a la red, en la cual también se realizó una mejora en la infraestructura de control mediante cajas de válvulas donde conecta el flujo de ingreso y el flujo saliente de la Geocisterna a la línea principal y de esta manera poder llevar un mejor control de abasto y distribución en beneficio de más de 850 habitantes de la comunidad.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>SAN PEDRO OCOTLÁN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$350,000.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>850</b>



## AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LAS PILAS

En la comunidad de las Pilas existen algunas calles aun sin los servicios básicos como lo es el agua potable, tal es el caso de la calle José María Morelos, en donde los vecinos de dicha calle no contaban con dicho servicio por lo que se conectaban de calles aledañas por medio de manguera negra de baja calidad para poder contar con este importante servicio público, por lo cual para mejorar y brindar este servicio de una forma eficiente se llevó a cabo una ampliación de la red de agua potable constando de 54 metros lineales a base de tubería hidráulica de 2 pulgadas conectando así las tomas domiciliarias a la línea principal solucionando el problema existente.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>LAS PILAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$18,184.50</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>30</b>



**AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA EN LA CALLE URIBE EN LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA.**

En la calle Uribe de la comunidad de Talesteipa no se contaba con el servicio de agua potable entubada siendo este un problema para los beneficiarios que habitan en esta calle por lo que para darle solución a la problemática presentada realizamos una ampliación de 120 ML de tubería hidráulica de 2 pulgadas, conectando a cada casa su toma de agua en la línea principal solucionando así la problemática planteada por la comunidad.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TALESTEIPA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$9,676.01</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>10</b>



## SUMINISTRO DE CISTERNAS PARA CONTRIBUIR AL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE COHETEROS

En la comunidad de Coheteros se presentaba un desabasto de agua ya que la distribución del depósito de almacenamiento no estaba brindando la cantidad de agua requerida, mencionar que la infraestructura de almacenamiento es compartido ya que el agua que llega a el es para brindarle el servicio a las comunidades de Chacuiloca y Coheteros respectivamente, en la salida de agua se presentaba una conexión que no brindaba las condiciones de equidad, por ello se le realizo una mejora a la salida para que el porcentaje de agua de salida de depósito fuera 50% y 50% a cada comunidad respectivamente, además, como estrategia de mejora se analizó la factibilidad de colocar 5 puntos de distribución dentro de la comunidad colocando cisternas de 2,500 lts en cada punto seleccionado para el abasto total de la comunidad, estos son llenados mediante pipas de agua del municipio, este proceso a realizarse en tiempos donde el flujo de agua de llenado del depósito sea menor, con ello satisfaciendo esta necesidad básica en la comunidad.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>COHETEROS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$29,640</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



## AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE PINOS EN LA COMUNIDAD DE EL TERRERO

En la calle Pinos de la comunidad del Terrero los habitantes no contaban con el servicio de agua potable, siendo un problema para las familias vecinas de la calle, por lo que para dar solución a la problemática presentada y cubrir una de las necesidades básicas de los ciudadanos, se colocaron 92 ML de tubería hidráulica con apoyo de los habitantes de la comunidad y personal de campo de la administración. Para poder llevar una rehabilitación integral de la calle se optó por colocar la línea de drenaje y de esta manera se cumpliera un compromiso más en esta comunidad.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TERRERO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$4,626.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>30</b>

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>EL TERRERO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$41,060.48</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>30</b>



## REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE LA CALLE CUAUHTÉMOC NORTE

Trabajando para una mejora integral en la calle Cuauhtémoc Norte se realizó la modernización de la red de agua potable la cual ya existente se encontraba obsoleta por lo que había muchas fugas y generaba desperdicio de agua, sin embargo, por ello para complementar los trabajos de pavimentación se realizó el cambio de la tubería existente y así brindar mayores condiciones de durabilidad y eficiencia de la obra en su totalidad. También se llevó a cabo la rehabilitación de la red de alcantarillado donde se sustituyó la red de asbesto que se encontraba con muchas deficiencias debido a su antigüedad por tubería de pvc alcantarillado.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TEPECHITLAN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$6,148.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>50</b>

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TEPECHITLAN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$83,015.02</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>30</b>



**ALCANTARILLADO  
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE RÍO NAZAS Y JOSÉ MARÍA MORELOS, EN LA  
COMUNIDAD DE LAS PILAS.**

En las calles Río Nazas y José María Morelos de la comunidad de las Pilas no se contaba con la cobertura de la red de alcantarillado, por lo que se ejecutó el proyecto de la rehabilitación de la red de alcantarillado en la cual se les lleva el beneficio de contar con uno de los servicios básicos de mayor importancia cumpliendo un compromiso más en esta comunidad para el beneficio de todos los habitantes.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>LAS PILAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$77,380.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>40</b>



### ALCANTARILLADO EN LA CALLE LÓPEZ RAYÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL

Una de las zonas más afectadas de las malas condiciones con las que se encuentra la red de alcantarillado local es la zona suroeste de la cabecera municipal, zona donde se encuentra la calle López Rayón donde por las malas condiciones de la red se generó un socavón ya que la red se encontraba obsoleta generando filtraciones de aguas negras hasta colapsar, debido a esa urgente necesidad se ejecutó de manera inmediata la rehabilitación de la red de alcantarillado de dicha calle a base de tubería de pvc de alcantarillado de 10" para mejorar la sección donde circula el flujo de la alcantarilla, con ello, se demuestra que se continua con la mejora de la red para generar bienestar en la ciudadanía con este tan importante servicio básico.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TEPECHITLÁN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$701,241.77</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>50</b>



## REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LA CALLE CUAUHEMOC SUR

En los trabajos complementarios a la obra de pavimentación en la calle Cuauhtémoc se llevó a cabo la rehabilitación de la red de alcantarillado donde se sustituyó la red de asbesto que se encontraba con muchas deficiencias debido a su antigüedad por tubería de pvc alcantarillado, con ello se logra brindar una mejor durabilidad y eficiencia a la red.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TEPECHITLAN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$83,015.02</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>30</b>



## REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE ITURBIDE ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y SIMÓN BOLIVAR.

En la calle Iturbide entre las calles Emiliano Zapata y Simón Bolívar se encontraba uno de los tramos de alcantarillado con mayor deterioro ya que prácticamente presentaba una ruptura que imposibilitaba el transitar del flujo sanitario, además, presentaba muy poca pendiente y al ser tiempo de lluvias el caudal que ingresaba en los pozos de visita generaba problemas en el drenaje particular de los vecinos, por ello se realizó esta obra rehabilitando la red con tubería de pvc alcantarillado de 10"y la construcción de 3 pozos de visita con un arenero para realizar sedimentación de sólidos, de esa forma cuando se presentara una lluvia de moderada a fuerte poder tener un mayor volumen de captación, con ello mejorando el servicio de la red.

FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	
COMUNIDAD	TEPECHITLAN
INVERSIÓN	\$407,351.23
BENEFICIARIOS	40



## REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEGUNDA ETAPA DE CUATRO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Se realizó la gestión ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para poder lograr la firma del convenio PROAGUA 2023, en el cual se logró conjuntar una bolsa tripartita donde SAMA aportó la cantidad de \$1,414,043.00, CONAGUA \$1,899,505 y el municipio \$1,414,042 para juntar la cantidad de \$4,727,590.00, con los cuales se realizará la rehabilitación de 935 ml de red de alcantarillado principal con un diámetro de 10" construcción de 20 pozos de visita y más de 100 tomas domiciliarias, con ello estamos logrando un proyecto que el precedente similar es de hace casi 50 años, atendiendo un problema que por estar subterráneo no se ve pero que tiene repercusiones en toda la sociedad tepechitlense, generando problemas de socavones, inundaciones, daños a viviendas, es de gran impacto en la sociedad y que actualmente ya se está ejecutando llevando un 20% del avance total de la obra, muestra más del arduo esfuerzo que se realiza día con día para poder llevar bienestar a las familias de Tepechitlán.

PROAGUA 2023	
COMUNIDAD	TEPECHITLAN
INVERSIÓN	\$4,727,590
BENEFICIARIOS	5,000



## RELOCALIZACIÓN DE LINEA DE BAJA TENSIÓN EN LA CALLE URIBE EN LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA, TEPECHITLAN, ZAC.

Para una mejora integral de la calle Uribe de la comunidad de Talesteipa se observó que en dicha vialidad la red eléctrica se encontraba en malas condiciones y los postes invadían la vialidad generando un obstáculo para el tránsito, por ello fue necesario renovar la línea eléctrica y reubicar los postes de acuerdo a los límites de la calle y siguiendo los ejes de los postes que están ubicados más adelante, de igual forma se modernizaron los postes de madera por concreto, entregando así una obra de calidad brindando las condiciones para la mejora de la calidad de vida y bienestar de los vecinos de esta calle.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TALESTEIPA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$90,000.92</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



**AMPLIACIÓN DE RED PRIMARIA PARA INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 15 KVA PARA DAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO A VARIAS VIVIENDAS EN EL TERRERO.**

En la calle Galeana de la comunidad del Terrero no se contaba con el servicio de red eléctrica, por lo que en la noche por la oscuridad bajaban las condiciones de seguridad afectando a los habitantes vecinos de esta calle, por lo que para brindar condiciones de seguridad y mejora se realizó la colocación de 3 postes y un transformador, de esa forma se brinda un mejor servicio a la ciudadanía que por el transite, además, de los vecinos de esta calle.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>EL TERRERO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$179,137.45</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



### MEJORAMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS Y CALLES MUNICIPALES OBRAS DE DRENAJE DE CONVENIO SEDESOL/ISPB-FISMDF-TEPECHITLAN

Como parte complementaria para las pavimentaciones con mezcla asfáltica que se realizaron de manera convenida con gobierno del estado, las cuales fueron la modernización de la carretera La Loma –Los Angelitos y la pavimentación de las calles Justo Sierra y Cuauhtémoc se requirió realizar obras de conducción de agua bien llamadas obras de drenaje, en las cuales consistió principalmente en el tramo carretero en la ampliación de los puente-alcantarilla existentes en el tramo para poder cumplir con las especificaciones de un tramo carretero de 2 carriles, mientras que en las calles se realizaron guarniciones que guíen el flujo pluvial sobre el arroyo vehicular e impidan la filtración al interior de las bases y mezcla asfáltica, con ello se tendrá un mejor funcionamiento y conservación de la infraestructura.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>LA LOMA Y LA HIERBABUENA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$194,249.77</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>60</b>



## MODERNIZACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Con recurso del fondo III del ejercicio 2022 se realizo la firma del convenio para la modernización de la carretera que conduce de la Loma hacia el entronque de los Angelitos, además, de la calle Justo Sierra y Cuahutemoc al norte de la cabecera municipal de Tepechitlán, Zac, dichas acciones se llevarón a cabo en el presente año, con lo cual se modernizaron casi 2 kilometros de vialidad con mezcla asfáltica donde el beneficio fue para mas de 1,000 personas.

<b>APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO SEDESOL/ISPB-FISMSDF-TEPECHITLAN SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS</b>	<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$2,500,000.00</b>
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>MONTO</b>
<b>Mas de 1,000 personas beneficiadas de varias localidades del municipio.</b>	
Construcción de camino de acceso en Tepechitlán, localidad de la Loma, con mezcla asfáltica	\$4,130,030.61
Construcción de calle Justo Sierra con mezcla asfáltica	\$589,057.82
Construcción de calle Cuauhtémoc con mezcla asfáltica	\$280,859.65



**MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES  
PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN 1031 M2 EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO  
NEXCALTITÁN**

La mejora de las vías de comunicación en las localidades rurales es una de las prioridades de la administración ya que con ello se esta trabajando en la mejora de espacios y urbanización que nos darán como resultado una sociedad con una mejor calidad de vida, siguiendo con esa visión se realizó la Pavimentación con piedra ahogada en 1,031 m2 en la comunidad de Santiago Nexcaltitán en el camino que comunica las comunidades de Santiago y Chacuiloca, el cual era un tramo que en época de lluvias se hacía intransitable debido a que por el circulaba demasiado flujo pluvial, por lo que en temporada de lluvias a todas las personas que circulaban por el tramo se les dificultaba el tránsito por el mismo, por ello de gran impacto la ejecución de este proyecto.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>SANTIAGO NEXCALTITAN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$199,905.37</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>120</b>



## REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN VARIAS LOCALIDADES

En este año nos comprometimos y continuamos con la rehabilitación de caminos a las diferentes comunidades del municipio, empezando con lo ejecutado con recurso del fondo III 2022, realizando una rehabilitación de 12 km de caminos de acceso a comunidades y caminos saca cosechas, algunas comunidades en la cuales se realizó la rehabilitación fueron Villa Juárez, La Cañada y La Loma.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>VILLA JUÁREZ, LA CAÑADA, LA LOMA, LA HIERBABUENA.</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$100,000.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>200</b>



### PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PINOS EN LA COMUNIDAD DEL TERRERO

En la comunidad del Terrero se tienen deficiencias en su infraestructura vial ya que aún no cuenta con la totalidad de sus calles pavimentadas, por ello, continuando con la mejora de las vialidades se realizó la pavimentación de la calle Pinos ya que es una vialidad que une a varias calles secundarias el beneficio es mayor para la población de la comunidad, de igual forma, se realizó una obra integral donde a partir de varios proyectos se colocaron servicios básicos y de esa forma poder brindar a la ciudadanía una vialidad de calidad y duradera para mejora de su calidad de vida.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>EL TERRERO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$230,465.35</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



## PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS RAMIREZ

En la comunidad de Ramírez se atendió una solicitud de pavimentación en un tramo de calle que se encuentra con una pendiente pronunciada y que en tiempo de lluvias genera deterioro dificultando su tránsito de vehículos pequeños ocasionándole daños a los vecinos de dicha calle, por ello, se generaron acciones para atender la solicitud de los vecinos y se realizó la pavimentación de más de mil metros cuadrados a base de concreto hidráulico y de manera integral se realizó la colocación de tubería para ampliar la red hidráulica ya que en dicha calle no se contaba con este vital servicio, con ello, entregando una vialidad equipada con los servicios básicos y en condiciones para brindar durabilidad ante la situaciones de la lluvia, satisfaciendo a la solicitud de los vecinos.

### FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

COMUNIDAD	LOS RAMIREZ
INVERSIÓN	\$200,000.00
BENEFICIARIOS	30



## CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE POZO HONDO, SANTIAGO NEXCALTITÁN.

Continuando con la mejora de caminos rurales se observó en la comunidad de Santiago Nexcaltitán un tramo que en tiempo de lluvias se deterioraba cada vez más y hacia complicado el tránsito de todos por los que en el circulan, dicho tramo es un enlace muy concurrido al momento de sacar las cosechas ya que este era el antiguo camino de unión entre la comunidad de Santiago y Chacuiloca y el tránsito pesado se realiza de una mejor manera por dicho tramo, por ello el interés de mejorar las condiciones del lugar.

### FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

COMUNIDAD	VARIAS COMUNIDADES
INVERSIÓN	\$59,671.36
BENEFICIARIOS	20



**PAVIMENTACIÓN DE PIEDRA AHOGADA DE 1255 M2 EN LA CALLE RIO NAZAS Y JOSE MARIA MORELOS Y PAVON EN LAS PILAS.**

En las calles Río Nazas y José María Morelos Y Pavón de la comunidad de Las Pilas se llevó a cabo la mejora de sus calles con pavimentación a base de piedra ahogada y huella de concreto, en tiempo de lluvias por falta de pavimentación la gente que circulaba por dichas calles se les dificultaba la circulación y el acceso a sus viviendas, por ello la magnitud del proyecto llegó a 1,255 m2 de pavimentación con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de esta localidad y de este modo ir conectando con las calles existentes, mejorando la fluidez en la circulación entre los vecinos de la comunidad.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>LAS PILAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$319,125.23</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>50</b>



## PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE URIBE DE LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA

En la comunidad de Talesteipa se generaron acciones para la mejora de sus vialidades, tal fue la pavimentación de la calle Uribe la cual se realizo en dos etapas la primera con recurso del ejercicio 2022 y la segunda al iniciar el año con recurso del ejercicio 2023, dicha calle es de gran impacto ya que conecta a la carretera federal # 23 y con ello los vecinos de dicha vialidad podrán contar con una calle de calidad para el acceso a la carretera mejorando la fluidez y el transito en dicha zona de la comunidad, ya que en tiempo de lluvias se dificultaba el tránsito por esta vía, con esta acción se continua trabajando en la mejora de la calidad de las vías de comunicación rurales.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TALESTEIPA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$208,666.57</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



## PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE SINALOA DE LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA

En la comunidad de Talesteipa se realizó la pavimentación de la Calle Sinaloa, dicha calle intercepta a la carretera federal # 23 y de igual forma en tiempo de lluvias complicaba el tránsito a los vecinos de esta zona, por ello la gran importancia de esta pavimentación generando un beneficio en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía vecina de esta zona vial.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TALESTEIPA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$71,100.00</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>



## PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOPEZ RAYON AL PONIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLAN, ZAC.

Para mejorar la imagen urbana del municipio se llevó a cabo la pavimentación de la calle López Rayón al poniente del municipio, donde a causa de la reparación de la red de alcantarillado, además, de los socavones de la excavación generada la calle prácticamente quedó imposible para su tránsito cotidiano por ello de vital importancia generar una pavimentación para la realización de una obra integral, logrando la mejora de la red de drenaje y el acabado con concreto hidráulico en el arroyo vehicular, con ello continuamos mejorando espacios para el bienestar de Tepechitlán.

<b>FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	TEPECHITLAN
<b>INVERSIÓN</b>	\$495,554.96
<b>BENEFICIARIOS</b>	100



## PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAHUTÉMOC ENTRE LAS CALLES MORELOS Y SIMÓN BOLIVAR

Mediante el programa de Regularización de Vehículos Extranjeros que implemento nuestro presidente de la república el Lic. Andrés Manuel López Obrador, el cual el municipio gestiona para que fuera participe de dicho programa y de esa forma poder llevar a cabo la ejecución del proyecto consistente en la pavimentación con concreto hidráulico con acabado estampado entre las calles Morelos y Simón Bolívar donde gracias a este recurso se pavimentaron más de mil metros cuadrados fortaleciendo la imagen urbana del municipio, mencionar que esta vialidad es de las mas transitadas diariamente en el municipio con lo que mejorando esta infraestructura se genera un impacto en el bienestar de la ciudadanía.

<b>PROGRAMA REGULARIZACION DE VEHICULOS EXTRANJEROS</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>TEPECHITLÁN</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$954,045.16</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>5,000</b>



## CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE CUAHUTEMOC ENTRE LAS CALLES ABASOLO Y SIMÓN BOLIVAR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.

Como un trabajo integral para complementar el proyecto de pavimentación del arroyo vehicular de la calle Cuauhtémoc entre las calles Abasolo y Simón Bolívar se están realizando el mejoramiento de las banquetas peatonales, donde se esta contemplado en sus extremo realizar rampas para el acceso de personas que tienen alguna discapacidad, con ello adaptando la infraestructura para el aprovechamiento de toda la ciudadanía tepechitlense, además, mencionar que el acabado que tendrán las banquetas será de concreto hidráulico estampado generando una armonía arquitectónica con la calle actual.

### FONDO III APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

COMUNIDAD	TEPECHITLAN
INVERSIÓN	\$596,884.96
BENEFICIARIOS	2,500



## MEJORAMIENTO DE ESPACIOS INFANTILES

Como parte de la generación de bienestar integral en todos los sectores del municipio se llevó a cabo el programa MEJORAMIENTO DE ESPACIOS INFANTILES, el cual consistió en el equipamiento de las áreas de recreación infantil de los parques de la cabecera municipal, los cuales son: La Unidad Deportiva Municipal, Parque La Esperanza y el parque el Silencio.

Dicho equipamiento cuenta con juegos más modernos asegurando un mejor cuidado de la integridad de los infantes, además, con ello se motiva a las familias a realizar actividades recreativas desde los padres hasta los hijos generando un ambiente social de bienestar como beneficio directo con la consolidación de dichos espacios e indirectamente en la atracción de turistas regionales que asisten al municipio a disfrutar de las instalaciones y que con su visita nos generan un impacto económico entre los comerciantes locales.

RECURSO	FONDO IV APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
OBRA	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES
BENEFICIARIOS	1,000 FAMILIAS
INVERSIÓN	\$ 524,063.24



## REHABILITACIÓN DE AUDITORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #11 EN LA LOCALIDAD DEL TERRERO

Como parte del apoyo a la infraestructura educativa se llevo a cabo el programa “REHABILITACIÓN DE AUDITORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #11 EN LA LOCALIDAD DEL TERRERO” el cual tuvo una inversión de \$653,999.91 y consistió en la rehabilitación del piso de concreto del auditorio el cual se encontraba en muy malas condiciones, la colocación de luminarias para la iluminación del auditorio, protección a base de herrería en las ventanas, rehabilitación del canal de desagüe de la techumbre, con lo cual se realizó una rehabilitación integral dejando en condiciones la infraestructura para el uso del alumnado de la institución, con ello se benefició a 500 familias directamente e indirectamente a todo el municipio ya que es una infraestructura educativa municipal del uso y goce de la ciudadanía tepechiltense.

<b>RECURSO</b>	<b>FONDO IV APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES</b>
<b>OBRA</b>	<b>REHABILITACIÓN DE AUDITORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 11 EN LA LOCALIDAD DE EL TERRERO</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>500 FAMILIAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 653,999.91</b>



## ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 6 EXTRACTORES TIPO AXIAL DE 36 PULG. EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.

Para el mejoramiento del auditorio municipal se realizó la adquisición de 6 extractores axiales que puedan realizar el movimiento del flujo del aire caliente hacia el exterior e inyectar aire fresco hacia el interior y con ello poder mejorar las condiciones de temperatura en el interior del auditorio, con ello, se brindan mejores condiciones para su uso en eventos tanto del municipio como para la realización de eventos de particulares con el arrendamiento del auditorio, generando una infraestructura de calidad para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



## ACCIONES GENERALES DEL FONDO IV APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES

En la tabla que se muestra a continuación se muestran las principales acciones generadas mediante el Fondo IV (Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales), en el cual se le brindan recursos principalmente a las direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil para lo que son los pagos a su personal, insumos, herramientas y cualquier necesidad que pudiera surgir de ellas, además, en dicho fondo también se manejan pagos de pasivos y de derechos, de igual forma con el se pueden realizar adquisiciones de herramienta o equipo que sea requerido para la mejora de los servicios que brinda el municipio, así mismo, con el también se pueden realizar inversiones en convenios de obra pública para desarrollar infraestructura social que brinde bienestar a la ciudadanía.

ACCIONES	MONTO
Pago por extracción de agua.	<b>\$50,000.00</b>
Pago Banobras.	<b>\$910,000.00</b>
Adquisición de juegos infantiles para la unidad, silencio y parque la Esperanza pago al IMSS de los trabajadores de la presidencia municipal.	<b>\$524,063.24</b>
Adquisición de equipo para rehabilitar máquina de adoquines.	<b>\$100,060.44</b>
Adquisición e instalación de 6 extractores tipo axial de 36 " en el auditorio municipal.	<b>\$160,080.00</b>
Rotomartillo	<b>\$12,915.00</b>
<b>GASTOS RELEVANTES DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	
Adquisición de 2 cámaras y mantenimiento de las ya existentes	<b>\$23,612.34</b>
<b>GASTOS RELEVANTES DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
Adquisición de uniformes para protección civil, que incluye playera, pantalón, botas y chamarras.	<b>\$29,536.64</b>
<b>CONVENIO DEL ESTADO</b>	
Cascos para seguridad Publica	<b>\$39,718.40</b>
<b>PROGRAMA 2X1</b>	
Rehabilitación de auditorio en la Escuela Secundaria Técnica #11 en la localidad de EITerrero	<b>\$653,999.91</b>

### SMDIF

Hoy queda claro: hemos optado por la **ruta de la transformación**. Es un camino exigente, arduo, que nos demandará grandes esfuerzos, pero también es el único que nos llevará al México que queremos construir.

Pareciera que fue ayer cuando decidimos emprender este viaje, juntas y juntos, gracias a la confianza de todos ustedes los Tepechitlenses, cuando decidimos que nuestro municipio necesitaba poner manos a la obra, hoy, dos años después, al término de nuestro primer año de ejercicio dentro de esta administración, podemos

afirmar que nuestro municipio avanza en la dirección correcta, con pasos firmes y seguros.

El camino no ha sido sencillo, por ello es que hemos dedicado todo nuestro empeño, constante y lleno de convicción, hemos dedicado las acciones de nuestro gobierno

a quienes más lo necesitan, con acciones certeras y que priorizan en todo momento el desarrollo de nuestro amado pueblo, priorizando el amor que tenemos a nuestra tierra y llenando de acciones al municipio como nunca antes, con resultados sin precedentes e impactando en las zonas que desde hace mucho lo que querían; en este camino hemos llenado nuestra ruta de color, rehabilitando más espacios que nunca para nuestros pobladores, preservando la belleza cultural que nuestros espacios poseen, cuidando la belleza que nuestro municipio nos ha heredado.

Hemos actuado en pro de todas y todos, trabajando para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de nuestro municipio, dentro y fuera de la cabecera municipal y sus comunidades.

El primordial objetivo de nuestra institución es promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de la población más vulnerable de Tepechitlán, haciendo hincapié siempre en el trato humano y digno que merece todo individuo.

Nuestros programas han permitido elevar la calidad de vida de las familias que han recibido nuestros servicios. Entregamos productos de despensa, canasta básica, desayunos fríos, paquete alimentario,

Así como gestionamos aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, pañales, andaderas, aparatos auditivos, bastones, bastón blanco, carriola amapola, sillas PCI, muletas, credenciales, tarjetones, etc., a personas con discapacidad. Brindamos servicios psicológicos, consulta médica y terapia física, impulsamos campañas que fomentan la salud médica general y oftalmológica para su prevención, brindamos asistencia jurídica necesaria prevaleciendo los valores familiares, entregamos de manera oportuna y transparente diversos apoyos asistenciales, dando credibilidad a nuestras acciones y teniendo como resultado que cada día más personas se sumen a la noble labor de ayudar.

## PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Estos programas nos permiten contribuir a la seguridad alimentaria de personas con atención prioritaria adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria a padres de familias.

La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (**EIASADC**) está conformada por los siguientes programas:

- ☒ Desayunos Escolares o Modalidad Frio o Modalidad Caliente
- ☒ Amor en los primeros 1,000 días de vida.
- ☒ Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.

Los programas alimentarios se acompañan con acciones de:

- ☒ Orientación y Educación Alimentaria,
- ☒ Aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria y
- ☒ Producción de Alimentos.

Durante esta jornada ardua llevamos a cabo diferentes actividades y con el apoyo del Promotor del área alimentaria del SEDIF, se elaboraron comités de participación social a los beneficiarios de los programas de asistencia social.



Con el fin de dar seguimiento a las Reglas de operación de SEDIF, realizamos la captura de los beneficiarios de estos programas antes mencionados en la página del Sistema Integral de Información sobre Asistencia Social del Gobierno del Estado de Zacatecas (SIIAS), así como la recopilación de todos sus documentos generales, elaboración de su estudio socioeconómico para complemento de su expediente.

### **ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**

Se definen los programas de asistencia social alimentaria como un conjunto de acciones destinadas a distribuir gratuitamente alimentos básicos a grupos de población seleccionados por su condición de pobreza o riesgo nutricional, durante un período de tiempo determinado.

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición, en particular de los niños menores de 5 años y de las mujeres embarazadas en periodos de lactancia así como favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza. Así como también cada año se hace renovación de padrón de todo el municipio.

En este trimestre hicimos entrega de **3,076** despensas de tipo **"B"** correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril, mismas que se entregaron a los beneficiarios del padrón en las comunidades y cabecera municipal, adultos mayores, personas con discapacidad, personas en abandono y niños y niñas que asisten a instituciones educativas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**) incluyendo las comunidades de: Cerro chino, Carretones, San Pedro Ocotlán, Rancho Nuevo, San José de Buenavista, La Villita, Zacualtempan, La Boquilla, Santiago Nexcaltán, Chacuiloca, Coheteros, El Sauz, Villa Juárez, La Yerbabuena, El Terrero, La Cumbrita, Los Ramírez, Talesteipa, Excamá y Cabecera Municipal.

En este periodo dispersamos **245** despensas tipo **"A"**, a beneficiarios de este programa, por lo que se visitaron las distintas comunidades donde radica cada uno de ellos, con la intención de hacerles llegar su despensa, así como también la recolección de firma de los padrones de cada uno de los beneficiarios del programa de la despensa.



## PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE (CANASTA)

En este programa buscamos contribuir a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad en las instituciones educativas para los niños condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, a través de desayunos más completos. Actualmente contamos con **8** espacios de alimentación (cocinas económicas) que funcionan en nuestro municipio, se entregaron **2,400** canastas tipo "A" "B" y "C" correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, beneficiando a **300** alumnos de Nivel Primaria y Telesecundaria, mismos que se encuentran ubicados en las siguientes instituciones:

N O.	ESCUELA	LOCALIDAD
1	ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO	TEPECHITLAN
2	ASILO ANCIANOS SAN MATEO CORREA	TEPECHITLAN
3	ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ	TALESTEIPA
4	ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	SANTIAGO NEXCALTITAN
5	ESC. PRIM. LÁZARO CÁRDENAS	LA VILLITA
6	ESC. PRIM. VASCO DE QUIROGA	SAN PEDRO OCOTLÁN
7	TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ	SAN PEDRO OCOTLÁN
8	DIF MUNICIPAL	TEPECHITLAN



De igual manera entregamos utensilios de cocina, una tarja, mesa para comedor, sillas apilables, refrigeradores en las siguientes instituciones, mismas que fueron entregadas por el H. Ayuntamiento en compañía de personal del SEDIF:

- Esc. Prim. Lázaro Cárdenas (La Villita)
- Esc. Prim. Melchor Ocampo (Cabecera municipal)
- Esc. Prim. Benito Juárez (Talesteipa)

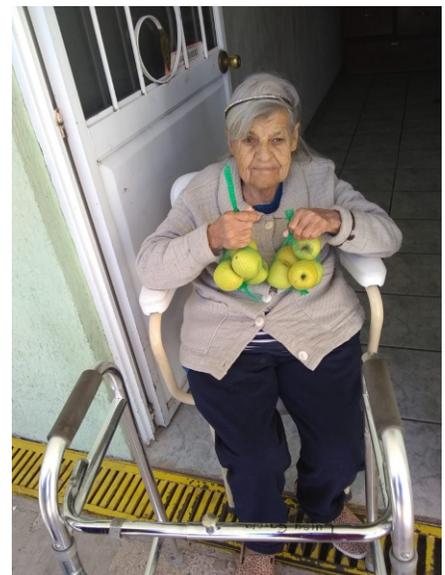
En coordinación con SEDIF el transcurso de este año a través de la gestión que se hizo por parte del H. Ayuntamiento en conjunto con SMDIF aprobó el nuevo espacio de alimentación (cocina), misma que será ubicada en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 “Belisario Domínguez”.



En apoyo a familias de escasos recursos económicos apoyamos con paquetes de semillas de huerto, con el fin de poder ayudar a familias que necesitan para un comienzo de ingreso familiar al hogar. Posteriormente se dio seguimiento a verificar los huertos.

En coordinación con el Área Alimentaria del SEDIF gestionamos 33 arpillas de frutas frescas, mismas que se distribuyeron en las cocinas a beneficiarios de este programa.

Con la finalidad de ofrecer un desayuno saludable por parte del SEDIF se brinda apoyo con fruta fresca los alumnos de las instituciones beneficiarias.

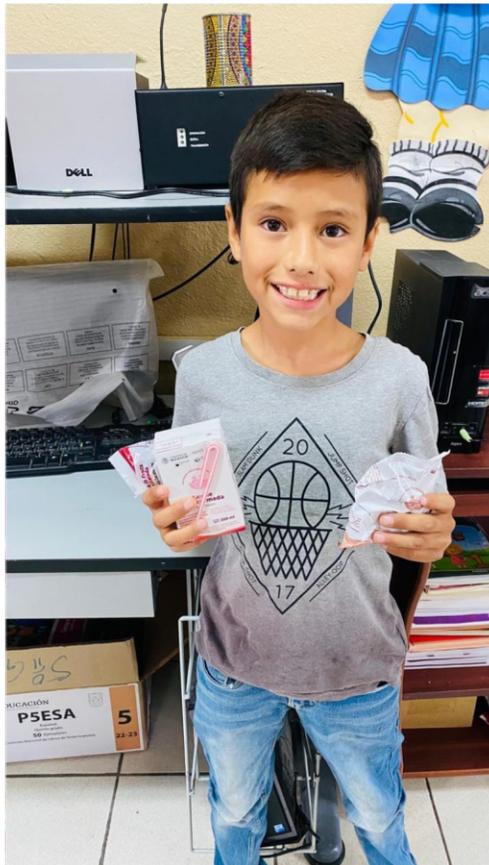


## PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES (MODALIDAD FRÍO)

Durante este trimestre hicimos la entrega de **446,76** raciones de desayuno frío a **301** alumnos beneficiarios del programa correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril a las siguientes instituciones educativas:

N o.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ	EL TERRERO
2	ESC. PRIMARIA MELCHOR OCAMPO	VILLA JUAREZ
3	ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES	CERRO CHINO
4	ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	RANCHO NUEVO
5	ESC. PRIMARIA RESURGIMIENTO	LAYERBABUENA
6	J. NIÑOS ALVARO OBREGON	LACUMBRITA
7	J. NIÑOS JUSTO SIERRA	TEPECHITLAN
8	J. NIÑOS FERNANDO MONTES DE OCA	LAS PILAS
9	J. NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	SANTIAGO NEXCALTITAN
10	J. NIÑOS NARCISO MENDOZA	EL TERRERO
11	J. INDEPENDENCIA	VILLA JUAREZ
12	J. NIÑOS PABLO SALINAS	SAN PEDRO OCOTLAN
13	J. NIÑOS PABLO PICASSO	TALESTEIPA
14	J. NIÑOS SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TEPECHITLAN
15	J. NIÑOS FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA	LAVILLITA

Llevamos a cabo la evaluación antropométrica de dicho programa para cumplir con los datos de peso y talla de alumnos no beneficiarios de este programa que asisten a las escuelas de nuestro municipio con un total de 204 alumnos y a su vez con el dato recabado se capturó en forma digital la entrevista de cada uno de ellos para su valoración.



## AMOR EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

Nuestro programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, con el fin de que accedan a productos alimentarios con calidad nutricional que fortalezcan su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludable y lactancia materna exclusiva en los primeros 06 meses de edad.

Durante este periodo realizamos la captura digital de encuestas de los 44 beneficiarios (as) entre ellas de embarazo, menores lactantes de 0 a 6 meses y menores de 12 a 24 meses, esto con la finalidad de cumplir con las reglas de operación de dicho programa antes mencionado.

Hicimos la entrega mensual de 196 paquetes alimentarios gratuitos, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año.



## NUTRICIÓN CLÍNICA

Es un programa en el cual buscamos contribuir a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, a través de insumos alimentarios para preparar y otorgar raciones alimentarias (desayunos, comidas y cenas) a personas en situación de vulnerabilidad.

La Unidad de nutrición Clínica tiene la función de valorar, asegurar y mantener un adecuado estado nutricional de nuestra población mediante un trabajo multidisciplinario que se encarga de dar soporte y asesoramiento nutricional a los pacientes ingresados garantizando un óptimo estado de salud.

Atendimos 46 pacientes de nutrición de diferentes patologías como son, sobrepeso, obesidad, diabetes tipo 1 así mismo se les entrega un menú personalizado para 1 mes y se les proporciona el seguimiento adecuado.



## ÁREA DE PSICOLOGÍA

El principal objetivo es buscar el bienestar emocional, personal y social de las personas que acuden a solicitarlo, es gratuito, confidencial y buscamos que la persona atendida se sienta en un ambiente de confianza y empatía, para así poder encontrar las probables causas del problema que le aquejan y a su vez las posibles soluciones; tomando en cuenta los recursos y habilidades con los que cuenta, para que de esta manera tener claridad para la resolución, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o canalización al órgano correspondiente.

Brindamos una atención psicológica oportuna y eficaz en los pacientes: niños, jóvenes y adultos, con problemas de estrés, ansiedad y depresión en todas sus dimensiones, por medio de asistencias terapéuticas según sea el caso. Durante este año se atendieron **89** pacientes desde niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; brindándoles un servicio de calidad dando un total de **282** terapias de consulta gratuita en esta área antes mencionada.

Cabe mencionar que las consultas la población atendida fue de la cabecera municipal y comunidades.

Realizamos 5 visitas domiciliarias (ausentismo escolar, visita de seguimiento) en compañía de directora y procuradora del SMDIF, esto con la finalidad de brindar atención y orientación a las familias que lo necesitan, así mismo llevamos a cabo 2 acompañamientos en escucha de menores al Juzgado, en compañía de la procuradora. Tuvimos participación activa de nuestro personal de psicología en la capacitación de Psicología (fundamento legal), misma que se llevó a cabo en la ciudad de Zacatecas, el día 26 de mayo del presente año.



o Menores de Edad	n
• Niños (as) (5-11 años)	99
• Adolescentes (12-18 años)	72
• Juventud (19-26 años)	13
• Adultos (27-59 años)	91
<b>Total</b>	<b>282</b>

<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>CANTIDAD</b>
• Duelo	22
• Autoestima	2
• Estrés	9
• Ansiedad	29
• Manejo emociones	5
• Violencia	6
• Infidelidad	1
• Problemas de conducta	61
• Abandono de padre	7
• Separaciones padres	5
• Problemas con pareja	1
• Problema falta comunicación	1
• Derivados de instancias: juzgado de primera instancia y de lo familiar, ministerio publico	26
• Violencia familiar	24
• Cutting	2
• Orientación	5
• Manejo de enojo	5
• Problemas en noviazgo	8
• Falta de deseo de acudir a escuela	10
• Orientación en educación de hijos (as)	18
• Depresión	16
• Alcoholismo padre	10
• Tomar cosas ajenas	4
• Problemas para dormir	1
• Bullying	1
• Drogadicción	1
• Abandono de madre	2
<b>TOTAL</b>	<b>278</b>

## **PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES.**

En la Procuraduría de la defensa de los Derechos de los niñas, niños y mujeres contamos con una Legislación que es de orden público, interés social y observancia general del territorio Nacional, la cual es “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” y uno de los nuestros objetos principales es garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños, y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.

La Federación, las entidades federativas, nosotros como municipio así como las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, concurrirán en el cumplimiento del objeto de esta Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales.

### **PROCEDIMIENTOS**

<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>90 PERSONAS</b>
<b>PENSIONES ENTREGADAS</b>	<b>96</b>
<b>CONVENIOS CELEBRADOS</b>	<b>3</b>
<b>TUTORADOS</b>	<b>6</b>
<b>VISITAS DOMICILIARIAS</b>	<b>7</b>
<b>ENTREGA-RECEPCIÓN DE MENORES</b>	<b>40</b>
<b>AUDIENCIAS TRIBUNALES</b>	<b>16</b>
<b>ACTAS COMPARECENCIA</b>	<b>4</b>
<b>AUDIENCIAS DIF MUNICIPAL</b>	<b>10</b>
<b>ESTUDIOS SOCIOECONÓMICO</b>	<b>2</b>

En el lapso de este año proporcionamos apoyo, asesorías y/o diálogos con la ciudadanía que acude a las instalaciones de esta procuraduría con el objeto de resolver y/o llegar a un acuerdo conciliatorio que finalice el conflicto o problema que exponen ante esta autoridad los conciliantes.

## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.

### Objetivo general

Proporcionamos servicios de Rehabilitación Integral no Hospitalaria, encaminados a lograr que una persona con deficiencia física, mental, intelectual o sensorial alcance un nivel físico y mental óptimo para el desarrollo de sus actividades de la vida diaria, es una parte esencial de la cobertura sanitaria universal, junto con la promoción de la buena salud, la prevención de enfermedades, el tratamiento y los cuidados paliativos.

### Objetivos específicos

- Proporcionamos una rehabilitación a los infantes, adultos y personas de la tercera edad a ser de lo más independiente posible en su día a día permitiéndoles participar en actividades educativas, laborales y recreativas o tareas que den sentido a su vida.
- Desarrollamos acciones que promuevan una cultura de prevención y auto cuidado en la población a través del diagnóstico y tratamiento oportuno ante la posibilidad de cualquier alteración incapacitante.
- Promovemos acciones que den a conocer que toda persona puede necesitar rehabilitación en algún momento de su vida, como consecuencia de una lesión, intervención quirúrgica o enfermedad o porque su capacidad para funcionar se ha reducido con la edad.
- Propiciamos un medio profesionalizado de atención, valoración y tratamiento, a través de la consulta médica especializada.
- Realizamos a través del trabajo social estudios para conocer el entorno social en que vive el Paciente.

### Consulta médica

- La persona al solicitar terapia física acude con la orden previa del Traumatólogo o Médico Especialista que indica manejo de medicina física y rehabilitación.
- El Médico Especialista en Rehabilitación y Terapia Física de la unidad realiza su valoración, y establece el diagnóstico y elabora los siguientes formatos:
  - Historia clínica
  - Nota médica en donde se especifican las indicaciones del Programa de Rehabilitación
  - Carta de consentimiento Informado
  - Receta médica (en caso necesario)
- De igual manera informa al paciente en caso de no ser candidato a Rehabilitación y se deriva con el área médica correspondiente.

### Terapia Física

Se proporciona una rehabilitación Integral en donde se tratan las afecciones adyacentes a través de la valoración, evaluación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales (discapacidad), disfunción de movimiento, dolor, enfermedad, lesión o cualquier condición que afecte la salud con la finalidad de que una persona funcione en su día a día, apoyándola para que una persona supere las dificultades que pueda desempeñar las actividades de la vida diaria, como alimentarse, desplazarse, vestirse y en ámbito laboral y deportivo.

La Rehabilitación consiste en el uso de medios físicos y mecánicos, para mejorar la función del organismo en general.

Impartimos un taller en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, ubicada en la comunidad de La Villita, donde se brindó una capacitación a los docentes; para la realización de ejercicios con pelota Bobath a un alumno con diagnóstico de parálisis cerebral infantil (PCI) con la finalidad de fortalecer y estimular a que el niño tenga un mejor desempeño. Así Como también se tuvo la participación en el tema de "estimulación temprana" tiene el objetivo de atender a pacientes con alto riesgo neurológico y poder tener el conocimiento y mejor preparación para atender a los menores que lo necesitan. en la Ciudad de Zacatecas en las Instalaciones del Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE).

Durante este año tuvimos la visita mensual del médico rehabilitador en la Unidad Básica y atendió un total de 71 pacientes entre ellos de nuevo ingreso, subsecuentes, para seguir atendiéndolos y brindándoles la atención de terapia física con un total de 1,317 terapias en este año.

Brindamos información y orientación acerca de la importancia de la fisioterapia, para una mejor calidad de vida a personas que lo necesitan.

Seguimos trabajando para las primordiales necesidades de las personas que más lo necesiten, atendiendo sus necesidades y brindando orientación y servicios de la mejor calidad.

Para concluir entregamos del siguiente material en la unidad:

- 2 Equipos combinados de electroestimulación
- 2 Compreseros y compresas
- 1 Kit de cilindro y cuñas
- 1 Kit de entrenamiento propioceptivo y balance
- 1 Set de pelotas terapéuticas
- 1 Set de polainas
- 1 Set de mancuernas
- 1 Bicicleta recumbente
- 1 Caminadora
- 3 Colchonetas

Seguimos brindando el mejor servicio de atención y calidad.



## INCLUSIÓN

(El Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad)

Generamos estrategias de inclusión y promoción para el fomento de la participación activa de las personas con discapacidad. La inclusión nos permite que las personas con discapacidad aprovechen los beneficios de las mismas actividades de prevención y promoción relacionadas con la salud en que participan quienes no tienen una discapacidad. Discapacidad es falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

Durante este periodo de gobierno en coordinación con el Instituto gestionamos 177 solicitudes de personas que necesitan algún tipo apoyo tales como son:

- v Tarjetones
- v Credenciales
- v Becas de pañales a personas adultas
- v Becas de pañal infantil
- v Andaderas
- v Muletas
- v Bastones blancos
- v Bastones
- v Gestión para apoyo extraordinario de grúa eléctrica
- v Sillas de ruedas
- v Aparatos auditivos
- v Cómodos
- v Carriola amapola
- v Silla de ruedas PCI

Gracias a las gestiones realizadas hicimos la entrega al municipio de 59 apoyos tales como son: 4 sillas de ruedas, 12 tarjetones, 42 credenciales y un bastón.

El H. Ayuntamiento en coordinación con el Instituto ejecutamos el curso de repostería para 15 personas con discapacidad teniendo una instructora que les apoyo en la realización del mismo, con una duración de 80 horas, mismo que al concluir se hizo clausura formal y en el cual entregamos reconocimientos, por haber participado en dicho curso de repostería,.

Como apoyo a los alumnos participantes les brindamos las posibilidades para que adquirieran recursos personales y laborales que les permitan incorporarse al mundo del trabajo una vez terminado el proceso o bien desarrollar una estrategia de emprendimiento familiar a largo plazo.

Como parte de las actividades del día Internacional de las personas con discapacidad se le brindamos el apoyo y las posibilidades para trasladar al C. Martín Castro Valadez y un familiar, para que asistiera el evento de la Entrega del Reconocimiento Estatal a la Inclusión Fenicia 2022, quien represento dignamente en esta convocatoria a las personas con discapacidad de nuestro municipio, cabe mencionar que en éste evento también se llevó a cabo la celebración del 03 de diciembre que es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Para concluir en el mes de diciembre llevamos a cabo un pañalón en la plaza principal, el cual tuvo gran aceptación por parte de la población y el cual permitió apoyar a una gran cantidad de personas con discapacidad de nuestro municipio.



Ya que nuestro enlace de inclusión asiste a capacitaciones constantes para poder brindar un servicio de calidad se participó en 5 reuniones virtuales que nos brindó el personal del Instituto donde se abordaron temas muy importantes tales como fueron:

- Actualización de padrones.
- Llenado de formatos del instituto y elaboración de documentos.
- Orientación acerca de los tarjetones.
- Orientación y detalles del periódico oficial del protocolo de coordinación interinstitucional para la protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia para el estado de Zacatecas.

Asistimos al Foro Regional de Consulta, Seguridad y Protección Social de los Niños, Niñas y Adolescentes al Foro Regional en SEDUZAC, en el municipio vecino del Tlaltenango, Zac., donde se abordaron temas muy importantes por el bienestar y protección de los pequeños.

En nuestro municipio siempre preocupados por el mejor desarrollo e integración de las personas con discapacidad, por ser este un sector tan vulnerable e importante para nuestra sociedad seguimos trabajando, orientando y gestionando apoyos con honestidad, equidad, igualdad y sobre todo responsabilidad sin distinción, para nuestras familias tepechitlenses que tengan una persona con discapacidad en casa y con estos apoyos gratuitos, logren una mejor calidad de vida para ellos.

Sin duda alguna seguimos trabajando por el bienestar de las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad para poder apoyarlos a mejorar su calidad de subsistencia y puedan incluirse ante la sociedad, esto con el objetivo que sean reconocidos y respetados.

## GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Realizamos actividades diagnósticas, preventivas y de intervención en las situaciones de riesgo, vulnerabilidad, fenómenos estructurales y necesidad social con enfoques diferenciales y perspectiva, derechos humanos, género, etnias y seguridad humana.

Apoyamos en el trámite de 43 solicitudes y entrega de expedientes completos en esta dependencia de aparatos funcionales tales como son: sillas de ruedas, bastones de apoyo de 4 puntos, andaderas, pañales y apoyos económicos a familias de escasos recursos económicos de nuestro municipio que viven en estado de vulnerabilidad y tienen una discapacidad.

Posteriormente en coordinación con el departamento de Gestión social llevamos a cabo la entrega de 4 sillas de ruedas, 1 bastón de 4 puntos, se entregaron también 6 apoyos económicos a familias que padecen enfermedad de cáncer o insuficiencia renal en los cuales dicha entrega se realizó en la Ciudad de Zacatecas en las instalaciones de SEDIF; esto como resultado de la audiencia que se llevó a cabo en nuestro municipio en la cual estuvo presente nuestro gobernador el Lic. David Monreal Ávila Gobernador mismo que se comprometió a brindar el apoyo antes mencionado a beneficiarios de nuestro municipio.



### APOYO A GRUPOS VULNERABLES

Sin olvidar la actividad física impartimos taller de Zumba en la unidad deportiva de nuestro municipio, para que las personas que tengan algún problema de salud o estrés puedan ejercitarse sanamente mediante movimientos o disciplinas fitness de origen colombiano, enfocado por una parte a mantener un cuerpo saludable y por otra a desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo mediante movimientos de baile combinados con una serie de rutinas aeróbicas. Teniendo una asistencia de 20 personas.



En el afán de brindar apoyo a personas con necesidades básicas, como parte de muestras de apoyo por parte de la Lic. Sara Hernández de Monreal realizo la solicitud para que en coordinación del H. Ayuntamiento y SMDIF municipal, para que pudiéramos brindar a las familias más vulnerables de nuestro municipio con pollos rostizados, con el objetivo de que tuvieran que compartir el alimento en su cena navideña.



Lanzamos una convocatoria para crear conciencia en nuestra sociedad tepechitlense en la cual se invitó a realizar donación de juguetes, ropa en buen estado y calzado, para posteriormente apoyar a las familias de escasos recursos económicos de nuestro municipio y poder repartirlo en el mes de enero.



## DIFERENTES ACTIVIDADES

- v Durante este periodo asistimos a la 2da. Reunión Estatal de Presidentas (es) y Directoras (es) donde se recibió la constancia del Registro Nacional del SMDIF.
- v Se distribuyeron bolos navideños a los niños en las diferentes instituciones educativas, así como en la cabecera municipal.
- v Llevamos a cabo la proyección de la película “Gigantes de acero” por motivo del día de la familia, llevado a cabo en la plaza principal 3 de marzo de 2023.



### MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CALLES RURALES

A través de la mano de obra de personal de campo y la maquinaria municipal se ha logrado atender los caminos rurales y general las siguientes acciones como lo son:

- ☒ Rehabilitación de camino con revestimiento en hierbabuena, en las comunidades de Villa Juárez, La Cumbrita – La Villita, La Cañada, La Loma, Chacuiloca, Santiago, Arroyohondo.
- ☒ Rehabilitación pasada río Talesteipa a Tovaes
- ☒ Nivelación calle de las pilas
- ☒ Construcción de huellas con piedra ahogada en Chacuiloca
- ☒ Rehabilitación camino del canal de Excame a Tovaes con revestimiento
- ☒ Inicio en la calle Pinos en Las Pilas con loza y huellas piedra ahogada
- ☒ Extracción material banco de revestimiento en San Pedro Ocotlán
- ☒ Colocación de concreto hidráulico en las calles de la comunidad de Las Pilas
- ☒ Extracción banco de revestimiento en La Villita
- ☒ Construcción lozas de concreto en Villa Juárez
- ☒ Se realiza extracción de material de La Loma para rehabilitación camino La Yerbabuena, Rincón Chico, La Loma.

A través del eficiente desempeño en las funciones del personal de campo el cual es de suma importancia para la realización de los eventos y actividades que engalanan a nuestro municipio, actividades que se desarrollaron a lo largo del año tales como, arreglo y decoración del auditorio municipal y plaza principal para las actividades propias del mes patrio, aportando gran creatividad se realizaron el arreglo de la catrina y andador San Mateo y altares referente a nuestro tradiciones de día de muertos. Y al culminar el año se apoyó en las actividades de eventos prefería, expo ganadera, se montó el toldo de la FERETE 2022, así como se elaboró y monto el pino navideño. Se participo en las actividades de semana santa como fue: montar escenario, acondicionamiento de cancha de volibol, limpieza del área de actividades y periferia de la presa Miguel Alemán durante la Semana Santa.

### ALCANTARILLADO Y DRENAJE

Para que nuestro municipio se vea beneficiado en la red de alcantarillado y drenaje se realiza constantemente limpieza, ampliaciones e instalaciones de líneas de drenaje y de alcantarillado las cuales se vieron beneficiados principalmente la comunidad de Las Pilas, calle Juárez, Ramírez, El Terrero y el campo de béisbol en la cabecera municipal. Realizando también un puente de desagüe en el lugar denominado Los Angelitos.

### SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Es sin duda una de las actividades con las que nuestra administración trabaja arduamente misma que se ha visto reflejado en el apoyo con pipas de agua para ganado en las diferentes comunidades y llenado de cisternas con agua potable para uso doméstico ya para ganado en diferentes domicilios particulares y comunidades viéndose beneficiadas también con el llenado de bordos con agua para ganado.



## **APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Las instituciones educativas son primordiales para la educación en nuestro municipio por lo tanto el tenerlas en óptimas condiciones es de suma importancia para que los estudiantes tengan un mejor rendimiento y esparcimiento en sus áreas por lo que se brindó mantenimiento de áreas verdes como lo son telesecundaria de La Villita, se hizo la poda de árboles corte de pasto en la primaria Miguel Hidalgo, Secundaria Técnica 11 y en esta misma institución se apoyó al retirar el techo de láminas de asbesto del taller de soldadura, recopilación de hojarasca y retiro de árboles caídos en el Jardín de Niños Álvaro Obregón de la comunidad de La Cumbrita.

En el aspecto educativo a los estudiantes de nuestro municipio y en apoyo en la economía de los padres de familia ya que se cobra una cuota de recuperación mínima para el traslado de alumnos de las comunidades de Coheteros, Santiago, Chacuiloca así mismo apoyo con traslado a las escuelas Miguel Hidalgo, a La Villita, así como a el Tecnológico de Tlaltenango.

### **MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS INSTITUCIONALES.**

Los edificios institucionales forman parte importante de nuestra identidad y para el servicio de nuestros pobladores por eso se realizó la limpieza de techos de espacios públicos para la aplicación de impermeabilizantes como son, Auditorio, DIF, Casa de Cultura así mismo se hizo la remodelación de baños de las celdas de la cárcel municipal.

### **RECOLECCIÓN DE BASURA Y MEDIO AMBIENTE.**

Con la finalidad de coadyuvar a nuestro medio ambiente se realiza la recolección de basura por cabecera municipal y comunidades y ejecutando acciones para la limpieza y mantenimiento dentro y fuera del sitio de disposición final de residuos.

### **MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR**

Es de suma importancia coordinar la reparación y mantenimiento del parque vehicular en base a las especificaciones técnicas del vehículo y/o maquinaria requerida y para apoyar al desempeño de las actividades del personal técnico, en base a los requerimientos de los usuarios e instrucciones del jefe de área. El mantenimiento de nuestros inmuebles ayuda a que tengan un buen funcionamiento evitando cualquier tiempo de inactividad y gastos por fallas imprevistas de los equipos, por tal motivo se hace la compra de insumos para la reparación, mejoramiento y mantenimiento de la maquinaria y herramienta que se utiliza en actividades diarias afinaciones, engrasado y daños que surjan por el uso cotidiana.

### **MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES Y EDIFICIOS PUBLICOS.**

Las áreas verdes urbanas contribuyen a mejorar la imagen; los jardines, los parques, las zonas verdes o el arbolado son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. Misma razón por la cual se realizan constantemente jornadas de limpieza y mantenimiento en nuestros espacios públicos tales como plaza, mercado, unidad deportiva, parque de béisbol, Parque El Silencio, boulevares, accesos al municipio y comunidades, presa y andadores, palapas que se encuentran en la presa Miguel Alemán mismas que fueron utilizadas para el esparcimiento de los habitantes siendo sitio donde se llevaría a cabo las actividades de Semana Santa en la comunidad de Excamé, boulevares norte y sur, lienzo charro, andadores rumbo a la presa y Talesteipa, panteones, Parque La Esperanza, área verde del Fracc. La Aviación, área verde del Fracc. Las Cumbres, dándose el respectivo riego a cada área verde mencionada.

Parte importante de las conexiones de comunidades con la cabecera municipal son los andadores mismos que para un mejor tránsito de personas se realizó corte de pasto mismos que conducen a la presa, Talesteipa y campo de béisbol de Talesteipa y accesos que conducen al municipio.



Para delimitar las zonas destinadas a personas con algún tipo de discapacidad, se realizan acciones en bien de esas personas, así también para indicar los sitios o zonas de la vialidad por donde cruzan o transitan y en lugares donde hay una alta afluencia de peatones tales como en la unidad deportiva en la cual se aplicó pintura en espacios para discapacitados, y se llevó a cabo el mejoramiento de baños de la misma área; en el centro del municipio se pintaron las rampas para discapacitados mismos que son acceso a las banquetas así mismo se pintaron los lineamientos vehiculares en los accesos al mercado municipal por la calle Morelos y Vicente Guerrero.

Sin duda alguna para realizar las actividades antes mencionadas se requieren de implementos para el buen desarrollo de las mismas, en este sentido se hizo la adquisición de equipamiento el cual consistió en compra de una sopladora, así como de cabezales de huiros los cuales son utilizados para las diferentes áreas verdes del municipio.

Una de las acciones mas importantes que se realizaron fue instalación de alumbrado en área de juegos del parque El Silencio con la finalidad de contar con espacios para que puedan disfrutar las tardes en reuniones y fiestas familiares.

### BACHEOS

El bacheo es el proceso de reparación de la carpeta asfáltica para proporcionar una superficie uniforme y estable para el tránsito vehicular y con la finalidad de mantener en buen estado la carpeta asfáltica y pavimentación de calles realizamos trabajos de prevención a través del bacheo por las calles, Morelos e Hidalgo de la cabecera municipal, así como el bacheo en el camino al panteón Jardines de San Francisco.

### TRASLADOS

Dentro de nuestra administración nos unimos en apoyo a pacientes de escasos recursos que necesitan recibir hemodiálisis a las que se les brinda el vehículo para sus traslados a la ciudad de Jerez y Zacatecas capital, los días lunes, miércoles y viernes, otro apoyo que se brinda es a personas que asisten a recibir tratamiento ya que padecen cáncer, mismas que se les traslada a la ciudad de Guadalajara esporádicamente.



## DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Este departamento es el encargado de brindar todos los mantenimientos y servicios públicos requeridos por la población, y tiene una incidencia directa en la calidad de vida y el bienestar de nuestro Municipio, siendo una de las responsabilidades fundamentales del Gobierno Municipal.

Con recursos propios mediante el Programa Municipal de Obras se realizaron las siguientes acciones:

**Agua potable:** Con la finalidad de que la población cuente siempre con este vital líquido se brinda apoyo con personal para la reparación de energía eléctrica cuando es requerido en los pozos de la cabecera municipal y de las comunidades; durante este periodo se apoyó constantemente con revisión de la bomba de la comunidad de Cerro Chino hasta que quedo funcionando debidamente.

**Drenaje y Alcantarillado:** se ha dado constante mantenimiento a las líneas del drenaje y a varios registros, atendiendo lo siguiente:

- ☒ Instalación de tubo de fierro para el cruce de línea del arroyo en Talesteipa
- ☒ Mantenimiento de línea de la Comunidad de el Terrero
- ☒ Cancelación de rejilla en calle Del Niño a un costado del puente peatonal
- ☒ Tubería para canalizar el agua a alcantarilla y cancelar rejilla ubicada en calle Del Niño
- ☒ Mantenimiento de línea de drenaje en la calle Benito Juárez esquina con López Rayón
- ☒ Mantenimiento de línea y construcción de registro en la comunidad de El Terrero
- ☒ Arreglo de registro y Brocal en calle Insurgentes esquina con Independencia
- ☒ Mantenimiento de línea en la comunidades de Talesteipa y La Cumbrita

Actualmente el personal de presidencia Municipal construye los brocales para brindar el servicio de mantenimiento en donde se requiera acción con la que se ha disminuido el costo por brocal.



**Alumbrado Público:** Se le dió mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias de la vía pública pertenecientes al municipio, logrando así, que las calles de nuestro municipio luzcan seguras e iluminadas. Durante este segundo año hemos logrado realizar las siguientes acciones:

- ☒ Atención oportuna de 170 reportes de la ciudadanía,
- ☒ Instalación de un transformador nuevo en la comunidad de El Terrero ya que el que existía se dañó
- ☒ Levantamiento de poste a un costado del andador al Parque el Silencio

**Limpia y Recolección de Basura:** El camión recolector ha realizado oportunamente el recorrido los días lunes, miércoles y viernes en la cabecera municipal, y los martes y jueves en diferentes fraccionamientos y comunidades del municipio, actualmente se esta realizando una campaña para concientizar a las personas que saquen su basura los días establecidos y no con mucha anticipación a la pasada del camión, pretendiendo con esta acción evitar que los perros rieguen la basura y se propaguen focos de infección.

El municipio actualmente no cuenta con un bulldozer por tal razón se ha requerido la renta de uno constantemente para tapar el relleno sanitario y así poder cumplir con las normas que establece SAMA, ejerciendo la cantidad de: \$78,880.00.

**Mercados y centrales de Abasto:** Se ha dado constante mantenimiento a este espacio público realizando las siguientes acciones:

- ☒ Arreglo de canaletas para desagüe de aguas pluviales
- ☒ Con el apoyo de mano de obra de los locatarios y personal contratado por la presidencia municipal se pinto el interior del edificio con un costo de \$37,809.54
- ☒ Se instaló un baño y un lavamanos



**Panteones:** En los dos panteones de la cabecera municipal se cuenta con personal de planta que se encargan de realizar limpieza constante, para que ambos se encuentren en óptimas condiciones.

**Rastro Municipal:** Se le ha dado el mantenimiento requerido en este edificio y se ha dotado constantemente de herramientas de trabajo y prendas de protección personal a los trabajadores de esta área.

**Calles:** Con los recursos programados durante este periodo se han arreglado los siguientes baches en la cabecera Municipal:

- ☒ Calle Américas esquina con Abasolo
- ☒ Calle Álvaro Obregón frente al Jardín de Niños de La Cumbrita
- ☒ Calle Cuauhtémoc esquina con Zacatecas
- ☒ Calle Morelos entre Iturbide y Leona Vicario
- ☒ Boulevard frente a la unidad Deportiva
- ☒ Calle Hidalgo
- ☒ Calle Guadalupe Victoria
- ☒ Calle Nicolás Bravo esquina con Independencia
- ☒ Calle San Francisco de Asís
- ☒ Calle Morelos aun costado de la carretera
- ☒ Adoquinado de calle de Talesteipa
- ☒ Calle Vicente Guerrero entre Ixtlacihuatl y Guadalupe Victoria
- ☒ Rehabilitación de puente peatonal en Las Pilas



Parques y Jardines: se cuenta con personal de planta encargada de estar brindando el mantenimiento requerido en cada área además de que el personal de alumbrado público se encarga de dar mantenimiento oportuno a las luminarias fundidas logrando con ello tener espacios seguros e iluminados.

Mantenimiento de escuelas: con la finalidad de que los estudiantes de nuestro municipio cuenten con escuelas dignas se ha apoyado a las siguientes instituciones:

- ☒ Apoyo con mantenimiento a línea de drenaje del Jardín de Niños Álvaro Obregón de la comunidad de La Cumbrita
- ☒ Apoyo con pintura a la Escuela de San José de Buena Vista
- ☒ Apoyo con pintura para Escuela de la comunidad de Los Ramírez
- ☒ Apoyo con mantenimiento de la línea de Drenaje a la Escuela Secundaria Técnica no. 11 "Belisario Domínguez"

Mantenimiento de Espacios Deportivos: El Deporte y las actividades físicas aportan un gran número de beneficios para la salud, y al mismo tiempo, es una fuente de crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes. Este gobierno ha estado consciente en todo momento de la importancia del deporte por tal motivo siempre trata de tener en optimas condiciones las instalaciones destinadas a este fin. Durante este año se realizaron las siguientes acciones:

#### Unidad Deportiva

- ☒ Mantenimiento a las instalaciones
- ☒ Instalación eléctrica en cancha de básquetbol
- ☒ Instalación eléctrica en la cancha de Frontenis \$17,168.00
- ☒ Pintado de cancha de básquet bol y vóleibol
- ☒ Compra de aspersores para el sistema de riego
- ☒ Supervisión constante y reparación de bomba del sistema de riego
- ☒ Fertilización de los campos



Mantenimiento a las instalaciones del campo de béisbol e instalación de línea de drenaje.  
Mantenimiento permanente a las instalaciones del lienzo Charro

Mantenimiento de caminos: Debido a que los recursos del Programa Municipal de Obras son muy escasos, se asigna un pequeño porcentaje para este rubro, recursos que principalmente se utilizan para cubrir el sueldo de los operadores de la maquinaria y camiones del municipio y un porcentaje menor para la compra de materiales utilizados en la rehabilitación de caminos.

- ☒ Durante este periodo se compraron 14 m3 de mezcla asfáltica con la que se rehabilitaron el camino de La Villita-San Pedro y un tramo del camino de Santiago Nexcaltán con un costo de \$38,164.00.
- ☒ Se compraron tubos para desviar el agua en un tramo de camino a Cerro Chino.

Mantenimiento de Edificios Públicos: El mantenimiento y conservación de los espacios públicos son la imagen y presentación de un municipio, es por ello que se les dá constante mantenimiento a los edificios destinados para este servicio entre los que destacan las siguientes acciones:

- ☒ Impermeabilización de techo de la sala de velación, auditorio municipal y bodega del DIF.
- ☒ Pintado interior del auditorio municipal
- ☒ Rehabilitación de baño en celda de la comandancia municipal
- ☒ Apoyo con material para impermeabilizar y pintar las instalaciones del centro de salud de la comunidad de Carretones.

Señalamientos viales: se realizaron los siguientes trabajos:

- ☒ Pintado de topes
- ☒ Pintado de áreas de no estacionarse
- ☒ Pintado de rampas para personas con discapacidad.



**MONTO EJERCIDO CON RECURSOS DEL  
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS**

<b>Nombre de la Obra o Proyecto</b>	<b>Gastos en Sueldos</b>	<b>Gastos de materiales y suministros</b>	<b>Total</b>
Gastos Administrativos y Operativos de Obra Pública	542,325.34	675.00	543,000.34
Supervisión de Obras del PMO	147,936.93	637.84	148,574.77
Agua Potable	0	207.06	207.06
Drenaje y Alcantarillado	355,225.92	26,634.18	381,860.10
Alumbrado Público	256,531.04	111,685.57	368,216.61
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	284,815.20	319,340.68	604,155.88
Mercados y Centrales de Abasto	106,454.92	54,778.24	161,233.16
Panteones	279,406.80	12,568.60	291,975.40
Rastro	441,953.97	3,923.57	445,877.54
Calles	383,108.18	31,714.78	414,822.96
Parques y Jardines	540,040.31	33,633.18	573,673.49
Mantenimiento a Centros Educativos	0	5,577.14	5,577.14
Mantenimiento a Espacios Deportivos	295,886.33	193,664.04	489,550.37
Mantenimiento de Caminos	409,410.99	51,995.61	461,406.60
Mantenimiento a Edificios Públicos	450,091.40	45,285.26	495,376.66
Señalamientos Viales	116,159.76	7,630.22	123,789.98
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,609,347.09</b>	<b>\$899,950.97</b>	<b>\$5,509,298.06</b>

Seguimos brindando la certeza jurídica a los propietarios de predios que aún no cuentan con escritura que ampare su propiedad, durante este año se apoyó a 28 personas del Fraccionamiento San Mateo Correa Magallanes a realizar los trámites correspondientes para obtener sus escrituras, mismas que están a punto de ser entregadas a sus dueños; realizando un pago único de \$4,152.00 precio que se logró mediante la firma de un convenio del municipio con Gobierno del Estado en apoyo a la economía de los beneficiarios.

Se ha brindado asesoría a la ciudadanía sobre los distintos trámites y procesos que se realizan en el área de obras públicas.

En este año se expidieron

- ☒ 15 permisos de desmembración
- ☒ 2 permisos de sub-división
- ☒ 2 permisos de fusión
- ☒ 27 permisos de drenaje
- ☒ 52 permisos de construcción





**Reactivando  
la Economía**

## APOYO AL CAMPO

En apoyo al campo tepechitlense se llevó acabo el programa de FERTILIZANTE el cual consistió en entrega de Urea Granulada a productores de maíz, la cual contó con una inversión de \$470,000.00 (Cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 MN) siendo beneficiados 238 agricultores del municipio. Cada agricultor obtuvo de forma gratuita 200 kg de urea granulada, esto generando un impacto favorable en la principal actividad económica del municipio ya que representa un apoyo directo a más de 250 hectáreas de siembra de maíz generando un crecimiento en la economía del municipio y un apoyo indirecto al generar empleo eventual en más de 500 familias tepechitlenses.

APOYO	FERTILIZANTE TIPO UREA
BENEFICIARIOS	238 FAMILIAS
INVERSIÓN	\$470,000.00



## AVES DE TRASPATIO

Como un apoyo integral a las familias tepechitlenses se realizó el programa de AVES DE TRASPATIO generando un apoyo directo a 236 familias con una inversión de \$96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 MN), de esa forma se crea un autoempleo al llevar el proceso de crianza y engorda de las aves que se entregan y obtener un ingreso en la venta de los mismos.

APOYO	AVES DE TRASPATIO
BENEFICIARIOS	236 FAMILIAS
INVERSIÓN	\$96,000.00



## SECTOR PECUARIO CONTROL Y COMBATE DE GARRAPATA

Como parte de seguimiento y apoyo a la segunda actividad económica principal del municipio se tuvo a bien ejecutar el programa “Control y combate de garrapata”, en el cual se les entregó a los ganaderos del municipio el producto con nombre *BAYTICOL* el cual su principal función es la eliminación de garrapata, piojo, mosca y pulga, el cual tuvo una inversión de \$71,400.00 (setenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 MN) viéndose beneficiadas 77 familias.

<b>APOYO</b>	<b>APOYO PARA EL CONTROL Y COMBATE DE GARRAPATA (BAYTICOL)</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>77 FAMILIAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$71,400.00</b>



## MEJORAMIENTO GENÉTICO

Un distintivo del municipio de Tepechitlán es la alta clase genética que se tiene en el sector bovino ya que se cuenta con más de 25 grandes productores de ganado de registro de muy buena calidad, los cuales día a día llevan a cabo distintas técnicas para el mejoramiento genético de su hato, algunas de las técnicas utilizadas son:

- 1.- Inseminación artificial
- 2.- Transferencia de embriones
- 3.- Aspiración folicular

Con estas técnicas cada criador mejora la calidad genética de su ganado, teniendo becerras, vaquillas y toretes con aptitudes sobresalientes como lo son, el peso al nacer, peso al destete, peso al año, producción de leche y producción de carne.

Por ello y para continuar con el impulso y mejora del ganado bovino tepechitlense se llevó a cabo el programa MEJORAMIENTO GENÉTICO, proporcionando a los criadores de ganado comercial dosis de semen congelado de forma gratuita, para el mejoramiento de sus hatos y puedan así contar con un ganado de mejor calidad lo cual va a tener una mejora en su producción y por ende en su economía.

<b>APOYO</b>	<b>MEJORAMIENTO GENÉTICO</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>25 FAMILIAS</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$18,000.00</b>

## EXPO AGROPECUARIA 2022

Para promocionar y difundir la calidad agrícola y pecuaria que se tiene en el municipio se llevó a cabo dentro de las actividades de la Feria Regional de Tepechitlán 2022 la Expo Agropecuaria, la cual tuvo lugar en la unidad deportiva del municipio del 8 de diciembre al 19 de diciembre del 2022, en ella se realza la calidad genética del ganado bovino y se le brindan las facilidades para que el productor tepechitlense comercialice y dé a conocer su hato, de esa forma el municipio se convierte en un punto turístico y de impacto económico para la comercialización de ganado.

En dicha Expo Agroalimentaria se contó con una participación de 147 ejemplares bovinos de distintas razas como lo son: Angus, Hertford, Beef Master, Simmental, Charoláis, Shorthorn, Limousine, Brahmán, Simmangus, Brahangus, siendo participes 27 criadores de las razas antes mencionadas, además se contó con la participación de 7 casas comerciales para la difusión de sus productos para la mejora en la producción agrícola y pecuaria.

Dentro del programa de la Expo Agroalimentaria se realizaron distintos eventos para la recreación y tecnificación de los productores de toda la región, dichas actividades constaron de:

- 1.- Cabalgata de inicio y promoción de la Expo Agropecuaria.
- 2.- Ponencias para la tecnificación de la crianza y mejora de las actividades pecuarias de producción las cuales fueron: "De ganadero a empresario" "Manejo regenerativo de agostaderos"y "Diferencias esperadas en la progenie"
- 3.- Certamen para la calificación y juzgamiento de ganado.
- 4.- Comida de agradecimiento a los productores y clausura del evento.

Todas y cada una de estas actividades tuvieron un impacto favorable en la creación de nuevos procesos de mejora en los productores ganaderos de la región, mencionar que en el transcurso de la Expo Agropecuaria se tuvieron mas de veinte mil visitantes que dejaron un impacto económico.





La cultura es fundamental para la integración de valores y es complemento para reforzar la integración social, ya que ayuda de manera directa a que nuestra comunidad logre la permeabilidad de habilidades que le ayuden y que suman a sus quehaceres cotidianos.

La aportación y el fomento del instituto Municipal en tema de la cultura y artes nos ayuda a que los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores comprendan de manera objetiva sobre sus propias capacidades y habilidades.

Hablando estrictamente en el sentido de la psique ayuda a que ésta se vea beneficiada ya que las personas se sienten útiles en la sociedad en la cual se encuentran inmersos, además de sentir que pertenecen a una comunidad con propósitos, objetivos y metas afines.

Nuestro instituto municipal desarrolla actividades del ámbito cultural y de las bellas artes En lo relativo a las capacidades físicas, la danza aumenta la competencia motriz y mejora capacidades físicas como la coordinación, la fuerza, el equilibrio, la resistencia, la flexibilidad, la velocidad, etc., fomenta el desarrollo del sentido espacial, así como el rítmico por eso mismo son llevados a cabo en diferentes modalidades y de manera semanal los cuales se imparten para toda la población Tepechitlense de diferentes edades, tales como:

Danza folclórica en modalidad infantil: Misma que benefició alrededor de 20 niños, los cuáles a través de la danza reafirmaron su sistema psicomotriz y les permitió desenvolverse en el escenario a través de bailes calabaceados y autóctonos.

Danza folclórica en modalidad juvenil: Taller que implementamos con la finalidad de ayudar a canalizar y aliviar de forma saludable tensiones, estrés, síntomas psicósomáticos, ansiedad, depresión, ya que es una distracción placentera y relajante, y favorece la atención, la concentración, la creatividad y la espontaneidad, capacidades y aptitudes indispensables para desarrollar una juventud tepechitlense sana y feliz.

Danza folclórica del adulto mayor: mismo que nos permitió que personas mayores tengan acceso a una amplia variedad de bailes, las cuales le beneficia a la salud y calidad de vida.

Taller de Ajedrez: El cual se desarrollo con niños de diferentes edades para fortalecer sus estrategias de pensamiento matemático y desarrollar habilidad mental.

Taller de dibujo y Pintura: A través de este taller se logró desarrollar sus aptitudes y plasmar sus sentimientos través de la pintura y el dibujo.

Todos los talleres son llevados a cabo dentro de las instalaciones del instituto municipal de cultura de nuestro municipio con el objetivo de fomentar el sentido humanitario entres los habitantes de nuestro municipio, sensibilizando a los alumnos del instituto municipal de cultura, difundiendo valores y tradiciones, dentro de las actividades que desarrolla mismas que son de carácter público por lo cual en diferentes ocasiones se prestan las instalaciones a diversas instituciones educativas tales como Educación Inicial y CONAFE, para llevar acabo cursos y capacitaciones. La labor cultural de nuestro municipio engloba diferentes actividades durante el año, mismas que brindan un sentido de pertenencia y que a su vez hace que se refuercen las costumbres y tradiciones tal es el caso de la celebración de “Día de Muertos” celebrada en los primeros días el mes de noviembre, en su pasada edición se realizaron convocatorias a temas concernientes a esta festividad como lo fueron: concurso de calaveritas, concurso de altares y catrines - catrinas. Las personas asistentes pudieron ver las muestras de creatividad por parte de los participantes y lo que respecta de las premiaciones solo se dieron a los 3 primeros lugares de cada categoría. Son celebraciones que nos recuerdan aquellos que ya no están con nosotros siendo una actividad que de alguna manera honre la memoria de familiares y amigos ya fallecidos.

Este tipo de actividades culturales ayudan a nuestro municipio para que haya más flujo de personas que lo visiten y esto genere mayor consumo local lo que hace que la economía del municipio se vea beneficiada.











## EVENTOS “PREFERIA”

Los eventos durante el año son variados es por eso que nos esforzamos por presentar programas de calidad en este caso cabe resaltar los eventos de “Preferia” el cual comenzó con el arranque de la primera presentación de las candidatas a reina de nuestro municipio la cual se desarrolló una hermosa temática de la estación de otoño, misma que les permitió a nuestras bellas candidatas mostrar su belleza y en la cual se contó con la presencia de un gran número de espectadores provenientes de los diferentes municipios circunvecinos. En una segunda presentación nuevamente enaltecieron su belleza nuestras participantes edición 2022 presentando una estampa de estado de Veracruz y un momento culminante lo fue cuando las bellas participantes aparecieron en el escenario con un vestido típico de la región el cual fue elaborado por su propia mano. Culminando los eventos Preferia cerrando con broche de oro con la tercera presentación de nuestras representantes de la belleza tepechitlense en la cual Jenni, Itzel y Denisse mostraron sus habilidades y destrezas además de su gran belleza, esta tercera presentación mostro gran impacto a la población presente, en esa noche, el municipio se vio beneficiado con un gran número de personas los cuales dejaron una muy buena derrama económica para los negocios locales y puestos ambulantes de nuestro municipio.







Para la elección a reina se llevó a cabo por medio de votación donde el pueblo participo activamente resultando como ganadora Itzel Alondra García Arteaga y como princesas Denisse Alejandra Ruiz Pérez y Jenifer González Robles. Las ya electas embajadoras de la belleza Tepechitlense se han presentado dignamente representando nuestro municipio en actos públicos y eventos de los municipios vecinos, engalanado con su belleza dichos eventos.



Para embellecer aún más nuestro municipio realizamos el encendido del ya tradicional árbol de navidad y nuestra Villa Navideña, para que nuestros visitantes los cuales asistieron de varios lugares de la región se llevaron una gran foto del recuerdo de nuestro bello Pueblo. Y culminando el año 2022, el H. Ayuntamiento en coordinación con el patronato de la FERETE 2022 realizó con éxito la ya Tradicional Feria Regional Tepechitlan edición 2022, misma que se organizó y llevamos a cabo pensando en el goce y disfrute de nuestras familias Tepechitlenses, deleitándolos con una semana espectacular de eventos familiares, deportivos, culturales e intelectuales, mismos que fueron del agrado de todo público tal como lo fue la ruta ciclista que llevaron a cabo nuestros hermanos migrantes a través del Club Social L.A. los cuales participaron en la misma e involucrando a personas de todas las edades; concurso de ajedrez mismo que en esta ocasión nos acompañaron profesionales en el área desde nuestra capital zacatecana donde se premiaron primer, segundo y tercer lugar. Para nuestra niñez tepechitlense se realizó un show infantil que puso a todos los pequeñines a jugar mostrando risas de felicidad a chicos y grandes. Sin duda nuestra Feria siempre ha sido del agrado de las personas que asisten a disfrutar de la misma ya que nuestro teatro del pueblo presenta cada vez mas grupos musicales de gran auge así como artistas que hacen que nuestro publico cante a todo pulmón como lo hicieron con el grupo Los Centenarios y Cadetes de Linares, y que también bailaron sin descansar con bandas locales y baile de coronación donde nos amenizó una gran noche la Banda Astilleros, estos eventos culturales son de gran concurrencia lo que conlleva que nos visiten de pueblos circunvecinos, varios Estados de la República, así como de la Unión Americana ya que disfrutaban de unas buenas vacaciones en compañía de familiares y amigos y que por consecuencia deo una gran y muy significativa derrama económica a nuestros comercios locales.







## SEMANA SANTA 2023

Una de las celebraciones ya muy identificadas y seguidas de nuestro municipio que se han convertido ya en una tradición, lo es sin duda las celebraciones de “Semana Santa” mismas que se desarrollan dentro de un ámbito cultural principalmente familiar resaltando con eventos de gran calidad tales como vuelo de papalotes con el cual arrancó nuestras actividades siendo la más disfrutada por los niños y padres de familia que se dieron cita en la presa Miguel Alemán, lugar que sin duda tuvo una visita de alrededor de más de mil personas que disfrutaron también de actividades como carrera de Kayac, voleibol, ruta ciclista, culminando con un gran evento cultural de calidad que atrajo aún más cantidad de turistas que se deleitaron con un gran espectáculo de pirotecnia en un hermoso panorama que nos regaló nuestra presa Miguel Alemán.







## CULTURA GENERAL.

Nuestro municipio es culturalmente activo en todos los niveles educativos y uno que resalta por su gran participación y por su importancia en inculcar los valores culturales y morales en la niñez, es el tradicional **"Desfile de primavera"**, donde se apreció la participación de las instituciones educativas de nuestro municipio y lo que atrajo a un significativo numero de personas que se dieron lugar en las principales calles del municipio así como en la plaza principal para culminar con la presentación de los bailes de primavera que los niños y niñas regalaron a los presentes.



Las tradiciones y costumbres que caracterizan a nuestro municipio son los hábitos, valores, creencias, la música, comida y el folclore, con toda esta diversidad de cosas nos permite compartir nuestra esencia a través de una **"Semana Cultural"** que estuvo llena de color, de música y de gran audiencia de personas, tal como lo fue en nuestra edición 2023 disfrutamos de la presentación de bailes regionales, autóctonos, estampas de diferentes estados y de talentos locales, que nos acompañaron de los diferentes Institutos de cultura de municipios vecinos como, Colotlán Jalisco, Atolinga, Jalpa y un grupo más que nos visitó y fue sin duda que nos llenó de alegría fue el grupo que nos acompañó desde el País de Haití que con sus bailes nos mostraron como compartir el amor y la fraternidad para lograr una mejor sociedad; para los espectadores fue un gran deleite compartir bailes con nuestros visitantes estrellas que nos dejaron un gran sabor de boca por su tan peculiar presentación.



## GESTIONES

A través del instituto de cultura se realizaron gestiones para bajar recursos a nivel estatal que ayuden a difundir la cultura, para así garantizar participaciones de mayor calidad y con infraestructura adecuada. Se participo en el programa de Desarrollo Cultural Municipal el cual a través de varios proyectos beneficiaran a nuestro municipio, recurso que se utilizara en actividades culturales como lo es el festival de día de muertos edición 2023 y en infraestructura como es la rehabilitación de tarimas.





**Tepechitlán por  
el medio ambiente**

El hombre ha interactuado con el medio ambiente desde siempre, utilizando y obteniendo aquellos recursos que necesita para subsistir. No obstante, el continuo crecimiento de la población en los últimos años ha ocasionado la explotación desmedida de los recursos, provocando, al mismo tiempo, grandes daños en el entorno que nos rodea, como contaminación, extinción de especies o el conocido cambio climático.

Al ver la problemática que ocasionan los perros callejeros, empezamos a tomar medidas en el asunto e iniciamos reuniones y conferencias de información acerca del cuidado, responsabilidad y protección animal, se realizaron las dinámicas en tres Instituciones Educativas que fueron el Centro de Bachillerato Tecnológico # 137, la Escuela Secundaria Técnica # 11 Belisario Domínguez y la Escuela Secundaria Jesús González Ortega, en base a eso el paso siguiente es realizar una campaña de esterilización de los perros ferales (que no tienen dueño y que no son domésticos).

Se instituyó un Consejo Municipal de Protección Animal, y se está trabajando en establecer en el municipio la Ley Municipal de Protección Animal, todo esto con el objetivo a que este tipo de prácticas no sean nada mas temporales de acuerdo a los cambios de gobierno, sino a erradicar la sobrepoblación incontrolada de los caninos. Para dar cumplimiento a este proyecto se tiene visualizado establecer un centro de acopio canino, del cual ya se cuenta con dicho terreno.

Encontramos la justificación a esta iniciativa por el problema que se viene arrastrando de años anteriores, en donde los animales al estar buscando subsistencia ocasionan rupturas en las bolsas de basura, heces fecales en áreas de recreación, ataques a personas principalmente a menores de edad; seguimos trabajando en coordinación con SAMA y Sector Salud, y próximamente se llevará a cabo la campaña de esterilización canina exclusiva para este tipo de animales ferales, no domésticos.

En el boulevard norte se plantaron bugambilias y jacarandas para embellecer las entradas del municipio y contribuir al medio ambiente, en la plaza principal también se plantaron bugambilias y laurel de la india y en la unidad deportiva se plantaron bugambilias para producción de flor y laurel de la india para la sombra. Próximamente se procederá a cubrir las áreas verdes del parque La Esperanza, en La Aviación, Las Cumbres y el parque El Silencio.

La importancia de conservar el medio ambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, ya que todos vivimos en él. Por tanto, si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y bienestar, y del resto de seres vivos, debemos preocuparnos por su cuidado y protección.

Comprender esta idea también es importante, puesto que es un error común pensar que la conservación del medio ambiente es tarea de aquellas personas que han estudiado o se dedican profesionalmente a esta rama cuando, en realidad, se trata de una tarea que nos atañe a todos. Todos vivimos en el mismo planeta, la Tierra, y, por lo tanto, es responsabilidad de todos cuidar de él.





## PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

Nuestra planta de tratamiento de aguas residuales cuenta con sistemas especialmente diseñados para retirar los contaminantes que llegan a ser vertidos en el agua. De esta forma se puede limpiar el agua y puede pasar nuevamente a la incorporación a un cuerpo acuático natural, es decir, mar, ríos o lagos. De la revisión y reparación que se le realizó anteriormente podemos presumir que se encuentra trabajando a un 90% de su capacidad.

También después de este proceso pueden ser reutilizadas en otras actividades, con una pequeña excepción, el consumo humano. El tratamiento de aguas residuales es un proceso de depuración, el cual funciona removiendo contaminantes del agua. El principal beneficio de nuestra planta de tratamiento de agua residual es el de preservar este valioso recurso.

Si nuestra planta de tratamiento de agua residual no llevara a cabo su función o en un caso extremo no existiera, el agua agrícola, doméstica o industrial que desechamos llegaría a los ecosistemas naturales y, los daños que causarían serían irreversibles. Esto afectaría a la flora y fauna que está alrededor de los mantos acuíferos y a todas las personas que se benefician de estos. Sin contar que los elementos contaminantes que llevan consigo las aguas residuales también afectan al suelo y subsuelo, haciendo que el agua subterránea también se contamine.





# Mensaje a la ciudadanía

El día de hoy en esta sesión solemne abierta de Cabildo me es grato informar las acciones que hemos hecho a lo largo de este año en beneficio de la ciudadanía tepechitlense, por ello estoy aquí para comparecer ante el H. Ayuntamiento 2021-2024 que me honro en representar, pero principalmente vengo a presentar este Segundo Informe de Gobierno a todo el pueblo de Tepechitlán, a quienes realice la invitación para que vengan a escuchar de viva voz las acciones que hemos realizado con el apoyo de mi gran equipo de trabajo que se esfuerza para generar bienestar en todos ustedes, desarrollando múltiples acciones en todos los rubros de la sociedad, siendo uno de los mas importantes continuar con la construcción y rehabilitación de los servicios básicos: agua potable, drenaje, electrificación y pavimentaciones, los cuales son parte fundamental para una mejora en la calidad de vida y del progreso del municipio.

Todas estas acciones y obras están contempladas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo dentro de sus 4 ejes fundamentales, siendo todos de suma importancia para la transformación del municipio, como muestra de ello son los trabajos que se han realizado con en el eje *“Por el Bienestar de Tepechitlán”*, en donde se generan mejoras a la infraestructura de sistemas de Agua como lo fue en la Comunidad de La Cañada donde se realizó una obra de este rubro en la cual para poder brindarles certidumbre de su servicio local de agua se realizó una inversión de cerca de \$70,000.00 y así crearles una opción real de abastecimiento, de igual forma, en la comunidad de San Pedro Ocotlán, su red de agua no contaba con infraestructura para su almacenamiento y distribución por lo que con una inversión de \$350,000.00 se construyó una geocisterna con una capacidad de almacenamiento de 120,000 litros, donde una de las bondades que nos da este proceso constructivo es que es desmontable y se puede reubicar en cualquier lugar que se requiera en un futuro dentro de la misma localidad, generando una modernización en la infraestructura mejorando la forma de distribución de la red, hago el comentario que en una red de agua es muy importante que sistema de almacenamiento sea de calidad y con ello cuidemos este vital líquido y lo aprovechemos de una mejor manera, en ese sentido mencionar que en la comunidad de Coheteros se realizó una acción similar con la adquisición de 5 cisternas de 2,500 litros que se colocaron en puntos estratégicos para una mejor distribución en las familias de la comunidad, esto con una inversión de cerca de \$30,000.00.

Continuando con los trabajos de mejora de las redes de agua potable en las localidades de El Terrero, Talesteipa y Las Pilas se realizaron ampliaciones de la red de agua potable llevando este servicio básico a las familias de dichas comunidades, estas se llevaron a cabo en las calles Pinos, Uribe y José María Morelos de las comunidades antes mencionadas realizando en conjunto más de 250 metros lineales de red principal con una inversión de cerca de \$35,000.00 que básicamente fue el gasto en los materiales requeridos ya que al realizar los trabajos con personal de la administración y la maquinaria municipal se efficientizó el recurso municipal para la realización de más y mejores obras.

Dentro de los trabajos para la mejora de las redes de agua municipales, en la calle Cuauhtémoc de la cabecera municipal se rehabilitaron cerca de 30 tomas domiciliarias con material tubo plus con una inversión en la compra de este material de aproximadamente \$10,000.00.

Hacer mención que en muchos de los trabajos de la red de agua que se indican anteriormente también se rehabilitaron las redes de drenaje, culminando con la pavimentación en las vialidades, con ello, se están realizando obras integrales donde se hace la mejora de los servicios y que al terminar con la pavimentación se deja una obra complementaria dándole una mayor funcionalidad y durabilidad a la obra, algunas de estas obras complementarias son las de las calles José María Morelos y Río Nazas en Las Pilas donde se colocaron más de 100 metros lineales de red de alcantarillado y se pavimentaron 1,255 m<sup>2</sup> con una inversión conjunta de cerca de \$400,000.00; en la localidad de El Terrero, en la calle Pinos se colocaron mas de 50 metros lineales y se pavimentaron cerca de 600 m<sup>2</sup> con una inversión aproximada de \$300,000.00.

En la cabecera municipal resolvimos el problema del mal funcionamiento de la red de alcantarillado en especial las que se encuentran en la zona suroeste, siendo esta la que presenta mas problemas, realizando obras integrales como lo es la rehabilitación de mas de 90 metros lineales de red de alcantarillado prácticamente obsoleta y la pavimentación de la totalidad de la calle entregando una obra de calidad con una inversión de más de \$1,000,000.00, continuando por la misma zona de la cabecera municipal se realizó la rehabilitación de la red de alcantarillado de la calle Iturbide, cerca de 100 metros lineales con una inversión de más de \$400,000.00 aquí prácticamente la tubería existente presentaba en toda su longitud tapones sedimentados de arena por lo que ahora al ser renovada por tubería de pvc y pozos de visita con fosas sedimentadoras le garantizan una mejor calidad a la red y a sus usuarios.

Siguiendo con la mejora de la red de alcantarillado de la red municipal se realizó la rehabilitación de la tubería de drenaje de la calle Cuauhtémoc con una inversión cercana a los \$150,000.00 siendo mejorados cerca de 500 metros lineales.

Y para generar mayores acciones en lo que a drenaje se refiere se consiguió la gestión mediante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y con la Comisión Nacional del Agua para que por medio del programa PROAGUA 2023 se ejecute en el municipio la rehabilitación de cerca de 1 kilómetro de red de alcantarillado con tubería de diámetro de 10"serie 20, realizando la conexión en mas de 100 tomas domiciliarias con una inversión cercana a los \$5,000,000.00, esta obra comprende lo que son tramos de la calle López Rayón y la calle Juárez, la cual ya se esta ejecutando en el municipio, con lo cual en un año acumulamos con estas acciones cerca de 2 kilómetros de red de drenaje principal nueva y más de 200 tomas domiciliarias beneficiadas directamente; esta es una acción que no tiene precedente en el municipio de Tepechitlán.

Continuando con los servicios básicos toca hablar de la electrificación, menciono que en el municipio se tiene una cobertura en la población de cerca del 95%, este año se realizaron obras de ampliación de red eléctrica en las calle Galeana en la localidad de El Terrero con una inversión cercana a \$180,000.00, además, de la relocalización de postes de la red eléctrica en la Calle Uribe de Talesteipa ya que estos invadían la vialidad mejorando el tránsito vehicular con una inversión de \$90,000.00, además, se realizó la construcción de un sistema fotovoltaico apoyando a una familia que se encontraba marginada de la sociedad y que en pleno siglo XXI no contaba con el servicio de energía eléctrica por lo que se les dotó de este sistema fotovoltaico brindándoles este servicio con una inversión de poco más de \$30,000.00.

Trabajando en la mejora de las vías de comunicación municipales se realizó la mejora de caminos rurales realizando el reafine de la superficie y en su caso dotándolos de revestimiento, fueron más de 12 kilómetros de caminos rurales los que fueron atendidos por la maquinaria de la administración realizando una inversión aproximada de \$100,000.00 atendiendo varias comunidades, mencionar que uno de los caminos rurales mas deteriorados que nos dejaron las lluvias del año 2022 era el tramo de La Loma-La Cañada por lo que se le dio especial cuidado a la rehabilitación de dicho tramo por lo que con una inversión de poco más de \$10,000.00 se mejoraron las condiciones del tránsito de los vecinos de estas comunidades.

Además, se modernizaron varios caminos rurales con pavimentaciones como en la comunidad de Santiago Nexcaltitán donde se realizaron 1,031 m<sup>2</sup> a base de concreto y piedra ahogada en el camino que transita hacia la comunidad de Chacuiloca, además, de la rehabilitación mediante huellas de concreto hidráulico en el lugar denominado Pozo Hondo mejorando el tránsito de los vecinos con una inversión en ambos proyectos de cerca de \$250,000.00.

De igual forma en este año se llevó a cabo la ejecución de la modernización de cerca de 1,700 metros lineales en el camino la Loma –Los Angelitos ampliando la carretera a 7 metros de ancho con dos carriles y pavimentados con mezcla asfáltica de 5 cm de espesor final con lo que se garantiza una mayor vida útil, dicho tramo agilizará las labores de siembra y cosecha en esta zona del municipio, así como el transitar diario de las personas hacia las comunidades La Loma, La Cañada, La Yerbabuena.

También en este rubro, en la comunidad de Ramírez se llevó a cabo la pavimentación de más de 1000 m<sup>2</sup> de calle con una inversión de cerca de \$250,000.00; así mismo en la comunidad de Talesteipa en las calles Uribe y Sinaloa con una inversión cercana a los \$270,000.00 se realizó la mejora de la vialidad a base de concreto hidráulico realizando cerca de 1,200 m<sup>2</sup> de pavimentación.

Continuando con la modernización de vialidades en la cabecera municipal se realizaron varias acciones en ese sentido, iniciando en la calle Cuauhtémoc y Justo Sierra al norte de la cabecera municipal donde se realizó la pavimentación de más de 1,100 m<sup>2</sup> a base de mezcla asfáltica de 5 cm. de espesor con una inversión de más de \$800,000.00.

Mejorando la imagen urbana de la cabecera municipal se realizaron la pavimentación a base de concreto hidráulico con acabado estampado en lo que comprende la calle Cuauhtémoc entre la calle Abasolo y Simón Bolívar donde gracias a arduas gestiones se logró obtener recurso de dos fondos importantes uno Estatal y otro Federal, el primero siendo el Fondo de Inversión Pública Municipal se ejecutó la pavimentación de la calle Cuauhtémoc entre Abasolo y Morelos con una inversión total de \$1,668,810.00 logrando la mejora de casi 1,500 m<sup>2</sup>, mientras que con el fondo creado por nuestro Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador de la recaudación de recursos con el Programa de Regularización de Vehículos Extranjeros se alcanzó una bolsa superior a los \$950,000.00 con los cuales se ejecutó la modernización de la vialidad de la calle Cuauhtémoc entre Morelos y Simón Bolívar, con ambos proyectos se logró la mejora de más de 2,500 m<sup>2</sup> de calle; además, complementando esta obra actualmente se está ejecutando la modernización de las banquetas aledañas a estas pavimentaciones para generar una armonía arquitectónica de la vialidad y darle una mejor imagen urbana al municipio, dicha obra comprende la mejora de más de 700 m<sup>2</sup> de banqueta con una inversión cercana a los \$600,000.00, con ello integramos los trabajos de este tramo ya que se modernizaron como ya se mencionó la red de alcantarillado, agua potable, pavimentación de calle y modernización de banquetas, entregando a la ciudadanía una obra de calidad.

Como parte del combate a la pobreza se realizaron mas de 35 acciones de mejoramiento a la vivienda ayudando a los que menos tienen, donde fueron beneficiadas mas de 10 comunidades del municipio donde se hicieron 248.48 m<sup>2</sup> de techo firme, 19 cuartos adicionales a familias con hacinamiento, 3 sanitarios con biodigestor y 2 cuartos para baño con una inversión aproximada de \$2,250,000.00, estos apoyos son de gran impacto para las familias beneficiadas ya que con sus propios medios no podrían generar las condiciones de mejora que con este tipo de programas se logran realizar.

Se están efectuando múltiples proyectos para la mejora y rescate de parques y jardines pero en especial de las áreas infantiles que albergan estos, claro ejemplo es la modernización de juegos para niños en las instalaciones que comprende la Unidad Deportiva Municipal, el parque La Esperanza y el parque El Silencio donde con una inversión de más de \$500,000.00 se generó un impacto en lo social donde se motivó a las familias a retomar momentos de recreación al aire libre promoviendo la sana convivencia y el goce de nuestras bellas instalaciones, como complemento a esta obra se está ejecutando un proyecto de colocación de alumbrado público en todos los parques del municipio, con ello lograremos brindar mayor seguridad a nuestra ciudadanía para que continúe realizando estas actividades y prolongue su duración.

Gracias al apoyo de nuestros migrantes con los cuales hemos trabajado de la mano desde el primer día, se han logrado consolidar proyectos de gran impacto para el municipio y en especial para nuestras instituciones educativas que han formado y continuarán formando tepechitlenses de bien, uno de ellos fue la rehabilitación del auditorio de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 donde se mejoraron las condiciones ya que tenía un deterioro en el piso de concreto y techumbre, este proyecto fue gestionado mediante el programa 2x1 donde se logró la inversión de mas de \$650,000.00 y se ejecutó en el año 2022, además, en este año gracias al apoyo del “Club Social Tepechitlán” se llevó a cabo la adquisición de un autobús escolar para el CBTA # 137 nuestra máxima casa de estudios donde se generó una bolsa tripartita entre el Municipio, la Institución Educativa y el Club Migrante la cual tuvo una inversión cercana a los \$250,000.00, mencionar que desde hace más de 10 años no se realizaba la actualización de los camiones de esta institución, con ello logramos facilitar el traslado de los estudiantes y personal que ahí labora.

De igual forma para la mejora de la infraestructura de nuestro Auditorio Municipal se llevó a cabo la adquisición de 6 extractores de aire caliente para mejorar las condiciones de temperatura en el interior del mismo y que la ciudadanía pueda disfrutar de esta tan importante edificación pública municipal.

Con todas estas acciones realizadas estamos mejorando las condiciones de infraestructura social en el municipio y son de gran ayuda, pero con el afán de transformar y llevar a Tepechitlán a dar el siguiente paso se está poniendo especial énfasis en el eje “Reactivando la Economía Tepechitlense” ya que con las

acciones que de éste deriven se mejorara el turismo, cultura y potencializaremos las actividades económicas principales en el municipio logrando una mayor derrama económica que se traducirá en crecimiento y generación de empleo, es de todos sabido que las principales actividades económicas del municipio están en su campo que es fértil y próspero, por ello se han generado acciones para apoyar a nuestros productores a mejorar y potencializar sus negocios, como en el caso del sector agrícola donde se llevó el programa de FERTILIZANTES, con una inversión de cerca de \$500,000.00 con recursos propios del municipio se apoyó a más de 200 agricultores con urea granulada, lo cual tuvo un impacto directo en más de 500 hectáreas de siembra de maíz del municipio y se crearon más de 250 empleos eventuales para la colocación de este fertilizante en los terrenos de siembra de los productores agrícolas.

Continuando con el sector pecuario donde contamos con grandes productores de ganado y la mayor variedad de razas puras a nivel estatal se realizaron programas en apoyo a estos productores como lo fue la entrega de Bayticol para el control y combate de garrapata donde se beneficiaron a más de 70 productores, además, en un programa sin precedentes y con el apoyo de los productores de razas puras se llevó a cabo el programa de mejoramiento genético donde se dotó a los productores de ganado comercial dosis de semen de forma gratuita para el mejoramiento de sus hatos y puedan así contar con un ganado de mejor calidad que pueda traducirse en mejora de su producción y de su economía, aún quedan otros programas que aplicaremos en próximos días para seguir apoyando al sector agropecuario, para ello el municipio generó una inversión en estos proyectos de cerca de un millón pesos, inversión que se verá convertida en producción y bienestar en el campo.

Y de manera complementaria a estas acciones realizadas en el campo desde el año 2021 se viene generando en el mes de diciembre la ExpoAgropecuaria donde nuestros productores exponen lo mejor de su ganado para la comercialización y promoción de sus hatos, además, se brindan capacitaciones en el transcurso del evento para la mejora de la tecnificación y procesos productivos que son de gran ayuda para la mejora de su producción, este tipo de eventos generan un impacto también en lo turístico ya que en la Expoagropecuaria en su segunda edición 2022, recibimos a gente de otras partes de Zacatecas y de México que vienen a presenciar la calidad genética que se cuenta en el municipio lo cual se traduce en derrama económica municipal.

Fomentando la creación de autoempleo se implementó el programa AVES DE TRASPATIO donde se entregaron paquetes de pollos a más de 200 familias con una inversión municipal de aproximadamente \$100,000.00, con ello se crea autoempleo en estas familias que con el manejo de estas aves entregadas podrán iniciar un pequeño negocio que les pueda retribuir a sus ingresos y mejora de su economía.

Todas estas acciones fueron en mejora de las actividades primarias económicas en el municipio, pero como lo menciono anteriormente queremos transformar Tepechitlán, y parte importante para lograrlo son los emprendedores que tenemos, por ello llevamos a cabo la feria del emprendedor con apoyo de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado, donde en el jardín principal del municipio expusieron los productos que ellos mismos elaboran así como capacitaciones y asesorías que se les brindaron para ayudarlos potenciar sus negocios.

Estamos poniendo especial cuidado para desarrollar la belleza de nuestro municipio, su gastronomía, cultura y tradiciones, para atraer más turismo y en consecuencia una mejora económica para todos los comerciantes, por esto se ha invertido en generar relevancia cultural como las actividades que llevamos a cabo en las celebraciones del día de muertos donde se creó una Catrina Monumental y la decoración del Andador San Mateo, lo cual atrajo visitantes de todas partes de México, en esa semana de celebración se tuvo un impacto en la economía de más del 500% que se vio reflejada en los comercios del municipio, en el mes de diciembre instituyendo por segundo año consecutivo la estrategia “Consume Local” apoyamos a nuestros comerciantes para que la ciudadanía consuma en sus establecimientos motivándolos a través de la rifa de varios regalos; además con el Encendido del Árbol de Navidad y la decoración del Andador San Mateo con la Villa Navideña se consolidó Tepechitlán como un punto a visitar en esta temporada del año.

Al igual, con los eventos que se han realizado en la Semana Santa Cultural 2023 donde se tuvo la visita de más de veinte mil personas en nuestro municipio, dando una proyección importante, así como una gran derrama económica en estos días además de fomentar la convivencia familiar en las distintas actividades organizadas. Así mismo en la Semana Cultural se realizaron eventos para el disfrute y goce de nuestra sociedad donde nuestro jardín principal tuvo un gran aforo de personas asistentes a estos eventos que generan consumo en nuestros comercios locales; con todas estas estrategias y acciones que estamos realizando vamos generando las bases para que el municipio se transforme y sea un punto turístico destacado en la región.

Atendiendo las necesidades del eje *“Tepechitlán por el Medio Ambiente”* se han continuado con las acciones principales que año con año se deben ejecutar para ir mejorando, destacar el resultado de estas acciones como en el Relleno Sanitario donde se ha llevado un control como nunca antes en el municipio, además, contamos con una Planta Tratadora en condiciones donde se está operando conforme a las normas establecidas, estas dos infraestructuras son vitales en el funcionamiento del municipio ya que diariamente se generan desechos que tienen que ser procesados y por ello debemos de tener en condiciones estos dos espacios para brindar el mejor servicio a la sociedad, estas acciones generan un precedente ya que con ello podemos decir que contamos con el mejor Relleno Sanitario y Planta Tratadora a nivel regional.

Como complemento a estas acciones en beneficio del medio ambiente se está embelleciendo a nuestros parques y jardines con la reforestación de estos espacios con árboles y plantas que brindaran una mejor imagen y mejora de nuestro entorno, ya se han plantado en los boulevares y en el jardín municipal con lo que se tendrá un especial cuidado para que estos se desarrollen y así cumplir este objetivo.

El cuarto eje de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, *“Tepechtlán, Gobernanza para Todos”*, es lo que practicamos diariamente, nosotros somos un gobierno para todos los tepechitlenses sin generar distinción alguna, somos un gobierno incluyente que atiende las necesidades y brinda la atención a todos aquellos que nos lo solicitan, se han hecho acciones como la Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno que es la Ley que rige la sana convivencia en el municipio y que hace más de 20 años que no se modificaba, de igual forma estamos trabajando en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano con el cual mejoraremos la normativa para brindar mayor accesibilidad a las personas que quieran realizar la adquisición de un terreno para la construcción de un patrimonio; en el mismo tenor se ha apoyado a la realización de más de 30 escrituras en fraccionamientos municipales brindándoles certeza jurídica de su patrimonio a las familias.

Se han realizado apoyos puntuales en materia de salud a personas de escasos recursos que no cuentan con la solvencia económica para la adquisición de medicamentos o citas médicas, se han facilitado espacios públicos para la realización de eventos para la recreación y sana convivencia, se brindan apoyos a las instituciones educativas, sector salud, asilo de ancianos, transporte a estudiantes universitarios a Zacatecas, Colotlán, Jal. y Tlaltenango, así como a estudiantes a escuelas dentro del mismo municipio y a los alumnos de educación especial; así mismo, se han brindado apoyos en el deporte a atletas de alto rendimiento para que puedan asistir a sus competencias y sobre todo seguimos en el apoyo a los pacientes de hemodiálisis con transporte gratuito para asistir a Jerez o a Zacatecas a recibir sus tratamientos; todo esto enfocado con un sentido humano en donde todos somos iguales y tenemos múltiples necesidades pero que paso a paso se van subsanando con el soporte y esfuerzo de esta sociedad tepechitlense que al igual que yo, quiere que el municipio se transforme y lleve bienestar a todos los sectores.

Con todas estas acciones se ha cumplido el principal objetivo que tenemos los funcionarios públicos que es llevar Paz y Armonía a la sociedad.

A dos años de mi mandato he trabajado arduamente para cumplir las promesas y las expectativas de campaña cuando recorrí las comunidades y calles de Tepechitlán tocando puerta por puerta ofreciendo un proyecto que en ningún momento es personal, sino un proyecto del pueblo y para el pueblo que trajera bienestar a las familias Tepechitlenses, un proyecto con la misma ideología que el de nuestro presidente de la república el Lic. Andrés Manuel López Obrador, “Primero los pobres” mismo que ejecuta a lo largo y ancho de todo México, del cual todos nos sentimos muy orgullosos de pertenecer.

Siempre que recorro las comunidades de Tepechitlán me siento orgullosa de que se esté sentando un precedente de administración, porque hicimos grandes cambios en la administración pública, hoy Tepechitlán está invirtiendo recurso en las calles y caminos de las comunidades, hoy se trabaja por la gente y para la gente, hoy realmente se está sirviendo al pueblo de Tepechitlán, acción que se puede constatar en nuestras actividades que realizamos día con día.

Sabemos que un periodo de administración no es suficiente para reconstruir un municipio que recibimos con una variedad de problemas sociales, una gran deuda económica heredada y ciudadanos sin atención, pero día a día ejecutamos acciones para poder lograrlo.

Hoy se representa a todos los ciudadanos por igual sin importar su ideología de pensamiento, su religión o actividad laboral, en Tepechitlán se practica la igualdad y la libertad, pero sobre todo la fraternidad, porque como lo dice nuestro gobernador el Lic. David Monreal Ávila “Amor con amor se paga”, y estamos convencidos que no hubiéramos podido lograr nada sin el apoyo de todos ustedes pueblo de Tepechitlán.

Amigos y amigas de Tepechitlán me enorgullece decirles que en nuestro municipio estamos haciendo historia, en Tepechitlán se trabaja de la mano de los ciudadanos a los cuales les estamos sumamente agradecidos por colaborar con nosotros para una buena y mejor gobernanza, hoy en Tepechitlán muchas de las obras se llevan a cabo con la participación de los mismos ciudadanos, involucrados desde la toma de decisiones hasta el ejecutar las mismas.

A nombre de la administración que presido, señor Gobernador hoy le damos las gracias, porque Tepechitlán es uno de los municipios que más ha registrado visitas con su honrosa presencia y eso es de reconocérsele, que se dé el tiempo para visitarnos en donde usted siempre es bienvenido y los ciudadanos le tenemos gran aprecio porque nunca nos deja de lado a pesar de ser un municipio pequeño, con su apoyo y nuestro buen trabajo hoy Tepechitlán está creciendo y eso se ve reflejado con el recurso extraordinario que hemos recibido tanto de la federación como del estado a través de los distintos convenios que hemos signado por más de \$6,000,000.00; gracias Sr. Gobernador, tengo la

confianza que en este año vendrán muchos más apoyos para nuestro municipio, y que gracias a su buena voluntad podremos ejecutar varios proyectos que tenemos en puerta.

De igual forma es grato mencionar que gracias a la estrategia de seguridad que se ha estado llevando a cabo en el país y en el estado podemos decir y percibir que Tepechitlán es uno de los municipios más seguros del estado, hoy tenemos un municipio que respira tranquilidad por sus calles, cada ciudadano de Tepechitlán y sus turistas pasean con tranquilidad en sus calles y espacios recreativos y de convivencia familiar.

De igual forma agradecer a la representante del Presidente de México el Lic. Andrés Manuel López Obrador en nuestro estado, la Lic. Verónica Díaz Robles por estar pendiente de que todos los programas sociales que maneja mediante la Secretaría del Bienestar lleguen directamente a los beneficiarios, ya que, gracias a esos programas las familias tepechitlenses tienen oportunidades que les brindan seguridad en su diario vivir, porque la mayoría de las familias tienen al menos un programa social del cual son beneficiarias.

La labor de las y los Delegados y Consejeros de cada comunidad ha sido de suma importancia, ya que son los portavoces para poder atender las situaciones de cada comunidad, gracias por su disposición al trabajo colaborativo, muchas de las obras llevadas a cabo han sido con el trabajo en conjunto de los beneficiarios con el liderazgo de cada uno de ellos, sé que cuento con ustedes para llevar bienestar a sus comunidades.

Agradecimiento especial a este gran equipo que somos toda la administración 2021-2024: Directores de área, personal de confianza, secretarías, personal de campo, quienes día a día ponen su mejor empeño para que el municipio no decaiga y llevar a cabo cada una de las actividades con éxito, gracias a todos ustedes.

Quien ha caminado a mi lado estos dos años de gobierno mi esposo, Profr. Julio César López Linares, gracias por ese gran respaldo en todo momento y los consejos para mejorar en todos los ámbitos; pero también por el arduo trabajo al estar al frente del Sistema Municipal DIF, que en coordinación con el gran equipo de trabajo que lo conforman han llevado bienestar a las familias tanto en las comunidades como en la cabecera municipal, así como atención especial a personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas, y adolescentes, a través de los servicios que ofrece esta noble institución.

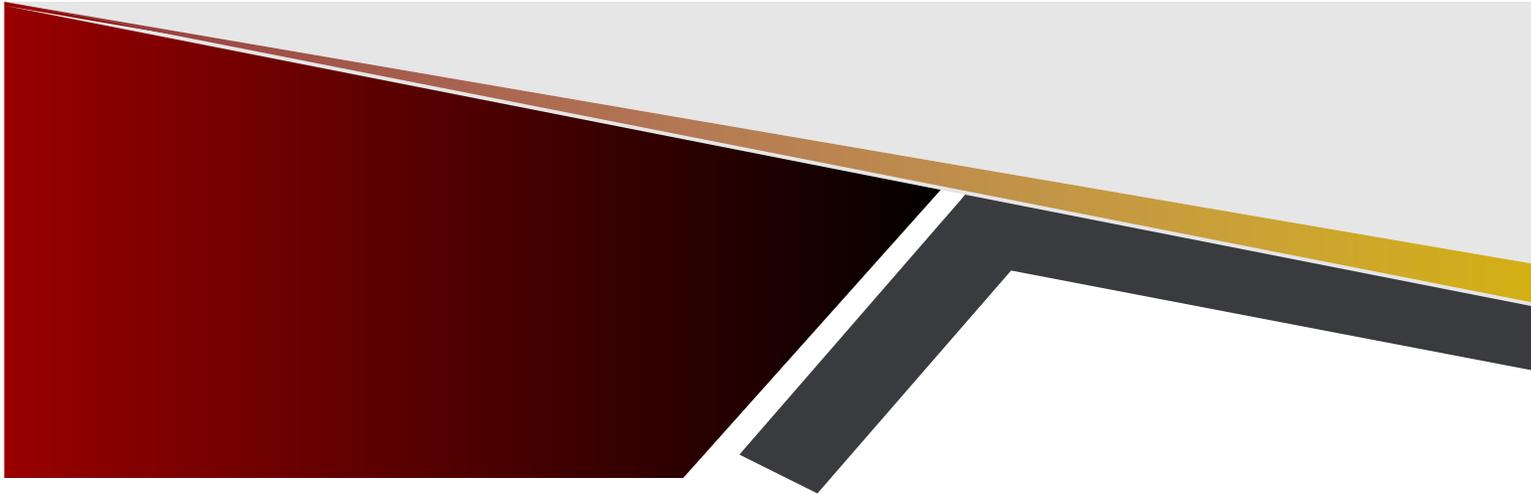
Pilares importantes en mi vida y en estos momentos quienes me dan fuerza para seguir en esta función, son mi hijo César Gael y mis hijas Keylinn y Keyra, gracias por siempre recibirme con abrazos y besos al volver a casa y entender que cuando no estoy con ustedes estoy trabajando por un mejor municipio; gran apoyo han sido mi madre, hermanas, hermanos y toda mi familia, quienes incondicionalmente siempre me han respaldado y alentado a seguir adelante; y no por mencionarlos al final son menos importantes porque sé que siempre me acompañan, agradecer a Dios y mi padre que siempre me cuidan e iluminan para resolver las situaciones que se presentan.

Pueblo de Tepechitlán estamos por comenzar nuestro último año de gobierno pero no dejaremos de trabajar para traerte bienestar para tu familia, tengan seguridad que mi administración estará trabajando hasta el último día que legalmente nos corresponde por todos y cada uno de ustedes, estaremos trabajando para que este proyecto de la CUARTA TRANSFORMACION prevalezca en Tepechitlán porque ha dado buenos resultados, porque la cuarta transformación significa progreso, desarrollo, prosperidad, igualdad, respeto a los derechos humanos y sobre todo significa darle dignidad a todo el pueblo de México ante las demás naciones por eso y más:

¡Viva La Cuarta Transformación de la Vida Pública de México!

¡Viva Tepechitlán!

¡Viva su gente!



# **H. Ayuntamiento Administración 2021-2024**



# H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



**Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García**  
 Presidente Municipal

**Lic. Joaquín Parra Marín**  
 Síndico Municipal

## REGIDORES



**Elizabeth Acosta Cabrera**



**LE Luis Correa Herrera**



**TO Anahí Castro de los Santos**



**MVZ Bernabé Rivera Benitez**



**LEO Ma. Guadalupe Castro Romero**



**Psic. Saúl Almaraz González**



**Ing. Lizeth Magaly Haro Rodríguez**

**Profr. Armando Dávila Covarrubias**  
 Secretario de Gobierno

# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Presidencia**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Sindicatura**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Secretaria de Gobierno**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Sistema Municipal para  
el Desarrollo Integral de la Familia**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Tesorería**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de Desarrollo  
Económico y Social**

**Unidad de  
Planeación**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de Obras y  
Servicios Públicos**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Oficialía Mayor**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Juzgado Comunitario**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de  
Seguridad Pública**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de  
Protección Civil y Bomberos**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Instituto Municipal de Cultura  
"J. Salomé de León Salcedo"**

**Instituto de la Juventud  
Tepechiltense**

**Cronista  
Municipal**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de  
Recursos Humanos**

**Unidad de  
Transparencia**

**Dirección de  
Desarrollo Agropecuario**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Dirección de  
Catastro y Predial**



# ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**Registro Civil**

